

CRISIS POLÍTICA LLEGA A SU PUNTO MÁS ÁLGIDO

RECHAZO UNÁNIME A INTROMISIÓN DE FISCALÍA EN CNE

JOHEL ZELAYA SEÑALÓ QUE EL MP TIENE EN SU PODER INFORMACIÓN QUE VINCULA UNA PRESUNTA CONSPIRACIÓN EN EL CNE CON ACTORES POLÍTICOS DE ELECCIONES DE 2017

COSSETTE RESPONDE QUE SI DE VERDAD QUIEREN INVESTIGAR CONSPIRACIONES QUE COMIENCEN, PUES PRINCIPALES AMENAZAS AL PROCESO ELECTORAL VIENEN DEL ESTADO



GOLPES

EN BAJOS DEL CN, POLICÍAS Y GUARDIAS AGREDEN A LIBERALES



POSTURA

OEA PIDE QUE EL CNE HAGA SU TRABAJO CON INDEPENDENCIA

PÁGINAS 4-5-6-8



Inauguran obra que mejora acceso a 30 sectores



PÁGINA 13

Olimpia sometió al Estelí; Real España perdió en Costa Rica



PÁGINAS 32-33-34



SERIE PERIODÍSTICA FRAUDE REFUNDACIONAL

Proyectos ► Congresistas que consiguieron millones de lempiras, mediante Gobernación, aceleraron obras para tratar de cubrirse tras escándalo en Sedesol

NADIE EN COMUNIDADES CONOCE ONG QUE DIPUTADOS USARON PARA HACER Y TERMINAR OBRAS

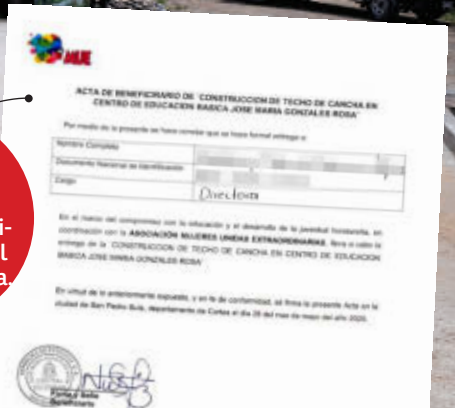
TRINIDAD, SANTA BÁRBARA

COMPORTAMIENTO EJECUCIÓN TARDÍA DE PROYECTOS. TERMINADOS HASTA 2 AÑOS DESPUÉS

Así están los proyectos que diputados salpicados con fondos a través de ONG terminaron de hacer a la ligera en municipios de Santa Bárbara y Cortés. FOTOS LA PRENSA

DATO

Documento de MUE que oficializa entrega del techo de escuela.



LP UNIDAD DE INVESTIGACIÓN
La Prensa

Staff
redaccion@laprensa.hn

ENTREGA
4/4

SAN PEDRO SULA. Calles pavimentadas, canchas techadas y luminarias recién instaladas comenzaron a aparecer finalizadas en sectores de Santa Bárbara y Cortés, justo cuando estalló el escándalo por presunta corrupción en la Secretaría de Desarrollo Social (Sedesol).

Una investigación conjunta de LA PRENSA Premium y EL HERALDO Plus en ambos departamentos constató que varias obras gestionadas por diputados y financiadas con fondos públicos fueron finalizadas hace semanas, pese a que recursos para su ejecución fueron aprobados y desembolsados hace mucho tiempo, en algunos casos desde hace dos años.

En la mayoría de casos no hay rótulos visibles, pero no detalle de procesos de licitación ni existe claridad sobre quién fiscalizó las obras, lo único verificable son las estructuras ya terminadas. Según documentos oficiales, gran parte de los fondos fueron canalizados por diputados a través de organizaciones no gubernamentales (ONG) prácticamente desconocidas.

Recién acabadas. La ruta comenzó en la colonia Casa Quemada, en Cofradía, San Pedro Sula, donde había un tramo de adoquín de unos 300 metros, por el cual el diputado Netzer Edú Mejía gestionó 1.16 millones de lempiras. La obra fue ejecutada por Asociación Mujeres Unidas Extraordinarias, que ningún entrevistado dijo conocer. Según vecinos, los trabajos comenzaron en mayo y concluyeron recientemente, pero ya se observan frag-

mentos dañados. Entre las colonias Ideal y Modelo, en San Pedro Sula, una promesa largamente postergada finalmente se volvió estructura: el techo de la cancha del centro educativo María José González. La obra gestionada por el diputado Ramón Enrique Barrios y ejecutada a través de la Asociación Mujeres Unidas Extraordinarias, a un costo de 1.5 millones de lempiras, y aunque hoy luce sólida, con estructura metálica, pintura e iluminación, su ejecución tardía no disipa del todo las preguntas. “Este proyecto venía desde hace unos 30-35 años”, recordó la maestra Evelyn Grajeda. Fue hasta que la directora Nohemy Ramírez envió una solicitud a los diputados Ramón Barrios y su suplente Isabel Valdez que el proceso finalmente avanzó. Según ella, desde que asumió el Partido Libre envió solicitudes todos los años y la respuesta llegó hasta 2024. La obra, según las docentes, es reciente, visible y completa, pero ¿quién realmente la ejecutó?, ¿hubo participación de alguna ONG o programa institucional? “No, directamente los diputados”, afirmó la subdirectora de este centro. Lo cierto es que el proyecto se completó, la obra fue entregada el 28 de mayo pasado, de acuerdo con un documento proporcionado a estos medios. “Se supone que a él (Ramón Barrios) le asignaron los fondos, de allí desconozco”, admitió la directora de la escuela, quien arguyó entre líneas no conocer a Mujeres Unidas Extraordinarias. En el sector El Carmen, San Pedro Sula, el centro básico Eusebio Fiallos sobrevivió durante años con instalaciones deterioradas y recursos mínimos. La cancha estaba inutilizable y los pocos arreglos previos se habían hecho con fondos de matrícula. Todo cambió este año, cuando el diputado Nétzer Mejía gestionó 1,052,581 lempiras para la reparación integral de cancha y pintura del muro perimetral, con la Asociación Mujeres Unidas Extraordinarias como ejecutora. Según el director del centro, la obra comenzó en

Problema
Este patrón de obras visibles se da en un contexto amplio, el escándalo en Sedesol, que ha puesto bajo lupa la relación entre fondos públicos y ONG de escasa trayectoria.

Anomalías
Proyectos gestionados suelen ejecutarse con retraso, sin mayor control ciudadano o institucional, y con escasa claridad sobre quién supervisa su desarrollo real.

marzo y concluyó en mayo. “El piso anterior era provisional, no era el adecuado”, recordó el director, quien estimó que la inversión pudo rondar los 800,000 lempiras. También se pintó el muro exterior, “todo alrededor, por fuera”, aseguró el director, y se hizo de manera simultánea. Aunque la pintura del muro es reciente, salta a la vista que es de mala calidad y que la inversión fue mínima. Según continuó diciendo, Nétzer Mejía los visitó el año pasado y al conocer su estado ofreció apoyo. Según información brindada, se ejecutó directamente con fondos sociales gestionados por el diputado, pues tampoco tienen conocimiento de esta organización.

Desconocidas. En otros puntos de San Pedro Sula, las mejoras llegaron con velocidad inusual, pero cargadas de confusión. A solo unos kilómetros del Eusebio Fiallos, en residencial Miguel Ángel Pavón, el acceso al centro educativo local fue pavimentado en cuestión de semanas. La diputada Scherly Arriaga gestionó 593,117 lempiras para este proyecto a través de la misma asociación, Mujeres Unidas Extraordinarias. En el terreno, un rótulo con funcionarios ofrece de quién es la autoría del proyecto. “Se supone que fue el alcalde, pero no lo sabemos con certeza, algunos dicen que fue Scherly, pero aquí no se escuchó nada oficial”, relató una maestra con años de experiencia en la escuela. La escena se remonta al 27 de marzo pasado, cuando el alcalde Roberto Contreras visitó el centro para entregar útiles escolares. Fue allí donde prometió públicamente pavimentar el tramo de acceso, lo que pocos esperaban fue la inmediatez con la que la promesa se concretó: el 1 de abril comenzaron las obras y para finales de ese mismo mes el tramo ya estaba terminado. El caso no fue único, en otros sectores del valle de Sula el pavimento también apareció de un día para otro. Algo similar ocurrió en



ANORMAL. Unos 150 millones de lempiras recibieron dos organizaciones no gubernamentales (ONG) de reciente creación, sin trayectoria y vinculadas al círculo de Libre.

DESPILFARRO. Dentro de los proyectos se habrían cometido irregularidades desde su concepción, como su uso con fines partidistas o instrumento político, advirtieron analistas.



AZACUALPA, SANTA BÁRBARA



COFRADÍA, CORTÉS



SAN PEDRO SULA, CORTÉS



EL NÍSPERO, SANTA BÁRBARA



SAN PEDRO SULA, CORTÉS



SAN PEDRO SULA, CORTÉS



LA LIMA, CORTÉS



SAN MANUEL, CORTÉS



OMOA, CORTÉS



VILLANUEVA, CORTÉS

colonia Los Pinos, de La Lima, donde la diputada Scherly Arriaga gestionó 998,784 lempiras para construir pavimento hidráulico, también mediante la Asociación Mujeres Unidas Extraordinarias, cuyos líderes de patronato dijeron desconocer. La obra está terminada y funcional, pero, al igual que en Miguel Ángel Pavón, nadie en la comunidad sabe sobre los detalles, solo hay un cartel político con rostros de quienes se atribuyeron oficialmente la gestión. En algunas comunidades, la mejora llegó en forma de luz, aunque con igual oscuridad en los procesos. En colonia Nuevo Plan, de San Manuel, Cortés, el diputado Mario Alberto Gonzales gestionó 593,433 lempiras para instalar hace poco un alumbrado en un campo de fútbol. Los postes ya están colocados y las luminarias funcionan, pero como en otros casos no hay registro visible sobre cómo se ejecutó la obra. Personas que viven cerca del predio coincidieron en que nunca han escuchado de las ONG en mención. Lo mismo ocurre con otras obras recientes, visibles y útiles, pero cubiertas por desconocimiento institucional. En residencial San Ramón, de Villanueva, una calle de concreto hidráulico fue construida hace apenas tres meses y habilitada hace uno. La obra, que cubre unos 200 metros, fue gestionada por el diputado Ronal Pineda a través de otra asociación, Manos a la Obra, con un presupuesto de 950,000 lempiras. A pesar de su reciente finalización, vecinos parecieron no saber con certeza quién la impulsó ni bajo qué programa. “Omar, el expresidente del patronato, fue quien movió todo eso”, expuso la propietaria de una pulpería, mientras observaba enfrente el concreto fresco y señalaba que él habría gestionado el proyecto, sin mencionar a ningún diputado ni organización. Lo concreto está allí, pero preguntado sobre si sabía de alguna ONG involucrada, la respuesta de otro vecino fue categórica: “Aquí nunca hemos escuchado de Mujeres Uni-

das Extraordinarias”. En barrio La Playa, de Omoa, el asombro no proviene solo del nuevo pavimento, sino de la velocidad con que fue construido. “Lo hicieron en una semana”, comentó un joven que trabaja ubicando a los conductores que llegan por turismo al mar. La calle, de unos 100 metros, fue gestionada por el diputado Mario Alberto Gonzales, quien ejecutó 499,156 lempiras, también mediante la Asociación Mujeres Unidas Extraordinarias. Los vendedores de la zona aseguraron que la obra se terminó hace menos de un mes y que jamás han escuchado el nombre de esta asociación. Del norte al occidente del país, la tendencia continúa. En el barrio El Centro, de Azacualpa, Santa Bárbara, un tramo de unos 300 metros fue pavimentado recientemente. La obra fue gestionada por los diputados Betty Elizabeth Rivera y Edgardo Antonio Casaña, con presupuesto asignado de 500,000 lempiras. El concreto está puesto, la vía se mira nueva, pero, al igual que en otros casos, pocos conocen los detalles de su ejecución. Un vendedor de celulares que tiene su local muy cerca del proyecto se mostró satisfecho, argumentando que esto trae desarrollo al municipio, pero al igual que los demás no sabe de la existencia de estas ONG. Si en Azacualpa las obras llegaron con poca explicación, en otras zonas del mismo departamento la situación no es diferente. En la aldea San Francisco, de Trinidad, Santa Bárbara, se identificó un tramo pavimentado de aproximadamente 100 metros en los alrededores del parque central. La obra fue ejecutada hace aproximadamente un mes, según relataron vecinos del sector. La gestión fue atribuida al diputado Ángel Adeldo Reyes, quien consiguió 500,000 lempiras para el proyecto. Más al sur del departamento, en el municipio de El Nispero, las señales de gestión legislativa son aún más difusas. En aldea Nejapa, el diputado Ángel Adeldo Reyes también figura como responsable de la gestión de

16

puntos de Cortés y Santa Bárbara fueron recorridos en 2 días por unidades de investigación de LA PRENSA Premium y EL HERALDO Plus.

950

millones de lempiras aprueba anualmente el Congreso Nacional para que los diputados lo gestionen a través de instituciones y ONG.

250,000 lempiras para instalar alumbrado en cancha de fútbol. Sobre el terreno, seis postes con luminarias se alzan como único indicio de una intervención reciente, pero lo que debería ser un espacio deportivo activo luce más bien como un terreno en abandono, sin porterías, con el césped cubierto de maleza y sin indicios de uso comunitario.

Oportunismo. Juan Carlos Aguilar, máster en Estrategias Anticorrupción y director de Transparencia en ASJ, sostuvo que no es admisible que millones de lempiras sean gestionados cada año por congresistas sin que exista garantía alguna de cumplimiento efectivo.

“No se puede gestionar fondos ni desembolsar sumas millonarias anualmente para que, al final de cuentas, las obras para las cuales fueron destinados no se realicen”, advirtió. Aguilar señaló que, si bien los diputados argumentan que solo gestionan los fondos sin manejarlos directamente, esto no los exime de responsabilidad. A su juicio, tanto el Tribunal Superior de Cuentas (TSC) como el Ministerio Público (MP) deben investigar cada caso. Para Aguilar, el uso de ONG no es casual ni nuevo, “lo que encontramos es que muchas de estas fueron creadas a la carrera cuando entró el actual Gobierno, precisamente para canalizar estos fondos”, explicó.

La figura de ONG permite, según el abogado, un margen amplio para la gestión de proyectos sociales, lo que en la práctica ha funcionado como una “fachada” ideal para desviar fondos públicos. El incumplimiento de promesas de autoridades públicas no solo representa una falla moral o política, constituye una violación a derechos fundamentales, así lo advirtió el Comisionado Nacional de los Derechos Humanos (Conadeh), al señalar que esto puede afectar no solo a quienes reciben la promesa, sino también a terceros.

PAÍS

CRISIS. AYER SE REGISTRÓ UN ACTO REPUDIABLE DE VIOLENCIA: AGENTES AGREDIERON A SIMPATIZANTES DEL PARTIDO LIBERAL



Intervención del fiscal general Johel Zelaya en el CNE agrava crisis política

► En una intervención polémica al Consejo Nacional Electoral, la Atic irrumpió ayer en sus instalaciones. El Ministerio Público citó a los consejeros en calidad de investigados

Staff
redaccion@laprensa.hn

TEGUCIGALPA. Desde el 7 de julio, el cronograma electoral en Honduras está paralizado, y ayer en un procedimiento sorpresivo, el fiscal general Johel Zelaya ordenó a la Agencia Técnica de Investigación Criminal (Atic) secuestrar documentos en el Consejo Nacional Electoral (CNE). Esta situación agrava la crisis en el órgano electoral, que el martes 29 de julio no pudo adjudicar el sistema de transmisión de resultados (Trep), como manda la ley, puesto que los colectivos de Libre impidieron que las empresas oferentes entregaran sus propuestas hace tres semanas y no se ha podido ampliar el plazo. Libertad y Refundación rechaza que haya verificación humana en actas con inconsistencias.

El 25 de julio, la consejera Ana Paola Hall interpuso su renuncia a su cargo en el CNE argumentando que ha sido víctima de “ataques sin precedentes”. En su carta de renuncia señala que lo que origina la crisis en el CNE “es la negativa a integrar sesiones debido a la falta de unanimidad en el Trep”.

La renuncia de Hall fue enviada a la Secretaría del Congreso Nacional y, en la sesión del martes, el titular de este poder del Estado, Luis Redondo, no la aceptó y solicitó al Ministerio Público una investigación formal sobre las denuncias realizadas por Hall en su carta de dimisión.

Intervención. “Hay un CNE que no está respondiendo a los intereses del país”, expresó Johel Zelaya en una expedita comparecencia.

Argumentó que “vamos a investigar la denuncia de conspiración y extorsión que se ha hecho entre los tres consejeros”. Dijo que el Ministerio Público tiene en su poder información

que vincula esta presunta conspiración con actores políticos que también habrían intervenido en el proceso electoral de 2017. Dos horas después de la instrucción girada por Johel Zelaya, 14 miembros de la Atic; entre ellos, cuatro fiscales y diez agentes, se presentaron a las instalaciones del órgano electoral.

A su llegada al CNE, en total hermetismo, los agentes ingresaron a la secretaría general, la Unidad de Compras y Contrataciones (UCCE) y otras dependencias.

A las afueras del CNE, diputadas del PN, PL y PSH condenaron los ataques y actos de presión en contra de las consejeras orquestado por Libre.

VERGÜENZA AGREDEN A ACTIVISTAS Y DIPUTADOS

En un acto repudiable de violencia miembros de la Policía y seguridad del Congreso agredieron a diputados y simpatizantes del Partido Liberal, quienes exigían en los bajos del Congreso Nacional el respeto al proceso democrático y las elecciones.

FOTOS: DAVID ROMERO



Ante la situación, Cossette López, consejera presidenta del CNE, lamentó que “para este día (ayer), a las 11:30 am, se había programado una sesión de trabajo con el objetivo de retomar los temas urgentes del proceso electoral. Sin embargo, una vez más, fuerzas externas al CNE intentan obstaculizar el desarrollo normal de las sesiones”.

Reprochó que “si no es un pretexto, es otro, y si de verdad existe voluntad de investigar conspiraciones, injerencias o actos de intimidación, deberán comenzar por incluir en el expediente sus propias declaraciones, presiones y maniobras. Las amenazas contra el proceso electoral, lamentablemente, provienen de sectores instalados dentro de la propia institucionalidad del Estado”. Cossette López acusó que la conspiración y el accionar sistemático buscan debilitar y dismantelar al Consejo Nacional Electoral.

Requerimiento. Los consejeros Cossette López, Ana Paola Hall y Marlon Ochoa fueron citados en horas de la mañana por el Ministerio Público para rendir declaración en calidad de testigos. No obstante, horas después de la emisión del primer citatorio, el Ministerio Público cambió la citación contra los tres consejeros, quienes ahora comparecerán en

“AMENAZAS QUE VIENEN DEL MI- NISTERIO PÚBLI- CO, PORQUE SON AMENAZAS, NO SON COSAS EN EL ORDEN DE LA LEY”

COSSETTE LÓPEZ
Presidenta del CNE

calidad de investigados. Los delitos que investigan son traición a la patria, prevaricato administrativo, abuso de autoridad y violación a los deberes de los funcionarios, en perjuicio de la Constitución, la seguridad del Estado, su integridad territorial y la administración pública. Tras conocer el citatorio, Cossette López escribió en su cuenta de X: “Es insostenible continuar trabajando en el CNE en un ambiente sin garantías legales ni democráticas”. Continuó: “A pesar de las amenazas directas contra mi vida y mi libertad he permanecido firme en mi compromiso con la ley, el proceso electoral y la democracia. Pero hoy, la amenaza ya no es

“FALTAN SOLO 123 DÍAS, HONDURAS, MANTÉN LA CAL- MA. CON NASRA- LLA SE PREPARA PARA TRAER TIEM- POS DE CALMA”

DARÍO BANEGAS
Exdiputado liberal

solo institucional: es personal, y ocurre en absoluto desamparo de legalidad”.

Apoyo. Frente a la intervención, un nutrido grupo de empleados se manifestó afuera del CNE en apoyo a la titular del órgano electoral. Bajo la consigna “No estás sola”, refiriéndose a Cossette López, los empleados del CNE se tomaron las calles de acceso. Militantes del Partido Nacional y transeúntes se sumaron al respaldo de la consejera presidenta, quien más tarde agradeció el acompañamiento en un audio.

Liberales salen a las calles. La crisis electoral arreció este miércoles,



VIDEO

Escanea este código con tu “smartphone” y mira el video.

Intervención en el CNE



TENSIÓN. Tras la expedita orden del fiscal general Johel Zelaya, la Atic irrumpió en el CNE para secuestrar documentación y el MP citó a los tres consejeros a comparecer como investigados.

entre gritos, zafarrancho, represión policial y hasta sangre, luego de que diputados, activistas y simpatizantes del Partido Liberal se movilaran para exigir el respeto a las elecciones generales de noviembre.

Con la consigna “¡Fuera el familiar!” en rechazo a lo que califican como una pretensión de instalación de una dictadura por parte de la familia Zelaya en los poderes del Estado, los liberales se apostaron en los bajos del Congreso Nacional.

La protesta se intensificó cuando diputados liberales —quienes, a bordo de un bus rapidito conducido por el diputado Jorge Cáliz, llegaron a las afueras del Poder Legislativo— se sumaron a la manifestación.

Al intentar ingresar al Legislativo, los parlamentarios fueron reprimidos por un fuerte contingente policial que se instaló en los bajos del Congreso Nacional para impedir su paso.

El zafarrancho derivó en un enfrentamiento que dejó varios heridos; entre ellos, Julia Talbott, activista del Partido Liberal, quien sufrió una lesión en el brazo. Durante la protesta, los simpatizantes liberales coreaban el nombre del presidenciable Salvador Nasralla, en respaldo a su aspiración, y denunciaron los ataques a su militancia.

EUA: “Es grave”

Tegucigalpa. “El Gobierno liderado por el comunista

Manuel Zelaya está utilizando la Atic para intimidar al Consejo Nacional Electoral y manipular el proceso democrático”, denunció María Elvira Salazar, congresista republicana por Florida, a través de su cuenta en X.

Aseguró que se trata de un ataque directo contra la voluntad del pueblo hondureño. “Con su historial y afinidad con Castro, Chávez y Maduro, todo indica que intentarán robarse las elecciones”. Asimismo, hizo un llamado a la administración del presidente Donald Trump “a enviar una fuerte advertencia a los amantes de los dictadores que hoy lideran Honduras. No podemos permitir que otro país caiga en manos del socialismo autoritario”, cerró.



POLÍTICA. LA OPOSICIÓN ASEGURA QUE EL PARTIDO DE GOBIERNO BUSCA PERPETUARSE EN EL PODER

Sectores políticos y sociedad civil condenan intromisión en el CNE

► Representantes de partidos opositores y de la sociedad civil han cuestionado las declaraciones del fiscal general, quien amenaza con requerir a los consejeros

Staff
redaccion@laprensa.hn

TEGUCIGALPA. Los sectores políticos y representantes de la sociedad civil condenaron la intromisión de instituciones públicas externas en el Consejo Nacional Electoral (CNE). Coinciden en que la acción del Ministerio Público, a través de la Agencia Técnica de Investigación Criminal (Atic), es una trama del Partido Libertad y Refundación (Libre). Los partidos de oposición, a través de sus

voceros, consideran que las acciones en el CNE y la medida unilateral del presidente del Congreso Nacional, Luis Redondo, de no dar trámite a la renuncia de Ana Paola Hall del Consejo Nacional Electoral evidencian que Libre no quiere elecciones generales, las que están convocadas para el próximo 30 de noviembre, y quedarse a la fuerza en el poder. Esas acciones han activado las alertas en la oposición y en la sociedad civil.

Incertidumbre. Karim Qubain, presidente de la Cámara de

Comercio e Industrias de Cortés (CCIC), llamó a las fuerzas políticas a que dejen de sembrar incertidumbre. “Como la mayoría del pueblo, estamos siguiendo todo este tema, lo que está pasando en el entorno político, lo que está pasando está creando mucha incertidumbre en el país a nivel empresarial, a nivel de la sociedad en general”, dijo. “Estamos viendo que están manejando intereses partidarios, y eso Honduras no lo necesita, Honduras necesita la democracia, de otra forma no se puede sostener”.



RECHAZO. Liberales se apostaron ayer en los bajos del Congreso Nacional exigiendo elecciones limpias. FOTO: DAVID ROMERO



TOMÁS ZAMBRANO

“El plan de Libre es quedarse”

Tomás Zambrano, jefe de la bancada del Partido Nacional, remarcó las intenciones del Partido Libertad y Refundación (Libre), luego de los acontecimientos en el Consejo Nacional Electoral. “Libre tiene un plan, y es quedarse a la fuerza en el poder. Es un plan de llevarnos a no hacer elecciones, de boicotear el proceso electoral, y esto no es nuevo. Hay que revisar qué es lo que ha ejecutado Libre en los últimos ocho meses”, acusó. “Libre es capaz de inhabilitar a los tres consejeros, sacrificar a su consejero, a su mandadero, a los suplentes, y aquí esto se rompe, porque si no hay consejeros, ¿qué no se pueden hacer elecciones, que no están las condiciones y que lo mejor es convocar a una Constituyente y quedarse dos años más en el poder”. El Partido Nacional acusó al Ministerio Público de irrumpir en el CNE, violando su autonomía.



MARIBEL ESPINOZA

“Libre no quiere elecciones”

Luego de los últimos acontecimientos que han estremecido el entorno electoral, la diputada liberal Maribel Espinoza ha cuestionado y asegurado por qué el Partido Libertad y Refundación (Libre) no quiere elecciones. Espinoza aseguró que Libre tiene el control de todos los poderes del Estado, todas las instituciones, incluyendo el Ministerio Público. Para la diputada, son varias las acciones que ha ejecutado Libre para evitar la normalidad en los procesos, primero señaló que fue impedir que muchos votaran el 9 de marzo, han torpedeado las sesiones “en el Consejo Nacional Electoral (CNE) y los colectivos impidieron que otras compañías ofertaran para el Trep y, misteriosamente, solo a Smartmatic dejaron hacer su oferta”. Además de que en el Congreso Nacional no se amplía el plazo para adjudicar el Trep, por lo que pelagra su implementación en las elecciones.



NASRY ASFURA

“Debemos defender la democracia”

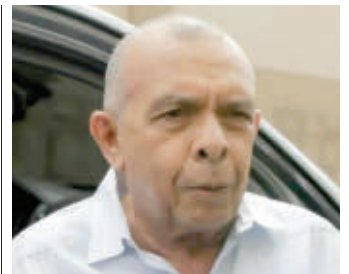
Nasry Asfura, candidato presidencial del Partido Nacional, lamentó que la democracia y la libertad están en juego, esto por los hechos políticos que tienen en crisis preelectoral al país. “Los hondureños debemos defender la libertad y la democracia, esos son los principios que están en la Constitución de la República”. Lamentó cómo el Congreso Nacional y el Ministerio Público han amenazado a los tres consejeros. “No hay respeto a la independencia de las instituciones, hoy el CNE demuestra una debilidad ante esa falta de respeto a la institucionalidad”. Asfura aclaró que si bien no avizora una alianza con la oposición, “pero hay una cosa muy interesante donde los dos partidos pueden formar un frente común para defender la democracia”. Solicitó que haya elecciones justas, transparentes y que respeten la voluntad del pueblo este 30 de noviembre.



BEATRIZ VALLE

“Este es un Congreso aberrante”

Beatriz Valle, exdiputada de Libertad y Refundación, arremetió en su cuenta de X contra Luis Redondo, presidente del Congreso Nacional. “Qué gran vergüenza siento de haber promovido a delincuentes y criminales para que dirigieran los destinos de nuestra pobre Honduras. ¡Perdón Honduras, perdón!”, cerró. Su crítica se dio luego de que Redondo no sometiera a votación la renuncia de Ana Paola Hall como consejera del Consejo Nacional Electoral (CNE). “Y yo que pensaba que no podía existir un Congreso Nacional más aberrante y sinvergüenza que el dirigido por Mauricio Oliva”, manifestó. “Este Congreso- que Mel Zelaya dirige, a través de su ‘chane’, corrupto y cínico es, con todo respeto, la basura más grande de la historia de nuestro país”, fustigó la ahora diputada liberal. Afirmó estar arrepentida de haber apoyado a ciertos personajes dentro de Libre.



PORFIRIO LOBO

“Desde 2009, Mel se quería quedar”

Porfirio Lobo Sosa, expresidente hondureño (2010-2024), declaró que desde 2009 su homólogo y actual asesor presidencial, Manuel Zelaya Rosales, ha pretendido extender su período gobernando al país. “Desde 2009, Mel se quería quedar, y si no lo sacan se queda (...) Se repite lo mismo de 2008, lo mismo de 2009 a inicios; siempre el afán de Mel de quedarse y perturbar las elecciones”, declaró Lobo Sosa. Las valoraciones del exmandatario surgen a raíz de la captura de Nelson Márquez, subjefe de la bancada del Partido Nacional, acusado de fraude junto a otros exfuncionarios gubernamentales y jueces. “Hay todo un sentimiento en contra de Mel Zelaya y su gobierno o de Xiomara y su gobierno, aunque dicen que el que manda es Mel”, aseveró Lobo, comentando que incluso dentro de Libre hay personas que no están contentos con él.



PRESENTAN

RETO BUEN PROVECHO

¡COCINA EN VIVO, CULTURA Y MUCHA EMOCIÓN!

SÁBADO 02 DE AGOSTO

LA COCINA SE ENCIENDE EN ALTARA CON UNA
COMPETENCIA ÚNICA DONDE COCINEROS EMERGENTES
REINVENTAN NUESTROS PLATILLOS TÍPICOS

¡ENTRADA GRATUITA!

TE ESPERAMOS

TE INVITA:



PATROCINAN



MEDIA PARTNERS:

La Prensa go_{tv}

OBSERVACIÓN. ENFATIZAN EN NECESIDAD DE “DAR TODAS LAS GARANTÍAS” A CANDIDATURAS INSCRITAS

Delegación de la OEA llama a garantizar autonomía del CNE

► Misión de la OEA anunció que para las elecciones desplegará una misión “robusta” en todo el país, que incluirá especialistas en tecnología electoral

Agencia Efe
redaccion@laprensa.hn

TEGUCIGALPA. La Misión de Observación Electoral (MOE) de la Organización de los Estados Americanos (OEA) en Honduras hizo un llamado a garantizar que las autoridades electorales del país puedan ejercer sus funciones con “plena independencia y autonomía”, a cuatro meses de las elecciones generales del 30 de noviembre.

“Las autoridades electorales referidas deben tener la seguridad necesaria para llevar a cabo sus funciones y expresar sus opiniones libres de intimidación y excesiva intervención judicial”, subrayó la MOE/OEA, encabezada por el excanciller paraguayo Eladio Loizaga, en un comunicado.

La Misión expresó además su preocupación ante las denuncias de injerencias y presiones externas contra los integrantes del Consejo Nacional Electoral (CNE). La MOE/OEA “ve con alarma” que consejeros del CNE han considerado dejar sus puestos alegando “injerencias y presiones externas”. También instó a los actores políticos a “moderar el tono del discurso público para evitar que la retórica afecte el pacífico” desarrollo de la etapa preelectoral e “impacte negativamente” en el proceso.

La delegación de la OEA enfatizó en la necesidad de “dar todas las garantías” a las candidaturas



ENCUENTROS. Los miembros de la MOE se reunieron por separado con los consejeros del CNE.

Sépalo

La misión tuvo reuniones con la presidenta Xiomara Castro, el canciller Enrique Reina, miembros del Tribunal de Justicia Electoral, los tres consejeros del CNE, los cinco candidatos presidenciales —Mario Rivera (DC), Jorge Nelson Ávila (PINU-SD), Nasry Asfura (PN), Rixi Moncada (Libre) y Salvador Nasralla (Liberal)—, así como representantes de la comunidad internacional.

inscritas en el proceso para que puedan desarrollar sus campañas en el marco de los principios democráticos y evitar la judicialización del proceso.

“Honduras merece que las elecciones se den en un ambiente de tranquilidad y respeto, con una campaña centrada en propuestas que beneficien a la ciudadanía”, indicó la Misión en un comunicado oficial.

Durante su visita preliminar al país, que comenzó este lunes, la MOE/OEA pudo “constatar” que todos los actores políticos hondureños desean “un proceso

electoral libre, justo, transparente y confiable”.

La Misión considera que este consenso es un paso fundamental para propiciar la colaboración y asegurar que las próximas elecciones cumplan con este objetivo compartido. La MOE/OEA agradece la apertura con la que las distintas personas recibieron al equipo y la información compartida durante los encuentros. Reitera su compromiso de colaboración y que mantiene los canales de comunicación abiertos con todas las partes.

EUA: Sosa se declara culpable de narcotráfico

CASO. La extradición de José Rafael Sosa Méndez se hizo efectiva tras cumplir una condena en Honduras

FLORIDA. El hondureño José Rafael Sosa Méndez se declaró culpable ante la Corte del Distrito Sur de Florida de conspirar para traficar cocaína hacia Estados Unidos.

El expediente fiscal detalla que Sosa Méndez participó como proveedor e inversionista de organizaciones de narcotráfico desde al menos 2008 hasta 2019.

Durante ese período coordinó el transporte marítimo de grandes cargamentos de cocaína desde Colombia a Honduras, donde la droga era almacenada y distribuida antes de ser enviada por tierra a Guatemala y México.

Según el documento judicial, el acusado fue responsable de la exportación y distribución de más de 10,000 kilogramos de cocaína, que finalmente eran introducidos de manera ilegal en Estados Unidos. Un testigo colaborador declaró que conoció a Sosa Méndez en 2008, cuando este supervisaba entregas de cocaína en un rancho costero de Honduras.



ARCHIVO. Sosa Méndez fue extraditado el 4 de marzo de 2025.

El Cohep rechaza la intromisión en el Consejo Nacional Electoral

MENSAJE. La empresa privada hizo un llamado al Congreso Nacional a ampliar el plazo para la adjudicación del Trep

TEGUCIGALPA. El sector privado condenó ayer la intromisión de instituciones al Consejo Nacional Electoral (CNE) y advirtió del peligro que representa para la democracia y el Estado de derecho.

El Consejo Hondureño de la Empresa Privada (Cohep) hizo un enérgico llamado a que se respete la independencia y la autonomía del CNE como el órgano constitucional con funciones de seguridad nacional, responsable de organizar, dirigir y ejecutar el proceso electoral general convocado para el 30 de noviembre. La presidenta del Cohep, Anabel Gallardo, leyó un comunicado, en

La reacción del sector privado se produjo luego de que el fiscal general instruyera a la Atic allanar las oficinas del CNE.

el que exhortó a los tres consejeros como máximas autoridades a actuar con responsabilidad institucional, cumpliendo de manera estricta con los mandatos establecidos en la Constitución de la República y en la Ley Electoral vigente. “Cualquier intento de interferencia o presión indebida contra el CNE atenta contra la institucionalidad democrática y pone en riesgo la estabilidad social”.



POSICIÓN. El Cohep exige al Gobierno respetar la independencia del CNE.

SEGUROS LAFISE (HONDURAS), S.A.

ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA Al 30 de Junio de 2025 (Cifras en Lempiras)

DESCRIPCIÓN	SALDO	DESCRIPCIÓN	SALDO
ACTIVO		PASIVO	
DISPONIBILIDADES	28,528,724	OBLIGACIONES CON ASEGURADOS	4,986,102
INVERSIONES FINANCIERAS	441,700,318	Obligaciones por Sinistros	3,454
Inversiones Financieras a Costo Amortizado	437,954,324	Primas en Depósito	4,874,874
Inversiones Financieras Mantendidas para Negociar	-	Otras Obligaciones con Asegurados	107,773
Inversiones Financieras Designadas a Valor Razonable con Cambios en Resultados	-	RESERVAS PARA SINIESTROS	109,014,949
Inversiones Financieras Designadas a Valor Razonable con Cambios en Otro Resultado Integral	-	RESERVAS TÉCNICAS Y MATEMÁTICAS	189,103,873
Inversiones Financieras Designadas al Costo	-	Reservas Matemáticas	9,036,221
Instrumentos Financieros Derivados	-	Reservas para Riesgos en Curso	107,976,533
Rendimientos Financieros por Cobrar de Inversiones Financieras	3,745,994	Reservas de Previsión	45,971,720
Estimación por Deterioro Acumulado de Inversiones Financieras (-)	-	Reservas para Riesgos Catastróficos	26,119,400
		Reservas Especiales	-
PRESTAMOS E INTERESES	5,842,133	OBLIGACIONES CON REASEGURADORES Y REAFIANZADORES	35,826,226
PRIMAS POR COBRAR	147,369,260	OBLIGACIONES FINANCIERAS	-
De Vida Individual	4,396,110	CUENTAS POR PAGAR	65,354,259
De Seguro Popular	-	OTROS PASIVOS	7,357,704
De Seguros Previsionales	-	TOTAL PASIVO	411,643,115
De Vida Colectivo	63,197,644		
De Seguro de Sepelio	-		
De Accidentes y Enfermedades	3,387,923		
De Incendio y Líneas Aladas	24,740,910		
De Vehículos Automotores	46,871,346		
De Otros Seguros Generales	9,012,225		
De Fianzas	845,144		
Estimación por Deterioro Acumulado para Primas por Cobrar (-)	-5,082,041		
DEUDAS A CARGO DE REASEGURADORES Y REAFIANZADORES	49,813,341	PATRIMONIO	
ACTIVOS MANTENIDOS PARA LA VENTA Y GRUPO DE ACTIVOS PARA SU DISPOSICIÓN	981,500	CAPITAL SOCIAL	180,000,000
INVERSIONES EN ACCIONES Y PARTICIPACIONES	-	APORTES PATRIMONIALES NO CAPITALIZADOS	21,071,504
PROPIEDADES DE INVERSIÓN	-	RESULTADOS ACUMULADOS	91,491,393
PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPOS	3,679,827	Resultados de Ejercicios Anteriores	54,550,405
Terrenos	-	Resultado Neto del Ejercicio	36,940,989
Edificios	-	PATRIMONIO RESTRINGIDO NO DISTRIBUIBLE	-
Instalaciones	427,829	TOTAL PATRIMONIO	292,562,897
Mobiliario y Equipo	2,958,644	TOTAL PASIVO + PATRIMONIO	704,206,012
Vehículos	293,354	Pasivos Contingentes	979,764,038
Activos Adquiridos en Arrendamiento Financiero	-	Contra Cuenta de Cuentas de Orden y Registro	120,812,620,616
Otros Activos	-		
Depreciación Acumulada de Otros Activos (-)	-		
OTROS ACTIVOS	26,290,908		
TOTAL ACTIVOS	704,206,012		
Total Activos Contingentes	979,764,038		
Cuentas de Orden y Registro	120,812,620,616		

ESTADO DE RESULTADO INTEGRAL Del 01 de Enero al 30 de Junio 2025 (Cifras en Lempiras)

DESCRIPCIÓN	SALDO
Primas	332,779,738
Devoluciones y Cancelaciones de Primas	39,990,262
Primas Netas	292,789,476
Primas cedidas	151,108,828
Primas Netas de Retención	141,680,648
Variación en las Reservas Técnicas	46,743,109
Variación en las Reservas Técnicas	13,566,908
Primas Netas Devengadas	108,504,446
Comisiones y Participaciones por Reaseguro Cedido	59,599,235
Gastos de Intermediación	40,560,369
Margen de Aseguramiento	127,543,312
Siniestros y Gastos de Liquidación Recuperados	18,025,077
Salvamentos y Recuperaciones	7,656,714
Siniestros y Gastos de Liquidación	68,064,525
Participaciones de Reaseguradores y Reafianzadores	-
Siniestros Retenidos	42,382,734
Margen Técnico	85,160,578
Ingresos Técnicos Diversos	6,754,597
Gastos Técnicos Diversos	24,427,410
Resultado Técnico	67,487,765
Gastos de Administración	45,060,266
Resultado de Operación	22,427,499
Ingresos Financieros	32,255,065
Gastos Financieros	6,891,076
Margen Financiero	47,791,488
Otros Ingresos	349,150
Otros Gastos	19,758
Resultado Financiero	48,120,880
Ingresos de Ejercicios Anteriores	5,036
Gastos de Ejercicios Anteriores	42,228
Utilidad (Pérdida) Antes de Impuesto sobre la Renta	48,083,687
Impuesto sobre la Renta	11,142,699
Utilidad (Pérdida) Neta	36,940,989
Ajustes por Valoración Integral	
Inversiones Financieras Designadas a Valor Razonable Con Cambios en Otro Resultado Integral	
Coberturas de Instrumentos Financieros Derivados	
Inversiones Registradas por el Método de la Participación	
Diferencias de Conversión en Moneda Extranjera	
En Activos y Pasivos Mantendidos para la Venta, Grupo de Activos y Pasivos para su Disposición	
Propiedades, Planta y Equipo	
Propiedades de Inversión	
Ganancia en Venta de Activos con Financiamiento	
Otros Activos	
Otra Utilidad (Pérdida) Integral del Periodo	
Utilidad (Pérdida) Integral total	36,940,989

* La emisión de los Estados Financieros son responsabilidad de la administración superior de la institución de seguros.

INDICADORES TÉCNICOS Y FINANCIEROS

	jun-25	jun-24
1 Inversiones / Obligaciones Técnicas + Patrimonio	90.31%	89.55%
2 Primas por Cobrar Netas / Primas Directas Netas	50.33%	75.12%
3 Siniestros Totales / Primas Totales Netas	23.25%	32.71%
4 Siniestros Retenidos / Primas Retenidas	29.91%	34.72%
5 Activos Corrientes / Pasivos Corrientes	1.91 veces	1.62 veces
6 Suficiencia (Insuficiencia) Patrimonial / Margen de Solvencia (PTS)	52.41%	51.55%
7 Créditos e Inversiones Relacionados / Patrimonio	27.10%	28.46%

CARLOS ROBERTO ORDOÑEZ
Gerente General

YESSENIA PAVÓN
Auditor Interno

JANETH FLORES
Contador General

AUDIENCIA. EL SUBJEFE DE LA BANCADA DEL PARTIDO NACIONAL ES ACUSADO DEL DELITO DE FRAUDE

Detención judicial para diputado Márquez

Similar medida se aplicó a otros cinco implicados en un caso de pago por L3,084 millones a través de demandas

TEGUCIGALPA. En audiencia de declaración de imputado, un juez dictó detención judicial anoche contra Nelson Márquez, subjefe de la bancada del Partido Nacional en el Congreso, y otros cinco acusados del fraude de más de 3,000 millones de lempiras mediante demandas contra el Estado.

Además de Nelson Márquez, también comparecieron Eva María Vásquez Villanueva, exdirectora legal de Sede-coas-Fhis; Reynaldo Esaú Gradys Vilorio, juez; Juan Fernando Madrid Lezama, representante legal de la empresa Nacional de Ingenieros S.A. (Nainsa), y Caronte Rojas Zavala, exintegrante del Tribunal Arbitral en representación del Colegio de Abogados de Honduras (CAH), ante la Corte

Suprema de Justicia.

Hasta el momento no se han brindado detalles sobre la cárcel en la que permanecerán reclusos hasta la programación de la próxima audiencia.

Márquez es acusado por el delito de fraude. Según el documento del Ministerio Público, se le acusa de integrar una red que defraudó al Estado por más de 3,084 millones de lempiras (unos 117.4 millones de dólares) mediante demandas ilegales, contratos irregulares y laudos arbitrarios sin validez legal. Ayer al llegar a la Corte, Márquez declaró: “Esperamos que se siga el debido proceso, que se haga justicia”.

Acusación del MP en caso Sedecoas
El MP acusa a Márquez y otros abogados de usar fraudes para cobrar obras que nunca ejecutaron.

Sobre el caso. En el año 2000, el Estado hondureño otorgó un contrato a la empresa DRC Inc., no autorizada para operar en el país, la cual subcontrató ilegalmente a Nainsa. Años después, ambas empresas presentaron demandas fraudulentas basadas en un



ACUSADO. El diputado nacionalista Nelson Márquez compareció ayer ante el juez de letras designado por la Corte. FOTO: ESTALIN IRÍAS

laudo arbitral sin validez legal, buscando obtener pagos millonarios del Estado mediante un acuerdo confidencial que fingía separación entre ellas. A través de procesos arbitrales irregulares, incluyendo documentos falsos y un reglamento no oficial, lograron sentencias favorables.

En el año 2019, Nainsa presentó una nueva demanda basada en ese mismo laudo nulo, que fue admitida por la jueza Irissabel Miranda.

En 2020, Márquez, entonces secretario de la Secretaría de Estado en los Despachos de Desarrollo Comunitario, Agua y

“LIBRE QUIERE QUE LA OPOSICIÓN CE-DA EL BRAZO EN EL MANEJO DEL PROCESO ELECTORAL, POR ESO LA ACUSACIÓN”

TOMÁS ZAMBRANO
Diputado nacionalista

Saneamiento (Sedecoas), recomendó un acuerdo extrajudicial con Nainsa, pese a conocer la ilegalidad del laudo. Aunque se aprobaron fondos para pagar, no se cumplió lo pactado y se generó otra demanda, nuevamente admitida.

La investigación señala que los implicados se beneficiaron directamente de los fondos públicos mediante depósitos a cuentas personales, pagos de hipotecas y transferencias a terceros. Funcionarios conocían la nulidad del laudo, pero continuaron ordenando pagos al margen de la ley.

APROVECHÁ LOS PRECIOS BAJOS

C100 PRECIO ANTERIOR ~~L 24,999~~
*PROMOCIÓN DESDE **L29,999**
DESCUENTO **L 4,201**

C125 PRECIO ANTERIOR ~~L 34,999~~
*PROMOCIÓN DESDE **L33,999**
DESCUENTO **L 2,000**

pulsar 150 PRECIO ANTERIOR ~~L 44,999~~
*PROMOCIÓN DESDE **L39,999**
DESCUENTO **L 4,650**

pulsar NS200UG PRECIO ANTERIOR ~~L 74,999~~
*PROMOCIÓN DESDE **L72,999**
DESCUENTO **L 2,000**

Gratis CASCO certificado DOT

BUSCALA EN TU TIENDA O DISTRIBUIDOR AUTORIZADO UMA-BAJAJ

DALE A TU MOTO EL CUIDADO QUE MERECE, USA SOLO LUBRICANTE ORIGINAL BAJAJ

VÁLIDO HASTA AGOTAR EXISTENCIAS. DESCUENTOS YA APLICADOS A PRECIO DE PROMOCIÓN PUBLICADO. FOTOS CON FINES ILUSTRATIVOS.



BANCO AZTECA DE HONDURAS S.A
ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA
AL 30 DE JUNIO 2025
CIFRAS EN LEMPIRAS

ACTIVO		PASIVO Y PATRIMONIO	
DISPONIBLE	1,957,570,058	DEPÓSITOS	3,944,493,639
INVERSIONES FINANCIERAS	795,347,094	Cuenta De Cheques	55,748,048
Inversiones Financieras	3,173,238	De Ahorro	2,513,927,099
Entidades Oficiales	372,469,590	A Plazo	1,361,672,660
Disponibilidad Inmediata	0	Otros Depósitos	2,427,924
Acciones Y Participaciones	0	Costo Financiero Por Pagar	10,717,908
Instrumentos Financieros Derivados	0		
Otras Inversiones	411,521,416	OBLIGACIONES BANCARIAS	52,424,357
Rendimientos Financieros Por Cobrar	8,182,850	Prestamos Sectoriales	0
Estimación Por Deterioro Acumulado	0	Créditos Y Obligaciones Bancarias	52,238,800
PRESTAMOS E INTERESES	3,275,752,797	Instrumentos Financieros Derivados	0
Vigentes	3,314,524,623	Obligaciones Por Activos Arrendados	0
Atrasados	336,340,301	Costo Financiero Por Pagar	185,557
Vencidos	52,024,338		
Refinanciados	43,928	CUENTAS POR PAGAR	133,426,873
En Ejecución Judicial	0	OBLIGACIONES SUBORDINADAS A TERMINO	0
Rendimiento Financiero Por Cobrar	33,947,069	PROVISIONES	411,306,142
Subsidios Sobre Prestamos	0	OTROS PASIVOS	361,642,070
Estimación Por Deterioro Acumulado	-461,127,462	TOTAL PASIVOS	4,903,293,081
CUENTAS POR COBRAR	203,275,151	PATRIMONIO NETO	
ACTIVOS MANTENIDOS PARA LA VENTA, GRUPO DE ACTIVOS PARA SU DISPOSICIÓN Y OPERACIONES DISCONTINUADAS	0	CAPITAL PRIMARIO	600,000,000
INVERSIONES EN ACCIONES Y PARTICIPACIONES	0	CAPITAL COMPLEMENTARIO	1,157,428,192
PROPIEDADES DE INVERSIÓN	0	Reservas	0
PROPIEDAD, MOBILIARIO Y EQUIPO	239,749,376	Resultados Acumulados	973,655,083
Activos Físicos	663,909,531	Resultado Del Ejercicio	183,773,109
Depreciación Acumulada	-424,160,155	Otros	0
Estimación Por Deterioro Acumulado De Propiedades, Planta Y Equipo	0	PATRIMONIO RESTRINGIDO	2,168,033
OTROS ACTIVOS	191,194,829	TOTAL PATRIMONIO	1,759,596,224
TOTAL ACTIVOS	6,662,889,305	TOTAL PASIVOS y PATRIMONIO	6,662,889,305
ACTIVOS CONTINGENTES	631,055,236	PASIVOS CONTINGENTES	631,055,236
BALANCE	7,293,944,541	BALANCE	7,293,944,541

Nota: Conforme modelos de valoración las inversiones financieras , se clasifican en costo amortizado L. 795,347,094
Nota: Conforme modelos de valoración los depósitos del publico, se clasifican en costo amortizado L. 3,944,493,639

INDICADORES FINANCIEROS JUNIO		
INDICADOR	2025	2024
Morosidad	10.38%	10.15%
Índice de Adecuación de Capital (IAC)	23.86%	25.73%
Índices de Rentabilidad		
Rendimiento Sobre Patrimonio (ROE)	20.95%	19.15%
Rendimiento Sobre Activos Reales (ROA)	5.37%	4.87%
Posición en Moneda Extranjera	33.90%	7.89%
Ratio de Cobertura de Liquidez		
Consolidado	305.03%	877.08%
Suficiencia (Insuficiencia) de reservas	-	-

Viviana Bueso
Gerente General

René Fernández
Contador General

Edgar Torres
Auditor Interno

La emisión de los Estados Financieros Básicos y sus notas explicativas son responsabilidad de la administración superior de la Institución Financiera.



BANCO AZTECA DE HONDURAS S.A
ESTADO DE RESULTADO
DEL 1 DE ENERO AL 30 DE JUNIO 2025
CIFRAS EN LEMPIRAS

BANCO AZTECA DE HONDURAS S.A
ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO
AL 30 DE JUNIO 2025
CIFRAS EN LEMPIRAS

PRODUCTOS FINANCIEROS	1,582,340,073
Intereses	1,229,222,714
Comisiones	289,831,735
Ganancias Por Cambios En El Valor Razonable De Activos Y Pasivos Financieros	0
Ganancias Por Venta De Activos Y Pasivos Financieros	0
Otros Ingresos	63,285,625
GASTOS FINANCIEROS	148,837,266
Intereses	114,762,580
Comisiones	25,021,178
Pérdidas Por Cambios En El Valor Razonable De Activos Y Pasivos Financieros	0
Pérdidas Por Venta De Activos Y Pasivos Financieros	0
Otros Gastos	9,053,508
UTILIDAD FINANCIERA	1,433,502,807
PRODUCTOS POR SERVICIOS	63,290
Ganancias Por Cambios En El Valor Razonable De Activos Y Pasivos	0
Ganancias En Venta De Activos Y Pasivos	0
Arrendamientos Operativos	0
Servicios Diversos	63,290
GASTOS OPERACIONALES	1,151,023,650
Gastos De Administración	906,871,945
Pérdida Por Cambios En El Valor Razonable De Activos Y Pasivos	0
Pérdida En Venta De Activos Y Pasivos	0
Deterioro De Activos Financieros	169,328,167
Depreciaciones Y Amortizaciones	44,892,177
Provisiones	1,252,665
Gastos Diversos	28,878,696
Utilidad de operación	282,542,447
INGRESOS Y GASTOS NO OPERACIONALES	-1,280,447
Utilidad Antes Del Impuesto Sobre La Renta	281,262,001
Impuesto Sobre La Renta	97,488,892
UTILIDAD NETA	183,773,109

FLUJO DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE OPERACIÓN	
Intereses (neto)	1,177,745,758
Comisiones (neto)	264,810,557
Servicios (neto)	-8,990,218
Pago de Gastos de Administración	-1,248,512,541
Ganancia o pérdida por negociación de títulos valores (neto)	0
Ganancia o pérdida por tenencia o explotación de bienes recibidos en pago (neto)	0
Inversiones (neto)	-379,755,554
Prestamos, Descuentos y Negociaciones (neto)	-172,231,789
Depósitos (neto)	498,854,131
Cuentas por Cobrar y Pagar (neto)	209,173,876
Venta de bienes recibidos en pago	0
Otros Ingresos y egresos (neto)	-1,280,447
Flujo de Efectivo Neto de las Actividades de Operación	339,813,774
FLUJO DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN	
Inversiones permanentes en acciones (neto)	0
Dividendos recibidos	0
Bienes muebles e inmuebles (neto)	4,829,662
Otras entradas y salidas de inversión (neto)	0
Flujo de Efectivo Procedente de las Actividades de Inversión	4,829,662
FLUJO DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN	
Obligaciones Financieras (neto)	1,501,502
Valores, Títulos y Obligaciones en Circulación (neto)	0
Capital Contable	0
Dividendos pagados	-484,800,000
Otras entradas y salidas de financiación (neto)	0
Flujo neto de efectivo procedente de actividades de financiación	-482,998,498
Total Actividades Flujo de Efectivo	-138,355,063
Incremento (disminuciones) neto de efectivo y equivalente al efectivo	-138,355,063
Efectivo (disponibilidades) y equivalentes al principio del periodo.	2,095,925,121
Efectivo (disponibilidades) y equivalentes al final del periodo.	1,957,570,058

Viviana Bueso
Gerente General

René Fernández
Contador General

Edgar Torres
Auditor Interno

La emisión de los Estados Financieros Básicos y sus notas explicativas son responsabilidad de la administración superior de la Institución Financiera.

SAN PEDRO

INFRAESTRUCTURA. LA OBRA TIENE UN COSTO DE 6.3 MILLONES DE LEMPIRAS, TODOS LOS MATERIALES FUERON DONADOS

Obra vial en Flor de Cuba mejora acceso a más de 30 comunidades

► El alcalde Roberto Contreras entregó el vado El Pollo en la colonia Flor de Cuba, financiado con apoyo privado. Un tercer vado avanza en El Limonar, sector noreste

Staff
redaccion@laprensa.hn

SAN PEDROSULA. En compañía de vecinos y empresarios, ayer el alcalde Roberto Contreras inauguró el vado El Pollo en la Flor de Cuba, sector Rivera Hernández, con el que dijo busca garantizar un mejor acceso a cientos de familias de unas 30 comunidades.

En noviembre de 2024, el puente en la zona se cayó con la tormenta tropical Sara, y ante el atraso de la Secretaría de Infraestructura y Transporte (SIT) en entregar un puente Bailey, la alcaldía tomó la decisión de construir el vado sobre el río Bermejo.

La obra fue ejecutada por equipos municipales, con el apoyo de la empresa privada y ciudadanos sampedranos que donaron materiales de construcción.

Este es el segundo vado construido bajo la administración del alcalde Contreras; el primero se edificó sobre el río de Piedras, en el sector Las Brisas.

El alcalde expresó: “Estos últimos ocho días he estado ausente de toda actividad política, ya que han sido noches completas que hemos amanecido con nuestros equipos para construir este vado”.

Aseguró que el proyecto se ejecutó en beneficio de la comunidad de la colonia Flor de Cuba, debido a que cada vez que llovía los residentes no podían cruzar el paso y los niños se veían imposibilitados de asistir a clases.

Agregó que, tras siete días y siete

“AGRADECEMOS A DIOS PORQUE HA-CE MUCHOS AÑOS ESTÁBAMOS ORANDO PARA QUE ESTE LUGAR FUERA DIGNO PARA PASAR”

JOSÉ ALVARENGA
Vecino de la Flor de Cuba

noches de arduo trabajo, y con el respaldo del sector empresarial, el vado El Pollo ya está entregado, permitiendo el paso sin dificultad para los vecinos de Flor de Cuba y zonas aledañas.

“La obra tiene un costo de 6.3 millones de lempiras, de los cuales son donaciones de tubería, concreto, madera, sistema de iluminación. Aquí no hay fondos municipales, solo el apoyo de los empresarios”, aseguró.

Durante el evento, Karim Qubain, presidente de la Cámara de Comercio e Industrias de Cortés (CCIC), agradeció al alcalde por esta iniciativa. “Es otra nueva obra para el desarrollo de nuestra ciudad. Esto trae alegría, desarrollo y prosperidad para todos”.

Los dirigentes patronales también agradecieron por la obra. “Ya uno puede pasar sin enlodarse, ahora podemos pasar a pie y en carro sin problema”, dijo Darwin Bonilla, presidente del patronato.



ASÍ QUEDÓ EL NUEVO VADO DE SAN PEDRO

Entre las comunidades que se benefician con el vado El Pollo están: Triunfo de la Fe, Monte Verde, Flor de Cuba, El Paraíso I, II y III, Larios Silva, Guifarro y Callejas. El proyecto incluyó la estabilización del cauce del río Bermejo con 1,200 metros cúbicos de piedra y la colocación de 500 metros cúbicos en escolleras para reforzar los márgenes.

SAN PEDRO SULA EDUCADORES MUNICIPALES RECIBEN TALLER DE SIEMBRA

Con el objetivo de promover prácticas sostenibles y fomentar la creación de huertos escolares, personal de los Jardines de Niños y Guarderías Municipales, junto al equipo del Insti-

tuto Municipal de Educación Especial (Imdee), realizaron una visita al Vivero Santa Ana. Durante la jornada, los participantes recibieron una capacitación impartida por profesionales del vivero, quienes compartieron conocimientos sobre distintas técnicas de siembra, manejo de plantas y cultivo orgánico.



SAN PEDRO SULA INFOP OFRECE CURSO GRATUITO DE “COREL DRAW”

El Instituto Nacional de Formación Profesional (Infop) en San Pedro Sula invita al público a inscribirse en el curso gratuito de Corel Draw, orientado al diseño de páginas web desde

cero. Este curso se inicia el domingo 10 de agosto de 2025 y se desarrollará durante ocho domingos consecutivos, en un horario de 8:00 am a 4:00 pm. Está dirigido a personas a partir de los 15 años de edad, quienes deberán presentar su partida de nacimiento o copia de identidad al momento de la inscripción.

CONVOCATORIA

La Oficina de las Naciones Unidas de Servicios para Proyectos (UNOPS) en Honduras convoca a las empresas interesadas en participar en la licitación:

ITB/2025/58570: Licitación de Antiinfecciosos, Antiparasitarios, Dermatológicos y Hormonas Sexuales Bajo Acuerdo a Largo Plazo (LTA)

Fecha y hora de la reunión informativa (virtual):

Martes 05 de agosto de 2025
11:00 am - 1:00 pm hora Honduras
Escanea el QR para el link de la reunión:

CÓDIGO QR



Fecha y hora límite para solicitar aclaraciones:

Viernes 8 de agosto de 2025 hasta las 12:00 p.m hora de Honduras

Fecha y hora límite para la presentación de Ofertas:

Lunes 18 de agosto de 2025 hasta las 12:00 p.m hora de Honduras

Encuentra toda la información escaneando este código QR

O visita <https://www.ungm.org/Public/Notice/273720>



IH
Instituto Hondureño de
Mercadeo Agrícola IHMA
Unidad de la República



Aviso de Licitación Pública REPÚBLICA DE HONDURAS INSTITUTO HONDUREÑO DE MERCADEO AGRÍCOLA (IHMA) SERVICIOS DE ARRENDAMIENTO DE RASTRAS PARA TRANSPORTAR GRANOS", LPN-IHMA-002-2025

1. El INSTITUTO HONDUREÑO DE MERCADEO AGRÍCOLA (IHMA) invita a las empresas interesadas en participar en la Licitación Pública Nacional No. LPN-IHMA-002-2025 a presentar ofertas selladas para el SERVICIO DE ARRENDAMIENTO DE RASTRAS PARA TRANSPORTAR GRANOS",
2. El financiamiento para la realización del presente proceso proviene de Fondos Propios
3. La licitación se efectuará conforme a los procedimientos de Licitación Pública Nacional (LPN) establecidos en la Ley de Contratación del Estado y su Reglamento.
4. Los interesados podrán adquirir los documentos de la presente licitación, mediante solicitud escrita al Abog. Omar Gonzales, Gerente General del Instituto Hondureño De Mercadeo Agrícola (IHMA) o través de una solicitud al correo electrónico: adquisiciones@ihma.gob.hn en la dirección indicada al final de este Llamado, en un horario de 8:00 a.m. a 4:00 p.m., sin costo alguno. Los documentos de la licitación también podrán ser examinados en el Sistema de Información de Contratación y Adquisiciones del Estado de Honduras, "HondusCompras", (www.honduscompras.gob.hn).
5. Las ofertas deberán presentarse en la siguiente dirección: Sala de reuniones de la Gerencia General del IHMA ubicada en el Boulevard Kennedy, frente a 4ta. Entrada, Tegucigalpa, M.D.C., a más tardar a las 10:00 a.m., del jueves 11 de septiembre de 2025. Las ofertas que se reciban fuera de plazo serán rechazadas. Las ofertas se abrirán en presencia de los representantes de los Oferentes que deseen asistir en la dirección indicada, a las 10:15 a.m., del día jueves 11 de septiembre de 2025. Todas las ofertas deberán estar acompañadas de una Garantía de Mantenimiento de la oferta por el valor y la forma establecidos en los documentos de la licitación.

Tegucigalpa M.D.C., Jueves 31 de julio de 2025.

ABG. OMAR GONZALES
GERENTE GENERAL
INSTITUTO HONDUREÑO DE MERCADEO AGRÍCOLA (IHMA)



JUZGADO DE LETRAS CIVIL DE LA SECCION JUDICIAL DE SAN PEDRO SULA,
DEPARTAMENTO DE CORTES.

AVISO DE SUBASTA

Exp. 0501-2019-04528-LCE

La Infrascrita Secretaria del Juzgado de Letras Civil de esta Sección Judicial, al Público en general y para efectos de Ley HACE SABER: Que en la Demanda de ejecución hipotecaria promovida por el abogado Jorge Arturo Ayala Guifarro en su condición de apoderado judicial de la sociedad mercantil denominada Banco De Desarrollo Rural De Honduras S.A, en contra del señor Oscar Javier Benavides Urbina, en su condición de deudor principal, para el pago de setecientos veinte mil seiscientos treinta y cinco lempiras con cincuenta y tres centavos (L. 720,635.53) más los intereses y las costas del presente juicio, se rematará en pública subasta el bien inmueble hipotecado registrado bajo número de matrícula 510577 asiento 8, del Instituto de la Propiedad de San Pedro Sula, departamento de Cortés, con el 100% de derechos de propiedad registrados a nombre del señor Oscar Javier Benavides Urbina, que se describe así: bien inmueble identificado como Lote número **CUARENTA Y CINCO (45)** del bloque **QUINCE (15) DE URBANIZACION ORO VERDE**, ubicado en la Lima, Cortes, con un área de **DOSCIENTOS DIECISÉIS METROS CUADRADOS (216 MTS2)**, equivalentes a **TRESCIENTAS NUEVE PUNTO OCHENTA VARAS CUADRADAS (309.80 VRS2)**, con las siguientes medidas y colindancias: AL NORTE: doce metros (12.00 Mts), colinda con lote número cuarenta y dos (42) del bloque quince (15), AL SUR: doce metros (12.00 Mts), colinda con la segunda avenida de dicha lotificación, AL ESTE: dieciocho metros (18.00 Mts), colinda con lote número cuarenta y cuatro (44) del bloque quince (15), y AL OESTE: dieciocho metros (18.00 Mts), colindando con lote número cuarenta y seis (46) del bloque quince (15) de la citada lotificación, sobre dicho inmueble se encuentran construidas en calidad de mejoras las siguientes: una casa de habitación, constante de tres dormitorios, sala, comedor, cocina, un baño, paredes de ladrillo visto, techo de teja sobre estructura de madera, ventanas de celosías de vidrio, piso de mosaico, puertas de madera, con instalaciones de agua potable y energía eléctrica; Dicho bien inmueble se encuentra inscrito en folio real bajo matrícula 510577, asiento 8, del Instituto de la Propiedad de San Pedro Sula, departamento de Cortés. I) sobre el bien inmueble a subastar pesan los siguientes gravámenes: (I) Hipoteca a favor de la sociedad mercantil Banco De Desarrollo Rural Honduras S.A.- Banrural, inscrita en fecha 08/08/2016 bajo matrícula 510577 asiento 9; (2) Anotación Judicial, inscrita en fecha 05/05/2025, bajo matrícula 510577 asiento 10; II) El monto del crédito conforme a la cuantía de la demanda actualizada a la fecha del señalamiento de la presente subasta, según certificación de estado de cuenta extendida por Banco de Desarrollo Rural Honduras S.A, es por la cantidad de setecientos veinte mil seiscientos treinta y cinco lempiras con cincuenta y tres centavos (L. 720,635.53) en concepto de capital e intereses; (II) El valor de la tasación acordado por el deudor y la ejecutante en la respectiva escritura de hipoteca a efectos de la subasta, asciende a la cantidad de ochocientos veinticuatro mil doscientos cuarenta y ocho lempiras (L. 824,248.00) en consecuencia con base a la norma procesal el precio base con el que iniciara el remate será igual o superior al 75% de la tasación, ascendiendo dicha cantidad a el monto de seiscientos dieciocho mil ciento ochenta y seis lempiras (L.618,186.00); (III) La subasta se llevará a cabo en las salas de juicio oral y público del Juzgado de Letras Civil de la sección Judicial de San Pedro Sula, departamento de Cortés, el día jueves veintiuno (21) de agosto del año dos mil veinticinco (2025) a las nueve con treinta minutos de la mañana (09:30 am); (IV) La subasta será efectuada por el Abogado Daniel Antonio López Flores, Juez de Letras Civil; (V) Para poder participar en la subasta el o los interesados deberán consignar en el Juzgado el valor total de tasación del bien con al menos una hora de anticipación a la hora señalada para la celebración de la subasta, por escrito ante la ante la Central de Recepción de documentos respectiva; (VII) Únicamente se aceptarán consignaciones mediante cheque certificado o de caja refrendado por una Institución bancaria a nombre del Juzgado de Letras de lo Civil de San Pedro Sula, departamento de Cortés; no se aceptaran postores o posturas que se efectúen mediante dinero en efectivo; (VIII) Se entenderá que todo postor que participe en la subasta acepta que es bastante la titulación existente además las cargas o gravámenes anteriores si los hubiera al crédito del actor continuaran subsistentes y por el solo hecho de participar en la subasta, el postor los admite y acepta quedar subrogado en las responsabilidades derivadas de aquellos, si el bien se adjudicare a su favor. (X) Se encuentra debidamente acreditado ante este Juzgado la documentación con la que la parte ejecutante acredita su pretensión, con el testimonio de la escritura pública del instrumento número 305 contentiva de préstamo con garantía hipotecaria, otorgada ante el notario Jony Alexander Esquivel Dubón de fecha 16 de julio del año 2016 y certificación de saldos extendida por la sociedad mercantil Banco de Desarrollo Rural Honduras S.A de fecha 09 de diciembre del año 2019; (XI) En cuanto a la situación posesoria del inmueble a subastar, se informa a los interesados que el mismo actualmente se encuentra habitado por el ejecutado en el presente proceso de ejecución.

San pedro Sula, departamento de Cortés a los veintiocho (28) días del mes de julio del año dos mil veinticinco (2025).

[Firma]
ABG. KARLA...
SECRETARIA ADJUNTA

OPORTUNIDAD. PROMUEVEN LA INCLUSIÓN Y EL ACCESO AL TRABAJO

Empresas se suman a la inclusión laboral en nueva feria en la CCIC



TRABAJO. Los participantes pudieron iniciar su trámite al presentar documentos. FOTO: FRANKLYN MUÑOZ

Ana Reyes Mendoza
ana.mendoza@laprensa.hn

Más de 14 empresas participaron en la Quinta Feria de Empleo para Personas con Discapacidad

SAN PEDRO SULA. “Con mi esposa, que también tiene pérdida parcial de la vista, llegamos a esta feria de empleo para buscar trabajo. Esperamos que ambos o alguno de nosotros pueda obtener una oportunidad. Somos personas capaces y con muchas ganas de trabajar”, expresó Walter Andrés Reyes, un ciudadano no vidente y estudiante de Periodismo, al participar en la Quinta Feria de Empleo para Personas con Discapacidad. Para promover la inclusión laboral y ofrecer oportunidades rea-

les a personas con discapacidad, la Fundación Hondureña de Responsabilidad Social Empresarial (Fundahrse), a través de su programa Incluirse, en alianza con la Cámara de Comercio e Industrias de Cortés (CCIC), llevó a cabo la quinta edición de la Feria de Empleo

para Personas con Discapacidad, bajo el lema “La inclusión comienza con una oportunidad”. El evento se realizó ayer en las instalaciones de la CCIC y contó con la participación de más de 14 empresas nacionales e internacionales. Entre ellas destacan Nestlé, Walmart, Tigo Honduras, Gildan, Super Repuestos, Travel Diunsa, entre otras, las cuales ofrecieron vacantes adaptadas a

diversos perfiles y capacidades. La feria se convirtió en un punto de encuentro directo entre buscadores de empleo con discapacidad y reclutadores de empresas comprometidas con la diversidad e inclusión laboral. Los asistentes tuvieron la oportunidad de entregar su hoja de vida, interactuar con representantes de recursos humanos y recibir orientación práctica sobre cómo fortalecer sus competencias para integrarse al mercado laboral formal.

En palabras de varios asistentes, como Walter y su esposa, el evento representa mucho más que una feria: es una muestra tangible de que la inclusión es posible cuando hay voluntad.

La Feria de Empleo Incluirse se ha consolidado como una plataforma efectiva para derribar barreras estructurales, sociales y culturales.

Hasta en L15 venden las mascarillas

MEDIDA. Los centros de salud de Cortés están proporcionando mascarillas para protección del covid

SAN PEDRO SULA. Ante el reciente aumento de casos de covid-19 y las medidas adoptadas por la Secretaría de Salud, comerciantes han comenzado a vender las mascarillas quirúrgicas hasta a 15 lempiras, que ha sido calificada como “un abuso”.

Victorino Carranza, representante del Gremio de la Micro y Pequeña Empresa (Gremipe), denunció que algunos vendedores de la tercera avenida “están aprovechándose del temor de la población”.

“Algunas personas sin escrúpulos están estafando a la gente. Ni en plena pandemia las mascarillas llegaron a esos precios, cuando mucho las pueden vender a L7, y aún estarían así de caras”. Carranza indicó que han obser-



ACCIONES. La Secretaría de Salud ordenó el uso de mascarillas con el fin de detener la propagación del covid. FOTO: NEPTALÍ ROMERO

IGLESIA. EL PADRE VISITARÁ VARIAS CIUDADES



ANUNCIO. Ayer informaron sobre la visita del padre Hoyos.

Regresa padre Hoyos con jornadas de fe

El padre José Eugenio Hoyos realizará una gira espiritual por Honduras con actividades de evangelización y sanación

SAN PEDRO SULA. Honduras se prepara con el fin de recibir nuevamente al reconocido predicador internacional padre José Eugenio Hoyos, quien realizará una gira de evangelización y jornadas de sanación espiritual por distintas ciudades del país. La visita incluirá eventos en San Pedro Sula, Tegucigalpa, Choluteca, San Lorenzo, Pimienta y Ruinas de Copán. Conocido por su labor pastoral y carismática, el padre Hoyos traerá un mensaje de fe, esperanza y renovación espiritual a un país que, según líderes sociales y religiosos, clama por sanación tanto física como emocional.

Durante su estancia en San Pedro Sula se han programado dos actividades de gran relevancia espiritual y social. El viernes 12 de septiembre, a las 8:30 am, se llevará

4 veces ha visitado SPS el padre José Hoyos, quien fue asesor espiritual de la Casa Blanca durante la administración del presidente George W. Bush.

a cabo una mañana de oración y sanación en el Club Hondureño Árabe, a beneficio del Comité Procatedral de San Pedro Sula. El sábado 13 de septiembre, a las 4:00 pm, habrá una jornada de alabanza, adoración y sanación en Expocentro, con el propósito de evangelizar y recaudar fondos para la restauración de un templo de la Parroquia San Pedro y San Pablo Apóstol, ubicado en el sector Planeta, dañado por las tormentas Eta y Iota.

Karim Qubain, presidente de la Cámara de Comercio e Industrias de Cortés (CCIC), expresó su respaldo a esta visita espiritual, destacando la necesidad de fortalecer la fe en tiempos de incertidumbre.

vado que muchas personas compran mascarillas por el temor o para poder ingresar a lugares donde comenzó a exigirse desde la semana pasada, pero no están informadas o tienen dudas respecto a la evolución de la enfermedad.

La doctora Isis Fajardo subrayó la importancia de mantener una cultura de prevención. “Es increíble que se quiera lucrar con la salud. En la región de Cortés tenemos 74 casos confirmados de covid, de estos, un 27% corresponde a menores de 18 años y un 23% a adultos mayores de 60 años”, detalló.

EDITORIAL

Novísimas tecnologías comunicacionales

El Grupo OPSA, propietario de los diarios LA PRENSA, El Heraldo y Diez, en el contexto del aprendizaje e innovación necesarios, permanentes, para la actualización de su personal profesional, recién promovió un taller en inteligencia artificial, impartido por expertos en tal tecnología, de múltiples aplicaciones en distintos campos del conocimiento, con un horizonte ilimitado a medida que la investigación ofrece nuevos programas y sistemas. Se contó con la presencia de don Jorge Canahuati, quien confirmó el total apoyo de su empresa periodística en la progresiva transformación digital de los medios integrantes, en tanto que el director ejecutivo Carlos Mauricio Flores recordó que la presencia humana es fundamental en los diversos usos a que se destina la inteligencia artificial (IA), por cuanto es una herramienta cada vez más útil, pero nunca la sustituta del trabajo periodístico en sus distintas etapas: investigación, redacción, edición.

Previamente, cuatro colegas del Grupo OPSA asistieron, durante tres meses, junto con participantes de ocho países a capacitaciones intensivas en Panamá y Bogotá, en entrenamientos intensivos impartidos por expertos en IA, automatización editorial, ética digital. A su regreso, compartieron los conocimientos adquiridos con sus compañeros de labores.

Tales esfuerzos han merecido el reconocimiento otorgado por WAN-IFRA, honrándonos con la distinción de ser uno de los cuatro medios latinoamericanos más innovadores, al haber implementado el Módulo Autónomo de Revisión con Inteligencia Artificial (MarIA), herramienta desarrollada por periodistas hondureños para optimizar procesos de edición, corrección y mejoras SEO en sus textos, posibilitando ahorros de tiempo en tareas repetitivas, sin por ello perder calidad editorial.

El ser medios de comunicación independientes, profesionales, propositivos, cívicos, forjadores de opinión, defensores del pluralismo ideológico y los derechos humanos, contribuyendo a la participación ciudadana en la defensa y consolidación del sistema democrático, pese a represalias de diverso tipo experimentadas por denunciar actos de corrupción pública y privada, impunidad, concentración del poder político, exigiendo el debido rendimiento de cuentas y la transparencia, han posicionado a diarios LA PRENSA y El Heraldo en la masiva aceptación de nuestros lectores, dentro y fuera de nuestra patria, lo que nos compromete a continuar en la misma dirección, misión y propósitos.

...Y HA CUMPLIDO!



SUBE Y BAJA



↑ **COSSETTE LÓPEZ**
Presidenta del CNE

En medio de la crisis política denunció "la conspiración y el accionar sistemático para debilitar y dismantelar al Consejo Nacional Electoral".



↑ **LAURA SUAZO**
Ministra de Agricultura
Honduras oficializó su candidatura a la dirección general del Instituto Interamericano de Cooperación para la Agricultura (IICA).



↓ **NELSON MÁRQUEZ**
Diputado nacionalista

Fue detenido tras denuncias del Ministerio Público, que lo acusa de ser parte de una red que defraudó al Estado por más de L3,000 millones.



↓ **LUIS REDONDO**
Presidente del CN

Desconociendo una vez más el procedimiento legislativo no sometió a discusión del pleno la renuncia de la consejera Ana Paola Hall.

HOY EN LA HISTORIA



31 DE JULIO

En un 31 de julio, pero de 1944, se estrella frente a las costas de Marsella el avión que pilotaba el escritor francés Antoine Saint-Exupéry cuando realizaba una misión de reconocimiento para preparar el desembarco aliado en Provenza.

1932.- El Partido Obrero Nacional-socialista (Partido Nazi) gana las elecciones en Alemania.

1964.- La sonda estadounidense "Ranger VII" es el primer vuelo estadounidense que llega a la Luna. Antes de impactar contra la superficie envió fotografías del satélite.

1968.- El modisto español Cristóbal Balenciaga cierra su casa de París y se retira del negocio de la moda.

1982.- Un accidente por carretera en Francia deja 54 muertos, entre ellos 46 niños.

1988.- El rey Hussein de Jordania renuncia al territorio de Cisjordania, ocupado por Israel desde 1967, para favorecer la creación de un Estado palestino independiente.

1991.- Unión Soviética y Estados Unidos acuerdan reducir sus arsenales nucleares estratégicos en un 30% en la firma del tratado START.

1999.- El conservador Partido de Acción Nacional acepta una coalición con la izquierda para desbancar al PRI, en el poder durante 70 años en México.

2001.- El Congreso de EE UU aprueba un proyecto de ley que convierte en delito federal la clonación de seres humanos.

2007.- Tras 38 años, el Ejército británico finaliza su operación de seguridad en Irlanda del Norte.

2008.- Las pruebas de laboratorio realizadas en el vehículo explorador "Phoenix" confirman la existencia de agua en el planeta Marte.

2012.- Venezuela se incorpora al Mercosur.

2013.- Robert Mugabe vuelve a ganar a los 89 años las elecciones presidenciales en Zimbawe y tras 33 en el poder.

2016.- Yuriko Koike, primera mujer que gana las elecciones al gobierno de Tokio.

2022.- EE UU mata en un ataque con drones en Kabul al líder de Al Qaeda, Ayman al Zawahiri.

2024.- El líder político del movimiento islamista palestino Hamás, Ismail Haniyeh, es asesinado en Teherán, en un ataque de Israel.

La Prensa

FUNDADO EL 26 DE OCTUBRE DE 1964
EDITADO POR GRUPO OPSA

Jorge J. Larach
(1968-1985)
Editor y Fundador

Nelson García,
Lastenia Lanza,
Jefes de Redacción
Zayra Caballero
Jefe de Arte Multimedia

EDITORES
Tania Corona,
Jessica Figueroa,
Cinthya Ortiz,
Danilo Bustillo y
Germán Briceño



Modelo periodístico:
Sol361-Cases i Associats
Con los servicios de
presna de: AFP, EFE,
The New York Times
y Reforma

San Pedro Sula:
3a. avenida, 6 y 7 calles,
Barrio Guamilito, NO. 34,
Apdo. 143

TÉLFONOS:
PBX
2508-3000, 2553-3101
Redacción 2552-0082
Suscripciones 2552-3646
Publicidad y clasificados
2552-3410, 2552-2020

Tegucigalpa:
Colonia Loarque, 100
metros antes de Plaza
Loarque, salida al sur,
frente a Ferromax

TÉLFONOS:
PBX
2236-6000, 2276-3000
Suscripciones
2236-7679, 2276-3002
Publicidad y clasificados
2276-3001, 2221-2121

La Prensa digital:
<http://www.laprensa.hn>
Correo:
redaccion@laprensa.hn
Miembro de la Sociedad
Interamericana de
Prensa (SIP)

Cometa Halley



Graco Pérez
OPINION@LAPRENSA.HN

El 9 de diciembre de 2023, el cometa Halley alcanzó su punto de trayectoria orbital más distante del Sol. Se estima que el cometa Halley podrá ser visible nuevamente desde la Tierra en septiembre de 2061.

La última vez que el cometa Halley se acercó a la Tierra fue en 1986, cuando pudo ser observado a simple vista. En 2003, con la ayuda del Very Large Telescope del Observatorio Europeo Austral (ESO), los astrónomos lo vieron mientras se alejaba.

El cometa documentado en el 240 a. C. en China lleva el nombre del astrónomo británico Edmond Halley, quien en 1758 observó por primera vez su periodicidad y predijo con éxito el regreso del cometa, aunque no vivió para verlo.

Oficialmente, el cometa Halley se denomina 1P/Halley. La abreviatura "1P" indica que fue el primer cometa periódico descubierto. Los cometas periódicos tienen una órbita de menos de 200 años.

Hasta la fecha se conocen 472, pero a medida que las observaciones del espacio avanzan se descubren cometas periódicos cada vez más débiles. La palabra cometa proviene del griego "kometes", que significa "de pelo largo".

El cometa Halley ya alcanzó el afelio, su punto más alejado del Sol, a unos 5,000 millones de kilómetros. La última vez que estuvo en el mismo punto de su órbita fue en abril de 1948.

El 9 de febrero de 1986, cuando llegó al perihelio, el punto más cercano al Sol, inició su largo viaje de regreso al espacio. Por tanto se prevé que en 2061 regrese de su viaje habitual de 76 años alrededor del Sol.

Desde el regreso a la democracia en Honduras se prevé que cada cuatro años se realicen elecciones, pero quienes se están queriendo imponer por la fuerza están arrastrando una cola de delitos, más larga que la del cometa Halley.

LAS COLUMNAS DE LP

Cambios y legislaciones urgentes



Juan Ramón Martínez
OPINION@LAPRENSA.HN

"LA LEGISLACIÓN DE TRÁNSITO ES MUY ANTIGUA. NO SE HA MODERNIZADO PARA RESPONDER AL CRECIMIENTO VIAL EN LAS CIUDADES"

Hace cincuenta años éramos 3 millones. La mayoría vivía en el campo. Las ciudades eran pocas y pequeñas. La mayor era Tegucigalpa y le seguían San Pedro Sula, La Ceiba, Choluteca y Comayagua. La agricultura seguía siendo de secano, de forma que si había buen invierno teníamos abundancia de granos básicos, y si era malo, y habían sequías o inundaciones, como ocurrió en 1974 y 1975, en la zona sur se presentó la sequía y la pobreza, afectando la mayoría de los hogares. En 1974, el huracán Fifi afectó la costa norte y el año siguiente, la sequía echó a perder los cultivos de la zona sur, especialmente los de los más pobres que sembraban para el autoconsumo.

Ahora somos casi diez millones y los problemas son los mismos, pero mayores. La diferencia: más ciudades, y la mayoría de la población ha dejado el campo, en donde las oportunidades son limitadas. En las ciudades, los pobres en 25 años logran mejorar sus vidas, en grado que nunca habrían alcanzado si se hubieran quedado en el sector rural.

Además, han mejorado las vías de comunicación. Fuera de La Mosquitia, una persona puede ir a cualquier ciudad importante del país el mismo día en automóvil, embarcación o avión en el caso de Roatán, Utila y Guanaja. Además, las comunicaciones telefónicas han mejorado. Más de siete millones de compatriotas tienen teléfono y se comunican con ellos con cualquier lugar de la tierra. Hay luz eléctrica en todos los departamentos y todas las cabeceras departamentales tienen calles pavimentadas en una proporción creciente.

Esto último ha hecho que el tren automotriz haya crecido exponencialmente. Especialmente el de carácter privado, con la novedad de que, por primera vez, hay más motocicletas que automóviles. El crecimiento de los vehículos privados se ha incrementado, mientras el servicio público urbano disminuye, especialmente en las grandes ciudades, en

que ha aumentado el número de motocicletas como nunca antes. Según los últimos cálculos, hay más de un millón y medio de motocicletas que sirven como medio de transporte, o de trabajo para por lo menos tres y medio millones de personas, mientras que los automóviles privados son aproximadamente 1,200,000.

El fenómeno se acentuó en 2017, disparándose después en 2021, acelerado por una oferta de vehículos que facilita su adquisición, especialmente automóviles usados de procedencia estadounidense, y motocicletas nuevas producidas en China y la India. Este fenómeno ha producido, entre otros efectos, el caos en la conducción en las vías urbanas e interurbanas, e incrementado el número de accidentes, con enorme proporción de pérdida de vidas. Este último hecho, aunque se reconoce en los periódicos, no ha preocupado a las autoridades y menos a los diputados del Congreso para regular y ordenar el tráfico, el uso vehicular y las autorizaciones para que su conducción no constituya un peligro para los conductores mismos y el resto de la ciudadanía.

La legislación de tránsito es muy antigua. No se ha modernizado para responder a los acontecimientos señalados. Han privado los lamentos antes que las soluciones. Los automóviles no tienen tiempo de caducidad ni zonas limitadas en las ciudades para no ingresar donde contaminan o crean dificultades. Y los conductores de motocicletas carecen de regulación ordenada. La matrícula es complicada porque el Gobierno no tiene competencia para entregar las placas. Los infractores son muchos y no son sancionados ejemplarmente como corresponde.

Es decir, los hechos han superado a las leyes y al sistema público, cuya función es la aplicación y la regulación del fenómeno para proteger la vida de todos los ciudadanos. Creemos que hay que hacer algo al respecto.

"¡Reparen las redes!"



Henry Asterio Rodríguez
OPINION@LAPRENSA.HN

"LA MISIÓN, HOY, NO ES CONQUISTAR EL ALGORITMO, ES REPARAR LO QUE SE HA ROTO: RELACIONES HERIDAS, IDENTIDADES DESFIGURADAS, CORAZONES VACÍOS"

Desde el inicio de su pontificado, el papa León XIV no ha pasado por alto uno de los escenarios más decisivos de la evangelización actual: el continente digital. Este espacio, marcado por la velocidad de los datos, la omnipresencia de las redes sociales y la irrupción de la inteligencia artificial, no es un simple entretenimiento ni una moda pasajera. Es un ambiente cultural, una nueva frontera donde se juegan muchas búsquedas tanto humanas, espirituales, como existenciales. Por ello, el Santo Padre, lejos de mirar con sospecha este mundo, ha decidido entrar en él con el Evangelio en mano.

El pasado martes 29 de julio, desde la basílica de San Pedro, en el marco del jubileo de los "influencers" y misioneros digitales, el papa se dirigió a ellos para lanzarles un mandato profético: "¡Reparen las redes!". Y por supuesto que no se trata de una sugerencia técnica para mejorar el ancho de banda. Es una llamada directa al corazón del Evangelio, un eco moderno de aquel "ven y sígueme" que transformó pescadores de Galilea en testigos del Resucitado. Porque el problema no es la tecnología, sino cómo la usamos. Hoy muchas redes no conectan: enredan.

No tejen lazos, sino filtros. Y paradójicamente mientras más conexión hay, más soledad se respira en el continente digital. Por eso, el papa insiste en que "Jesús nos pide construir otras redes, donde se pueda poner remedio a la soledad". No estamos hablando de contenido viral, sino de vínculos verdaderos. Y aquí cae otra frase hermosa, incómoda, urgente y que debería tatuarse en toda cuenta católica que pretenda evangelizar: "No se trata simplemente de generar con-

tenido, sino de crear un encuentro entre corazones". Basta de buscar "likes" que no curan, basta de subir fotos piadosas sin compasión real, basta de ser cristianos que predicán mucho, pero escuchan poco. El Evangelio no es un "hashtag", una imagen bien iluminada, un video gracioso, o el cura o la religiosa de moda bailando la última tendencia de Tik-Tok. Es el rostro concreto del que sufre detrás de una pantalla. Y si no somos capaces de mirar allí, no importa cuántos versículos compartamos al día, o la más profunda de las reflexiones que publiquemos: estamos haciendo ruido, no misión.

León XIV no vino a decirnos que necesitamos más "influencers" católicos. Vino a decirnos que necesitamos más santos digitales. Más testigos con entrañas. Más evangelizadores con rodillas gastadas, no solo con buen micrófono y buenas luces. La misión, hoy, no es conquistar el algoritmo. Es reparar lo que se ha roto: relaciones heridas, identidades desfiguradas, corazones vacíos. Redes que no pesquen vanidad, sino humanidad.

Redes donde no importe cuántos te siguen, sino a cuántos sirves. Así que, si eres cristiano, si tienes un perfil, si hablas al mundo desde cualquier pantalla... escucha al Papa: deja de producir y empieza a encontrarte. Reza antes de publicar. Escucha antes de hablar. Ama antes de argumentar. Porque solo así, cada historia compartida se convertirá en un nudo más de esa inmensa red de Dios que no atrapa, sino que libera. Y entonces, sí: las redes servirán para algo más que entretener. Servirán para salvar, repararemos nuestras redes, antes de lanzarlas.



laprensa.hn
IDEAS
PUEDEN OPINAR
EN EL FORO
SOBRE ESTE U
OTROS TEMAS



2025

ESTADOS FINACIEROS

SEGUNDO TRIMESTRE DEL 2025



★ ★ ★ **H**
★ ★ ★
Desarrollo
Agrícola
BANADESA
Gobierno de la República

II Trimestre 2025



BANCO NACIONAL DE DESARROLLO AGRICOLAS (BANADESA)
II TRIMESTRE 2025
ESTADO DE SITUACION FINANCIERA.
SALDOS AL 30 DE JUNIO DE 2025
EXPRESADO EN LEMPIRAS

ACTIVOS		PASIVOS	
DISPONIBLES	505,805,542	DEPOSITOS	1,881,163,587
INVERSIONES FINANCIERAS	3,146,146,108	En cuentas de cheques	1,147,600,431
Entidades Oficiales	709,782,479	De ahorro	695,187,473
Acciones y participantes	30,965,080	Aplazo	26,030,670
Otras inversiones	2,418,994,303	Especiales	438,102
Rendimientos financieros por cobrar	270,417	Otros depósitos	9,755,681
Estimación por deterioro acumulado	-13,866,172	Costos financieros por pagar	2,151,230
PRESTAMOS E INTERESES	3,401,688,443	OBLIGACIONES BANCARIAS	928,900,053
Vigentes	2,805,552,174	Prestamos sectoriales	85,454,790
Atrasados	851,330,554	Créditos y obligaciones bancarias	809,979,330
vencidos	1,087,658,709	Costos financieros por pagar	33,465,934
Refinanciados	354,794,510	CUENTAS POR PAGAR	2,687,909,634
Ejecución judicial	369,103,592	PROVISIONES	912,709,061
Rendimientos financieros por cobrar	61,734,476	OTROS PASIVOS	100,661,644
Rva. Para intereses de dudoso recaudo	-2,414,408	TOTAL PASIVOS	6,511,343,980
Estimación por deterioro acumulado	-2,126,071,164	PATRIMONIO	
ACTIVOS MANTENIDOS PARA VENTA, GRUPO DE ACTIVOS PARA SU DISPOSICION Y OPERACIONES DESCONTINUADAS	159,004,503	Capital primario	6,030,994,149
PROPIEDAD, MOBILIARIO Y EQUIPO	1,029,782,653	Superávit por Revaluación de Terrenos y Edificios	527,699,443
Activos fijos	1,218,224,596	Perdidas retenidas	-4,055,090,096
Depreciación acumulada	-188,441,943	Resultados del ejercicio	28,710,800
OTROS ACTIVOS	801,231,027	TOTAL PATRIMONIO	2,532,314,296
TOTAL ACTIVOS	9,043,658,276	TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO	9,043,658,276
ACTIVOS CONTIGUENTES	122,621,969	PASIVOS CONTIGENTES	122,621,969
BALANCE	9,166,280,244	BALANCE	9,166,280,244

ERLYN MENJIVAR ROSALES
PRESIDENTE EJECUTIVO

FREDY OMAR RIVAS
CONTADOR GENERAL

KARLA FUENTES
AUDITOR INTERNO

La emisión de los Estados Financieros son responsabilidad de la Administración del Banco.



BANCO NACIONAL DE DESARROLLO AGRÍCOLA(BANADESA)	
II TRIMESTRE	
ESTADO DE RESULTADO INTEGRAL	
SALDOS AL 30 DE JUNIO DE 2025	
EXPRESADO EN LEMPIRAS	
PRODUCTOS FINANCIEROS	297,824,814
Intereses	290,544,624
Comisiones	4,821,626
Otros ingresos	2,458,564
GASTOS FINANCIEROS	36,537,359
Intereses	12,149,970
Comisiones	32,719
Perdidas por cambios en el valor razonable de activos y Pasivos financieros	24,354,670
UTILIDAD FINANCIERA	261,287,455
PRODUCTOS PORSERVICIOS	27,408,478
Ganancias por Cambios en el Valor Razonable de Activos y Pasivos	-
Ganancias en Activos y Pasivos	-
Arrendamientos Operativos	-
Servicios Diversos	27,408,478
GASTOS OPERACIONALES	259,985,133
Gastos de administración	202,571,764
Deterioro de activos financieros	-
Depreciaciones y amortizaciones	17,225,195
Gastos diversos	17,736,851
Gastos de ejercicios anteriores	22,451,323
UTILIDAD(PERDIDA)NETA	28,710,800

INDICADORES FINANCIEROS	Junio2025	Junio2024
Índice de Morosidad	45.22%	46.19%
Índice de Adecuación de Capital (IAC)	27.34%	-5.22%
Índice de Créditos a Partes Relacionadas.	-	-
Ratio de Cobertura de Liquidez o RCL	240.85%	239.21%
Calce Moneda Extranjera	1.78%	9.12%
Índices de Rentabilidad:		
-Rendimiento Sobre Patrimonio (ROE)	2.95%	13.89%
-Rendimiento Sobre Activos (ROA)	0.006%	0.01%
Cobertura de Mora (reserva):		
Suficiencia/insuficiencia de reserva	-53,033,231	-46,310,780

ERLYN MENJIVAR ROSALES
PRESIDENTE EJECUTIVO

FREDY OMAR RIVAS
CONTADOR GENERAL

KARLA FUENTES
AUDITOR INTERNO

La emisión de los Estados Financieros son responsabilidad de la Administración del Banco.



BANCO NACIONAL DE DESARROLLO AGRICOLA (BANADESA)
ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO
SALDOS AL 30 DE JUNIO DE 2025
EXPRESADO EN LEMPIRAS

FLUJO DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE OPERACIÓN		
Intereses (neto)	48,194,966	
Comisiones (neto)	1,783,210	
Servicios (neto)	-	
Pagos por gastos de administración	(46,559,204)	
Ganancias o pérdida por negociación de títulos valores (neto)	-	
Ganancias o pérdida por tenencia o explotación de bienes recibidos en pago (neto)	-	
Inversiones (neto)	-	
Prestamos descuentos y negociaciones (neto)	(136,707,958)	
Depósitos (neto)	365,049,588	
Venta de bienes recibidos en pagos	-	
Otros ingresos y egresos (neto)	-	
Flujo de efectivo neto de actividades de operación		231,760,603
FLUJO DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN		
Inversiones permanentes en acciones (neto)	(1,675,835)	
Dividendos recibidos	-	
Bienes muebles e inmuebles (neto)	(5,347,555)	
Otras entradas y salidas de inversión	-	
Flujo de Efectivo de las Actividades de Inversión		(7,023,390)
FLUJO DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN		
Obligaciones financieras (neto)	1,227,579	
Valores, títulos y obligaciones en circulación (neto)	(6,115,777)	
Capital Contable	0	
Otras entradas y salidas de financiación	(627,109)	
Flujo neto de efectivo procedentes de actividades de financiación		(5,515,307)
TOTAL ACTIVIDADES FLUJO DE EFECTIVO		219,221,906
Incremento (Disminución) neto de efectivo y equivalentes al efectivo		219,221,906
Efectivo (disponibilidades) y equivalentes al efectivo al principio del periodo	286,583,636	
Efectivo (disponibilidades) y equivalentes al efectivo al final del periodo	505,805,542	

ERLYN MENJIVAR ROSALES
PRESIDENTE EJECUTIVO

FREDY OMAR RIVAS
CONTADOR GENERAL

KARLA FUENTES
AUDITOR INTERNO

La emisión de los Estados Financieros son responsabilidad de la Administración del Banco.

VIVIR

ADIÓS A LA LEYENDA DEL ROCK



"Ozzy era más que una leyenda de la música. Era un hijo de Birmingham. Amaba la ciudad. Lo extrañaremos. Esta ciudad le debía una despedida digna".

ZAFAR IQBAL
Alcalde de Birmingham

"¿Dónde te encontraré ahora? En los recuerdos, en nuestros abrazos tácitos, en nuestras llamadas perdidas... no, siempre estarás en mi corazón".

BILLI WARD
Baterista de Black Sabbath

ÍCONO. Ozzy no solo fue un pionero del "heavy metal", sino también símbolo de autenticidad, irreverencia y resiliencia.

La frase

"No quiero un festival de trapos, quiero que sea una celebración", dijo Ozzy en 2011 sobre cómo quería su funeral.

OZZY VUELVE A CASA: BIRMINGHAM LO DESPIDE EN GRANDE

"El príncipe de las tinieblas" es enterrado en su ciudad natal tras emotiva procesión

Agencia/Staff
redaccion@laprensa.hn

LONDRES. La ciudad inglesa de Birmingham dio su último adiós este miércoles a Ozzy Osbourne (1948-2025), su "príncipe de las tinieblas", en un emotivo cortejo que llevó el féretro del rockero a través de puntos emblemáticos de la urbe ante miles de personas que abarrotaron las calles.

Desde primera hora de la mañana, las inmediaciones del llamado puente de Black Sabbath, donde se encuentra el banco dedicado al grupo del que fue vocalista hasta su muerte el pasado 22 de julio, se llenaron de fanáticos del grupo, que vistieron camisetas y chamarras de cuero con su nombre, junto a carteles con mensajes de despedida. En torno a las 13.00, hora local, la procesión con el coche fúnebre, escoltado por la Policía y seguido de varios furgones con familiares amigos, comenzó a discurrir por distintos puntos de la ciudad, como el Villa Park, el estadio del Aston Villa, del que era aficionado. Allí tuvo lugar hace tres semanas su último concierto, "Back to the Beginning", con el que Black Sabbath cerró su carrera, acompañados por artistas como Metallica, Aerosmith, Anthrax o Guns N' Roses.

El punto álgido se alcanzó en Broad Street ante los gritos y cánticos de los seguidores, que vivieron la despedida en un ambiente más festivo que triste en el que prevalecieron los buenos recuerdos hacia el hijo pródigo de Birmingham.

A paso lento, y precedido del sexteto de músicos Bostin' Brass, que interpretó temas de la banda, el ataúd recibió aplausos, elogios y flores antes de llegar al puente de Black Sabbath.

Ese punto se ha convertido desde el fallecimiento de Osbourne en un punto de culto y recuerdo a la figura del rockero, en el que se agolpan flores, imágenes, velas y otros

Taron Egerton no se siente apto para ser "James Bond"

DECLARACIÓN. El actor asegura que es demasiado "desordenado" y sugirió que la escala del proyecto podría no ser adecuada para él

EUA. Taron Egerton piensa que es demasiado "desordenado" para interpretar a James Bond. Se ha apuntado al actor de 35 años

para sustituir a Daniel Craig como 007, pero cree que hay "muchos actores jóvenes y geniales" que serían más adecuados para el codiciado papel. Cuando se le preguntó sobre la posibilidad de interpretar a Bond le dijo a Collider: "No creo que sea una buena opción para eso. Creo que soy demasiado desordenado para eso. Creo que no. Me encanta James



FAMOSO. Taron David Egerton es un actor y cantante británico.

Bond y, en particular, la etapa de Daniel Craig. Pero creo que no sería bueno en eso, y creo que hay muchos actores jóvenes y geniales que serían estupendos. Creo que sería un desperdicio para mí, probablemente". Taron, de 35 años, comentó que liderar la franquicia de Bond es una gran tarea. Y sugirió que la escala del proyecto podría no ser adecuada para él.

★ Show



OFICIAL PAMELA ANDERSON DICE QUE ELLA Y LIAM NEESON "SE GUSTAN MUCHO"

La actriz de 58 años ha sido vinculada sentimentalmente con su coprotagonista de "Naked Gun" en las últimas semanas, y aunque no ha confirmado ni negado los rumores, admite que tienen una gran química.



SÉPALO. El punto álgido se alcanzó en Broad Street ante los gritos y cánticos de los fans.

Sharon Osbourne Lucía angustiada



Sharon Osbourne, la viuda de Ozzy, no pudo contener las lágrimas mientras ella y su familia se detenían en el puente Black Sabbath durante la procesión fúnebre de Ozzy. Acompañada de sus tres hijos, Aimee, Kelly y Jack, Sharon bajó de una de las camionetas del cortejo fúnebre para honrar a su esposo de la misma forma que sus fans lo habían hecho desde el día que se confirmó la triste noticia.

ACTO. Miles de fans, familiares y famosos músicos llegaron a la ciudad que vio nacer a Ozzy.

Además

El cantante, que vivió en Estados Unidos, se hizo muy popular además como protagonista de un "reality show" con su familia, "The Osbournes", en el que documentaron su vida doméstica de 2002 a 2005, que además fue el más famoso de la cadena MTV.

recuerdos que pudo observar de cerca el alcalde de la ciudad, Zafar Iqbal, que recibió allí a la comitiva. Al llegar al banco de Black Sabbath, el cortejo se detuvo y los familiares y amigos de Ozzy, entre los que se encontraba visiblemente emocionada su viuda, Sharon Osbourne, y sus hijos, Jack, Kelly y Aimee, depositaron flores y recibieron la ovación de los allí congregados, a la que respondieron esbozando el símbolo de la paz levantando sus

manos. Al discurrir por las calles de Birmingham le siguió un funeral privado organizado por el Ayuntamiento de Birmingham, en coordinación con la familia Osbourne, que ha financiado el evento.

Recuerde. Nacido en Birmingham, Reino Unido, Osbourne alcanzó la fama en los años 70 como vocalista de Black Sabbath, banda con la que definió el sonido del metal moderno. En los 80 inició una exitosa carrera como solista y en 2002 se convirtió en estrella de la televisión con el programa "The Osbournes". Su salud se había deteriorado en los últimos años, tras ser diagnosticado con párkinson en 2010 y enfrentar múltiples cirugías. En los últimos meses había cancelado sus compromisos públicos, aunque seguía en contacto con sus seguidores a través de mensajes grabados.



Frente a muestras de cariño y en medio de gritos de apoyo que le aseguraban lo mucho que la querían, Sharon rompió en llanto, limpiándose las lágrimas con un pañuelo para después dejar una rosa en el puente, junto a las cientos de flores, fotos y demás recuerdos de Ozzy, el hombre que fue su compañero de vida por 43 años y con quien trabajó como mánager. Los hijos del primer matrimonio de Ozzy, así como sus nietos, también estuvieron presentes.

LEGAL. LA DISPUTA COMENZÓ EN DICIEMBRE



CASO. Las controversias en los tribunales estatales han sido frecuentes para la expareja y ahora llegan al foro federal.

Ex de Daddy Yankee recibe otra demanda

Agencia EFE
redaccion@laprensa.hn

Mireddys González y su hermana destruyeron correos electrónicos y documentos de las corporaciones del artista

PUERTO RICO. Las empresas El Cartel Records, Inc. y Los Cangris, Inc., presididas por Daddy Yankee, presentaron una demanda contra la exesposa del cantante, Mireddys González, en el Tribunal Federal de Puerto Rico por una suma de doce millones de dólares. Según la demanda, González y su hermana Ayeicha violaron la Ley de Fraude y Abuso Informático y la Ley de Comunicaciones Almacenadas al acceder sin autorización y destruir correos electrónicos y documentos de las corporaciones. "Estas acciones no fueron accidentales ni negligentes: fueron calculadas y eje-

cutadas precisamente en el momento en que las demandas estaban a punto de perder el control de las entidades legales, en medio de un litigio en el tribunal estatal", indica la demanda. El texto señala que la exesposa y su hermana "sabotearon operaciones fundamentales" al eliminar comunicaciones relacionadas con la venta multimillonaria del catálogo musical de Daddy Yankee y con su gira 'La Última Vuelta World Tour', entre otros.

La separación de la pareja se confirmó en esas fechas y el divorcio se hizo oficial el pasado 19 de febrero, tras casi 30 años y dos hijos en común.

La disputa por las corporaciones comenzó después de que en diciembre de 2024 las hermanas González realizaran transferencias por la suma total de cien millones de dólares desde las cuentas bancarias corporativas a cuentas personales de cada parte, sin conocimiento ni autorización del artista. Desde entonces, las controversias en los tribunales estatales han sido frecuentes, y ahora llegan al foro federal.

SORPRESA ESMERALDA PIMENTEL Y OSVALDO BENAVIDES RETOMAN SU RELACIÓN

Los actores mexicanos Esmeralda Pimentel y Osvaldo Benavides parecen estar comenzando un nuevo capítulo en su historia de amor. Ella publicó una imagen donde aparece

abrazada del actor, y así parece confirmar que tres años después de su separación la pareja se ha dado otra oportunidad. La historia de amor entre ellos comenzó en 2017, cuando coincidieron en la serie "La bella y las bestias". Terminaron en 2019 y regresaron en 2021 para terminar un año después, y ahora parecen amarse otra vez.



RUMOR ¿EXISTE UN ROMANCE ENTRE TOM CRUISE Y ANA DE ARMAS?

Tom Cruise y Ana de Armas avivan rumores de romance tras ser captados tomados de la mano. El pasado fin de semana, los actores fueron vistos paseando

por el pintoresco pueblo de Woodstock, Vermont, Estados Unidos, tomados de la mano y compartiendo momentos de cercanía que no pasaron desapercibidos. La pareja, que ha sido vinculada desde febrero tras una cena en Londres, ha sido vista en múltiples eventos públicos, incluyendo un concierto de Oasis.

 ocio

HORÓSCOPO



ARIES
21.03 AL 20.04

— Tu nivel de exigencia es demasiado alto a veces y debes modular tu conducta de vez en cuando para no parecer intransigente. Atraviesa una etapa de muchos cambios en tu personalidad.



TAURO
21.04 AL 20.05

— Tus emociones se encuentran a flor de piel y no te conviene nada enredarte en discusiones familiares en las que pueden aflorar cosas que no te interesa sacar ahora.



GÉMINIS
21.05 AL 21.06

— Si no tienes pareja, pon tus cinco sentidos en las personas que en la jornada de hoy emitan señales positivas hacia ti; por muchos desengaños que hayas acumulado recientemente.



CÁNCER
22.06 AL 22.07

— Necesitarás hoy buscar la empatía, saldar cuentas pendientes, perdonar y olvidar a quien te ha hecho daño, y viceversa: la reconciliación con aquellos a los que hace tiempo perjudicaste.



LEO
23.07 AL 22.08

— Los astros te empujarán en estos momentos de tu vida a contar con la exigencia y la constancia necesarias para hacer de una vez por todas esas cosas que tienes interiorizadas en tu subconsciente.



VIRGO
23.08 AL 21.09

— Las mujeres circundantes a los Virgo serán muy relevantes en estos días de cierta tribulación para la mayoría de ellos. Su consejo y apoyo conseguirán marcarte un camino y que salgas del bache.



LIBRA
22.09 AL 22.10

— Se vislumbran posibilidades de mejorar tus posibilidades en el trabajo. No te muestres demasiado rígido en tus exigencias y en la toma de decisiones. Buen momento para ampliar responsabilidades.



ESCORPIÓN
23.10 AL 21.11

— Procura aplicar toda esa actividad mental que desprendes hacia fuera en ti mismo y no te dejes embaucar con respecto a decisiones que no deben ser tomadas más que por ti.



SAGITARIO
22.11 AL 22.12

— Aprovecha mejor el tiempo que pasas en el trabajo para reducir en lo que puedas la hora de irte a casa. Los seres queridos te exigen más atención cada día y puede que no les falte razón. Organízate bien.



CAPRICORNIO
23.12 AL 21.01

— Si acabas de iniciar una relación sentimental, no deberías depositar demasiadas esperanzas a largo plazo en ella: aunque ahora parezca prometedora, es bastante probable que todo acabe en nada.



ACUARIO
22.01 AL 21.02

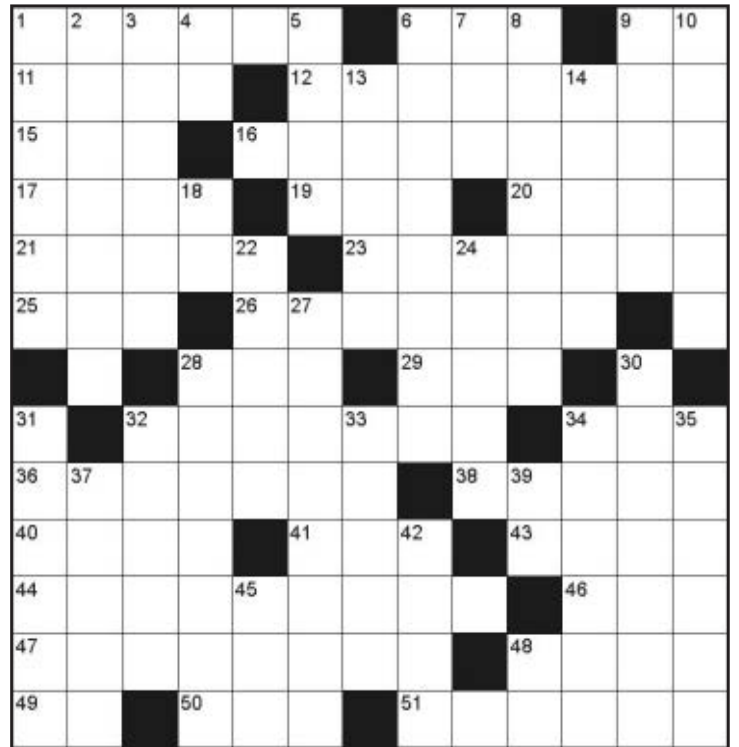
— Si tienes su propio negocio, aplica la intuición y la lógica que te ha servido para funcionar hasta ahora. Es posible que tengas un presentimiento que te salve de la pérdida de mucho dinero.



PISCIS
22.01 AL 20.03

— Los nativos del signo sentirán deseos irrefrenables de cambiar todo lo que les rodea, en el ámbito profesional y particular. Parece que preparen una nueva vida, aunque el año esté finalizando. Buen sentido del humor.

CRUCIGRAMA



32. Dar a luz.
33. Relativo a las naves y a la navegación.
34. Angulo que forma el meridiano con el círculo vertical que pasa por un punto de la esfera celeste.

35. Cadena montañosa, considerada la separación de Asia y Europa.
37. División en que terminan las extremidades de los vertebrados, salvo los peces (pl.).

39. Iniciales que aparecen en las recetas médicas.
42. El primer hombre según la Biblia.
43. Decimotercera letra de nuestro alfabeto.
48. Símbolo del rutherfordio

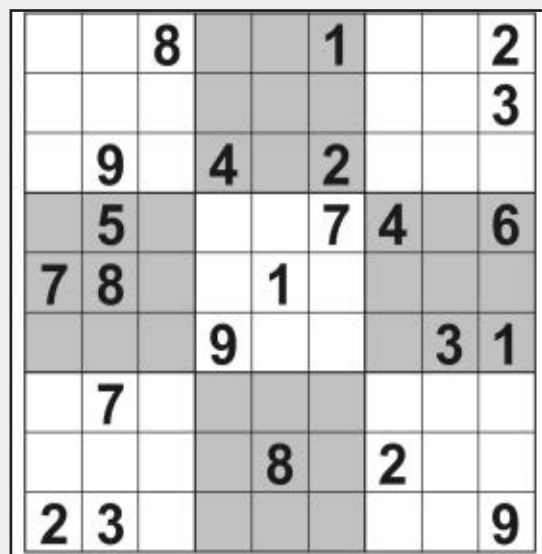
CONDORITO



TELÉFONOS DE EMERGENCIA



SUDOKU

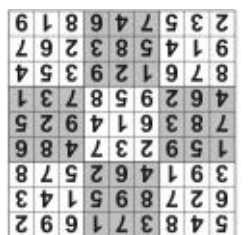


¿Cómo se juega?

Debes llenar todas las casillas con números del 1 al 9, pero ninguna de ellas debe repetirse en la misma fila, ni en la columna, ni tampoco en el mismo rectángulo. Pon a prueba tu lógica y diviértete jugando con el sudoku.

SOLUCIONES

CRUCIGRAMA



SUDOKU



HORARIO:
Lunes a Viernes:
7:30 a.m. a 5:30 p.m.

CIERRE:
2 días antes de la
publicación

GRUPO OPSA

SUPER CLASIFICADOS

Jueves 31 de julio de 2025

LP
La Prensa

PUBLICA TU ANUNCIO, MARCA
***9000**
Desde tu celular tipo o claro.
6 2552-2020 SPS. • 2221-2121 TEG.

SUPER CARROS

SUPER CASAS

SUPER EMPLEOS

SUPER VARIOS

ENCUENTRA MAS INFORMACION EN

www.carros.hn

www.quierocasa.hn



SUPER AUTOS

VENTAS

- ACUÁTICOS
 - BLINDADOS
 - CAMIONETAS
 - CAMIONES, CABEZALES Y VOLQUETAS
 - MAQUINARIA
 - MOTOS Y CUATRIMOTOS
 - PICK UP
 - TURISMO
 - OTROS
- ### SERVICIOS
- REPUESTOS Y ACCESORIOS

VENTAS

TURISMOS



CHEVROLET Spark,, año 2013, con A/C, motor 1.2, gasolina, automática, Detalle Pintura Celular. 9982-7247

APROVECHA, anuncia tu auto aquí. Llama gratis al *9000 y publica tu anuncio ¡Llama ahora!

BARATO, anuncia tu casa aquí. Llama gratis al *9000 ¡Vendela ya!



SUPER CASAS

VENTAS

- AGENCIAS
- APARTAMENTOS
- BODEGAS
- CASAS
- HACIENDAS/FINCAS
- OFICINAS/LOCALES
- TERRENOS
- TOWNHOUSE
- OTROS

ALQUILER

- APARTAMENTOS
- BODEGAS
- CASAS
- HABITACIÓN
- HACIENDAS/FINCAS
- OFICINAS/LOCALES
- TERRENOS
- TOWNHOUSE
- OTROS

VENTAS

CASAS



VENTA DE VIVENDA. Completamente Nueva, S.P.S. Colonia Satelite 3 etapa circuito cerrado. L.3,900,000 Interesados Cel.9629-1725



SUPER VARIOS

SERVICIOS

- 2602 - SERVICIOS EDUCATIVOS
 - 2603 - FIESTAS Y EVENTOS
 - 2604 - SALUD Y BELLEZA
 - 2605 - SERV. DE TRANSPORTE
 - 2606 - SERV. VARIOS/OTROS
- ### MERCADERIA
- 2701 - ARTIC. VARIOS/OTROS
 - 2702 - MAQ. Y HERRAMIENTAS
 - 2703 - MASCOTAS Y ACC.
 - 2704 - ELECTRONICA
 - 2705 - ARTICULOS DE HOGAR

SERVICIOS

SALUD Y BELLEZA

MASAJES Relajantes para caballero mayor información llamar al Cel.9226-6574

VARIOS/OTROS

SERVICIO de masaje para caballeros de buen gusto, con chica vip excelente atención, discreción y presentación info.9262-1601

NUEVAS CHICAS exclusiva VIP. Información Llamar al 9278-6702

CHICA LINDA y discreta hace masajes a caballeros exclusivos y de buen gusto información escribir al Tel.9246-2732.

VENDE YA, publica tu anuncio aquí. Llama gratis al *9000 ¡Ahora!

OPORTUNIDAD, haz dinero vende lo que quieras, publica tu anuncio aquí. Llama gratis al *9000 ¡Hazlo YA!

APROVECHA, anuncia tu auto aquí. Llama gratis al *9000 y publica tu anuncio ¡Llama ahora!

BARATO, anuncia tu casa aquí. Llama gratis al *9000 ¡Vendela ya!

VENDE YA, publica tu anuncio aquí. Llama gratis al *9000 ¡Ahora!

OPORTUNIDAD, haz dinero vende lo que quieras, publica tu anuncio aquí. Llama gratis al *9000 ¡Hazlo YA!

APROVECHA, anuncia tu auto aquí. Llama gratis al *9000 y publica tu anuncio ¡Llama ahora!

BARATO, anuncia tu casa aquí. Llama gratis al *9000 ¡Vendela ya!

VENDE YA, publica tu anuncio aquí. Llama gratis al *9000 ¡Ahora!

OPORTUNIDAD, haz dinero vende lo que quieras, publica tu anuncio aquí. Llama gratis al *9000 ¡Hazlo YA!

APROVECHA, anuncia tu auto aquí. Llama gratis al *9000 y publica tu anuncio ¡Llama ahora!

BARATO, anuncia tu casa aquí. Llama gratis al *9000 ¡Vendela ya!

VENDE YA, publica tu anuncio aquí. Llama gratis al *9000 ¡Ahora!

OPORTUNIDAD, haz dinero vende lo que quieras, publica tu anuncio aquí. Llama gratis al *9000 ¡Hazlo YA!

APROVECHA, anuncia tu auto aquí. Llama gratis al *9000 y publica tu anuncio ¡Llama ahora!

BARATO, anuncia tu casa aquí. Llama gratis al *9000 ¡Vendela ya!

VENDE YA, publica tu anuncio aquí. Llama gratis al *9000 ¡Ahora!

OPORTUNIDAD, haz dinero vende lo que quieras, publica tu anuncio aquí. Llama gratis al *9000 ¡Hazlo YA!

APROVECHA, anuncia tu auto aquí. Llama gratis al *9000 y publica tu anuncio ¡Llama ahora!

BARATO, anuncia tu casa aquí. Llama gratis al *9000 ¡Vendela ya!

VENDE YA, publica tu anuncio aquí. Llama gratis al *9000 ¡Ahora!

OPORTUNIDAD, haz dinero vende lo que quieras, publica tu anuncio aquí. Llama gratis al *9000 ¡Hazlo YA!

APROVECHA, anuncia tu auto aquí. Llama gratis al *9000 y publica tu anuncio ¡Llama ahora!

BARATO, anuncia tu casa aquí. Llama gratis al *9000 ¡Vendela ya!

AVISO

Yo, Jose de Jesus Bardales Orellana, actuando en mi condición de Representante Legal de la empresa **Solar One Sociedad Anónima de Capital Variable**, en cumplimiento del artículo No. 28 de la Ley del Sistema Nacional de Evaluación de Impacto Ambiental (SINEIA) y para efectos de la misma **HAGO DE PÚBLICO CONOCIMIENTO**, que a la fecha del 31 de Julio del 2025 iniciaremos con el Estudio de Evaluación de Impacto Ambiental (EIA) para el Desarrollo del Proyecto denominado Granja Solar Comejamo I, ubicado en el Municipio de Olanchito, Departamento de El Yoro como requisito previo de la solicitud de Licencia Ambiental ante la **SECRETARÍA DE RECURSOS NATURALES Y AMBIENTE (SERNA)**, a los 31 días del mes de Julio del 2025.

REPRESENTANTE LEGAL
SOLAR ONE S.A. DE C.V.

AVISO

EXP. 277-2025

La Infrascrita Secretaria del Juzgado de Letras Seccional de la Ciudad de Olanchito, Departamento de Yoro, para los fines Legales al Público en General, HACE SABER: Que este Juzgado en la Demanda Prescripción Adquisitiva de Dominio de Un Bien Inmueble, por la Vía del Procedimiento Abreviado, presentada por el señor RAMON DARIO PUERTO ROCA, en contra de UN BIEN INMUEBLE: Dice SE PRESENTA POR LA VIA DEL PROCESO ABREVIADO DEMANDA DE PRESCRIPCION ADQUISITIVA Y DE RECONOCIMIENTO DE DERECHOS POSESORIOS SOBRE UN INMUEBLE.-Juzgado de Letras Seccional de Olanchito, Departamento de Yoro.-Yo, RAMON DARIO PUERTO ROCA, mayor de edad, casado, hondureño, con identidad número 1807-1961-01397 con domicilio en Barrio El Centro en la ciudad de Olanchito departamento de Yoro, con el mayor de mi respeto comparezco a usted solicitando se declare la PRESCRIPCION ADQUISITIVA MEDIANTE PROCEDIMIENTO ABREVIADO para que por razón de sentencia definitiva se le otorgue título definitivo sobre un bien inmueble ubicado en Colonia El Triangulo Uno, de este municipio de Olanchito, Yoro; para lo cual fundo la presente en los hechos y consideraciones legales siguientes: HECHOS Y RAZONES PRIMERO: Mi representado está en posesión de un predio que se identifica así: "bien inmueble ubicado en Colonia El Triangulo Uno, jurisdicción de este municipio de Olanchito, Yoro; cuyas colindancias son las siguientes: AL NORTE: Mide 50.90 metros y colinda con un terreno que pertenece a Elmer Meraz Discua, AL SUR: Mide 51.00 metros y colinda con un terreno que pertenece a Elmer Meraz Discua; AL ESTE: Mide 12.15 metros y colinda con otro terreno que es de mi propiedad (Ramon Dario Puerto Roca); y AL OESTE: Mide 14.40 metros y colinda con la calle que cruza frente al terreno; con un área superficial de SEISCIENTOS SETENTA Y SEIS PUNTO CERO METROS CUADRADOS (676.00 mts 2).- Terreno que obtuvo mediante Documento Privado de Compra Venta.- Acompaño copias de los planos y de la documentación para acreditar este extremo.- Olanchito, Yoro 30 de Junio 2025.

ABOGADA SARAI LOZANO ESTRADA
SECRETARIA GENERAL

COMUNICACION EDICTAL

El Infrascrito Secretario Ad Junto del Juzgado de Letras Seccional de Tela Departamento de Atlántida al público en general y para efectos de ley: COMUNICA que en la demanda de DIVORCIO registrada bajo el numero 6835-24 promovida por el Abogado OSCAR RODRIGO LOPEZ PAZ, en su condición de apoderado Legal del señor SERGIO NAHUN LOPEZ GARCIA, contra la señora MARIANA ESPERANZA INESTROZA SANCHEZ, se JUZGADO DE LETRAS encuentra una resolución que dice..... SECCIONAL.- Tela Departamento de Atlántida, veintinueve de mayo del año Dos Mil veinticinco.- PARTE DISPOSITIVA: En virtud de lo anteriormente expuesto este Juzgado RESUELVE: 1) Admitir a tramite la solicitud de comunicación edictal presentada por el Abogado OSCAR RODRIGO LOPEZ PAZ.- 2) Por medio de comunicación Edictal emplácese. en legal y debida forma a la señora MARIANA ESPERANZA INESTROZA SANCHEZ, para que proceda a contestar la demanda de Divorcio, promovida en su contra, por el señor SERGIO NAHUN LOPEZ GARCIA, en el plazo de quince días, haciéndole la advertencia que en caso de no contestar la demanda en el plazo antes indicado se le declarara en rebeldía de conformidad a lo que dispone el artículo 440.1 del C P C.- 3) A costas de la parte demandante publíquese la comunicación en un diario impreso y en una difusora, ambos con cobertura nacional por tres veces con intervalos de diez días hábiles que a través de la secretaria del despacho se le entrega al solicitante de la certificación de la presente resolución para los efectos de publicación antes mencionados.-2) fíjese copia de la presente resolución mediante cedula que será fijada en la tabla de avisos del despacho.-3) Que la Secretaria del despacho notifique la presente resolución.

NORMA LIZETH FUENTES MORALES NOTIFIQUESE SYF ABOGADA JUEZ DE LETRAS SECCIONAL, SYF. ISMARI CARDENAS, SECRETARIA, Se extiende la presente en Tela, Atlántida a los once días del mes de junio del dos mil veinticinco.

LUDIS LAINEZ
SECRETARIA

COMUNICACIÓN EDICTAL

La Infrascrita Secretaría del Juzgado de Letras de la Sección Judicial de El Progreso, Departamento de Yoro, al público en general y para efectos de ley HACE SABER: Que en el expediente No. 098(6)02-2024 contentivo a la Demanda de Suspensión de Patria Potestad por la vía del Proceso Abreviado No Dispositivo, promovida por la señora KAREN VANESSA CEDILLOS SANCHEZ contra el señor ALEX JOHAN LOPEZ CANIZALES, por medio de la presente notificación de edictos se manda a emplazar a el señor ALEX JOHAN LOPEZ CANIZALES, para que en el término de Treinta días comparezca a este juzgado de Letras de la Sección Judicial de El Progreso, Departamento de Yoro a recoger la copia de la presente Demanda. SE HACE SABER: Al señor ALEX JOHAN LOPEZ CANIZALES, que el término de Treinta días empezará a correr al día siguiente del último aviso de Publicación, para tal efecto publíquese el presente aviso en un DIARIO IMPRESO y en una RADIODIFUSORA en ambos casos de cobertura Nacional por tres (3) veces consecutivas con intervalo de DIEZ DÍAS HÁBILES.- Actúa la Abogada CERES JUDITH MARRIAGA BONILLA en su condición de Apoderada Legal de la señora KAREN VANESSA CEDILLOS SANCHEZ.- EL Progreso, Yoro 28 de Mayo del 2025.

ABOG. LEYLA PATRICIA GUZMAN ROMERO.
SECRETARIA JUDICIAL

AVISO

La infrascrita Secretaria municipal por ley de este término al público en general hace saber: que en fecha quince de noviembre del año dos mil veintidós la señor(a) MIRIAN VELASQUEZ con Documento Nacional de Identificación número 1407-1956-00068 solicita la venta de DOMINIO PLENO de una propiedad ubicada en Bulichampa con la Coordenadas Geográfica de localización de predio = Latitud (Y) 1750107 N, Longitud (X) 0408852 E con las siguientes medidas y colindancias: de la estación O a la 1 mide: doce punto noventa y cuatro metros (12.94 Mts); Rumbo N 20° 57' W, colinda con Ocupante desconocido; de la estación 1 a la 2 mide: nueve punto cero cinco metros (9.05 Mts). Rumbo S 85° 7' W, colinda con ocupante desconocido; de la estación 2 a la 3 mide: dieciséis puntos cuarenta y cuatro metros (16.44) Mts). Rumbo N 12° 21' W, colinda con colinda con ocupante desconocido; de la estación 3 a la 4 mide: ocho puntos dieciocho metros (8.18 Mts). Rumbo N 26° 59' E, colinda con calle; de la estación 4 a la 5 mide: doce puntos ochenta y dos metros (12.82 Mts). Rumbo N 12° 41'E, colinda con calle, de la estación 5 a 6 mide veintiocho puntos noventa y seis Metros (28.96mts) Rumbo S 86° 47' E colinda con Calle; de la estación 6 a la 7 mide cuarenta y uno puntos cero cinco Metros (41.05 Mts) Rumbo S 3° 10'E; colinda con Adán Turcios Rodríguez; colinda con ocupante desconocido medidas que arrojan un área superficial de MIL TRESCIENTOS SETENTA Y OCHO PUNTO NOVENTA Y SIETE METROS CUADRADOS (1,378.97 mts2). Extendido en Puerto Cortés, veinte días del mes de junio del año 2025.

ABG. MAYRA SARAHY GAMEZ PINEDA
SECRETARIA MUNICIPAL

COMUNICACIÓN EDICTAL

EXP. 1101-2024-052 Ordinaria de Nulidad

La Infrascrita Secretaría del Juzgado de Letras Departamental de Roatán, de, Islas de la Bahía al público en general y para los efectos de la ley.- HACE SABER: Que en este Juzgado de Letras Departamental se encuentra el expediente de numero 052-2024 contentivo en la demanda de Ordinaria de Nulidad, promovida por REZELT HOLMES COLLINS BODDEN, en contra de NERIAH SILVIA BODDEN GORDON; Se encuentra en auto de fecha doce días del mes de mayo del año dos mil veinticinco; en su Parte Dispositiva: ESTE JUZGADO DE LETRAS DEPARTAMENTAL DE ISLAS DE LA BAHIA, En aplicación de los artículo 80, 82, 90, y 321 de la Constitución de la República; 146 del Código Procesal Civil RESUELVE: 1) Admitir a trámite el escrito que antecede, Junto con los oficios, que se acompañan, el cual se mandan agregar a sus antecedentes.- 2) Ordenase se cite y emplace por medio de Comunicación Edictal a la demandada señora NERIAH SILVIA BODDEN GORDON, en virtud de ignorarse su domicilio actual, y de haberse realizado a costa de la solicitante.-3) LIBRESE ATENTA COMUNICACIÓN EDICTAL 4) Que la Secretaría del Despacho notifique a la apoderada legal de la parte demandante la presente resolución.- todo lo cual sin perjuicio además de las pruebas que se soliciten en el decurso de la sustanciación de la petición que se resuelve NOTIFIQUESE.-SELLO Y FIRMA.- ABOG. BREISY MICHELL BANEGAS FUNES.- SELLO Y FIRMA.-BERY BELINDA BODDEN.- SECRETARIA ROATÁN, 12 DE MAYO DEL 2024

ABOG. YADIRA HERNANDEZ
SECRETARIA ADJUNTA

DECLARACION JURADA

YO: **MARCOS EFRAIN PINEDA Galdamez**, mayor de edad, soltero, Agricultor, hondureño y vecino de El Tesorito, Municipio de Trujillo, Colón, con Documento Nacional de Identificación No. **0208 1985 01615**, por este medio efectúo la siguiente **DECLARACION JURADA: PRIMERO:** Que en fecha 30 de Septiembre del año 2013 obtuve por Adjudicación a Título Gratuito del Instituto Nacional Agrario (INA), Título Definitivo de Propiedad sobre un Terreno Rural ubicado en el Caserío Tesorito, Aldea Jericó, Municipio de Trujillo, Colón, identificado como Predio N° B-6768, CON UN AREA DE CERO HECTAREAS, TRECE AREAS, CUARENTA Y SEIS PUNTO DOCE CENTIAREAS (0 Has., 13 As., 46.12 Cas.), con las Coordenadas: X: 619331.14; Y: 1759174.26; X: 619380.97; Y: 1759135.67, de la Hoja Cartográfica N° 3063-IV de Trujillo, con las colindancias siguientes: **AL NORTE:** JORGE LEONIDAS GARCIA, LOTE B-6764, ANAEL ANTONIO LOPEZ MEDINA LOTE B-6766; **AL SUR:** CALLE DE POR MEDIO CON BERNARDA LOURDES RIVERA CASTILLO; **AL ESTE:** ANAEL ANTONIO LOPEZ MEDINA LOTE B-6766; **Y AL OESTE:** CALLE DE POR MEDIO CON BERNARDA LOURDES RIVERA CASTILLO, inscrito el dominio a mi favor en el Libro de Registro de Propiedad, Hipotecas y Anotaciones Preventivas del Departamento de Colón bajo el Número de Asiento 69 del Tomo 93 (INA), mismo que no cuenta con la hoja de notas al margen donde sea identificable transacción alguna sobre dicho inmueble.- **SEGUNDO:** Por lo anteriormente expuesto solicito la Reposición de la Hoja de Notas de dicho asiento, haciendo formal **DECLARACIÓN JURADA** que después de su Registro dicho inmueble hasta la fecha **NO** ha sido objeto de las siguientes transacciones: Compraventa, Donación, Permuta, hipotecas, gravámenes, restricciones, Anotaciones Preventivas, embargos, prohibición de celebrar actos y contratos, declaración de mejoras y ningún otro, ya sea de forma parcial o total que altere el origen de dicho Título, y desde ya exoneró al Instituto de la Propiedad (IP) de cualquier responsabilidad civil, penal y administrativa por la reposición de la hoja de notas que solicito.

En fe de lo cual, ratifico, suscribo y firmo esta DECLARACION JURADA en la ciudad de Trujillo, Departamento de Colón, el 28 de Julio del año Dos Mil Veinticinco (2025).

MARCOS EFRAIN PINEDA Galdamez
D.N.I. # 0208 1985 01615



CORPORATIVO RR
HONDURAS
INMOBILIARIA
VENTA, RENTA Y ADMINISTRACIÓN
DE BIENES INMOBILIARIOS

Pon a disposición de Venta o Renta
de Locales Comerciales, Bodegas Industriales, Casas, Terrenos

Se rentan Bodegas Industriales en San Pedro Sula
desde 500mt² hasta 2000mt²

+504 9679-8153 RRHONDURASINMOBILIARIA92@GMAIL.COM
RRHONDURASINMOBILIARIA

AVISO

La infrascrita Secretaria municipal de este término al público en general hace saber: que en fecha treinta de enero del año dos mil veinticinco el señor(a) INDRA JOHANA COTO TORRES con documento nacional de identificación no.0506-1972-01052, solicita la venta de DOMINIO PLENO, de una propiedad ubicada en Bo. Buenos Aires con clave GS323B-049-0009 y Coordenadas Geográfica de localización de predio = Latitud (Y) 1752988 N, Longitud (X) 0400748 E con las siguientes medidas y colindancias: de la estación O a la 1 mide: veinte punto cero cero metros (20.00 Mts); Rumbo S 79°22' E, colinda con Francis Jacqueline Panchame Solis; de la estación 1 a la 2 mide: veinte punto cero cero metros (20.00 Mts). Rumbo S 10° 38' W, colinda con Damacio Melgar; de la estación 2 a la 3 mide: veinte punto cero cero metros (20.00 Mts). Rumbo N 79° 22' W, colinda con 13 avenida; de la estación 3 a la O mide: veinte punto cero cero metros (20.00 Mts). Rumbo N 10° 38' E, colinda con Maria Ramona Solis; medidas que arrojan un área superficial de CUATROCIENTOS PUNTO CERO CERO METROS CUADRADOS (400.00 mts2). Extendido en Puerto Cortés, 14 de julio del año 2025.

P.M. IRIS DANUVIA CRUZ VILCHES
SECRETARIA POR LEY

AVISO DE HERENCIA AB-INTESTATO

EXP. 0511-2025-015/CIVIL/JUEZ: 2/HGS

La Infrascrita Secretaria del Juzgado de Letras Seccional De Villanueva, Departamento de Cortés, al público en general y para efectos de la Ley HACE SABER: Que en la Solicitud de Declaración de Herencia Ab-Intestato, identificada bajo el número de expediente: 0511-2025- 015/ CIVIL/JUEZ 2; se dictó Sentencia Definitiva en fecha: Veinticinco (25) días del mes de Junio del año Dos Mil Veinticinco (2025).- que en su parte resolutoria literalmente dice: "... PRIMERO: Declarando CON LUGAR la Solicitud de Declaratoria de Herencia Ab- SEGUNDO: Declarando Intestato y de Posesión Efectiva de Herencia Ab Intestato. - Heredera Ab-Intestato a la Señora DILCIA ONORIA LEMUS PEREZ, en su condición de HIJA del Causante, de todos de todos los bienes, derechos, obligaciones y Acciones transmisibles dejados a su fallecimiento por su difunto PADRE el Señor EDILIO LEMUS (Q.D.D.G.). TERCERO: Se le concede a la Señora DILCIA ONORIA LEMUS PEREZ, la Posesión Efectiva de la Herencia. - CUARTO: Esta sentencia se profiere sin perjuicio de otros Herederos Testamentarios o Ab Intestato de igual o mejor derecho.- Y MANDA: PRIMERO: SEGUNDO: Publíquese este Fallo en un diario impreso de Cobertura Nacional. - TERCERO: ... NOTIFIQUESE."

En la Ciudad de Villanueva, Cortés, a los veinticinco (25) días del mes de Junio del año Dos Mil Veinticinco (2025).

ABOG. WENDI R. RODRIGUEZ
SECRETARIA ADJUNTA.

AVISO DE DOMINIO PLENO

La infrascrita Secretaria Municipal de este término, al público en general y para los efectos de ley HACE SABER: De la solicitud de DOMINIO PLENO presentado por: JOSE DIMAS RAMOS ERAZO, hondureño, Ing. En Sistemas, con DNI # 0508-1992-00338, residente en la comunidad de ALDEA LOS NARANJOS de esta jurisdicción. Solicita se le conceda el DOMINIO PLENO de un solar ubicado en ALDEA LOS NARANJOS de esta jurisdicción, Area superficial de 312.33 m2, equivalente a 447.96 v2, Clave CATASTRAL R08-10-377 Con las siguientes colindancias: Al norte: Colinda con propiedad de Jessica Portillo. Al sur: Colinda con Calle de 11.00 mts. Al este: Colinda con propiedad de Reyna Urrea. Al oeste: Colinda con propiedad de Perfecto Aguilar. Todo lo anterior sin perjuicio de otros interesados de mejor o igual derecho que tuvieran interés en presentar oposición.

ABOG. SUANY MARISSELLA ALVARENGA
SECRETARIA MUNICIPAL

AVISO DE HERENCIA AB-INTESTATO

EXP. 0511-2024-652/ CIVIL/JUEZ: 2/HGS

La Infrascrita Secretaria del Juzgado de Letras Seccional De Villanueva, Departamento de Cortés, al público en general y para efectos de la Ley HACE SABER: Que en la Solicitud de Declaración de Herencia Ab-Intestato, identificada bajo el número de expediente: 0511-2024- 652 / CIVIL / JUEZ 2; se dictó Sentencia Definitiva en fecha: dieciocho (18) días del mes de Junio del año Dos Mil Veinticinco (2025).- que en su parte resolutoria literalmente dice: "... PRIMERO: Declarando CON LUGAR la Solicitud de Declaratoria de Herencia Ab-Intestato y de Posesión Efectiva de Herencia Ab Intestato. - SEGUNDO: Declarando Heredero Ab-Intestato al Señor: BIVIANO ALVARADO PINEDA, de todos los bienes, derechos, obligaciones y acciones transmisibles dejados a su fallecimiento por su difunto PADRE el señor BIVIANO ALVARADO SANCHEZ (Q.D.D.G.). - TERCERO: Se le concede al Señor: BIVIANO ALVARADO PINEDA, la Posesión Efectiva de la Herencia. - CUARTO: Esta sentencia se profiere, sin perjuicio de otros Herederos Testamentarios o Ab Intestato de igual o mejor derecho. - Y MANDA: PRIMERO: ... SEGUNDO: Publíquese este Fallo en un diario impreso de Cobertura Nacional. - TERCERO: ... NOTIFIQUESE."

En la Ciudad de Villanueva, Cortés, a los dieciocho (18) días del mes de Junio del año Dos Mil Veinticinco (2025).

ABOG. WENDI R. RODRIGUEZ
SECRETARIA ADJUNTA.

AVISO DE HERENCIA AB-INTESTATO

EXP. 0511-2024-363/CIVIL/JUEZ: 2/HGS

La Infrascrita Secretaria del Juzgado de Letras Seccional De Villanueva, Departamento de Cortés, al público en general y para efectos de la Ley HACE SABER: Que en la Solicitud de Declaración de Herencia Ab-Intestato, identificada bajo el número de expediente: 0511-2024- 363 / CIVIL / JUEZ 2; se dictó Sentencia Definitiva en fecha: dieciocho (18) días del mes de Junio del año Dos Mil Veinticinco (2025).- que en su parte resolutoria literalmente dice: "... PRIMERO: Declarando CON LUGAR la Solicitud de Declaratoria de Herencia Ab-Intestato y de Posesión Efectiva de Herencia Ab Intestato. - SEGUNDO: Declarando Heredero Ab-Intestato al Señor: JOSE REYNAL LOPEZ GARCIA, de todos los bienes, derechos, obligaciones y acciones transmisibles dejados a su fallecimiento por su difunto PADRE el señor AGUSTIN LOPEZ MONTÓYA (Q.D.D.G.). - TERCERO: Se le concede al Señor: JOSE REYNAL LOPEZ GARCIA, la Posesión Efectiva de la Herencia. - CUARTO: Esta sentencia se profiere, sin perjuicio de otros Herederos Testamentarios o Ab Intestato de igual o mejor derecho. - Y MANDA: PRIMERO: ... SEGUNDO: Publíquese este Fallo en un diario impreso de Cobertura Nacional. - TERCERO: ... NOTIFIQUESE."

En la Ciudad de Villanueva, Cortés, a los dieciocho (18) días del mes de Junio del año Dos Mil Veinticinco (2025).

ABOG. WENDI R. RODRIGUEZ
SECRETARIA ADJUNTA.

AVISO DE HERENCIA

El Infrascrito Secretario del Juzgado de Letras Unificado Sección Judicial, de esta ciudad de Santa Bárbara, S.B. al Público en General, y para los efectos de Ley. - HACE SABER: Que este Juzgado con fecha Once de Noviembre del Año Dos Mil Veinticuatro, dicto Sentencia Declarando Herederos Ab- Intestato a los señores OSWALDO ALVARADO, ADAN ALVARADO Y JORGE HEDILBERTO ALVARADO, de generales conocidas en el preámbulo de la Sentencia, de todos los Bienes, derechos y Obligaciones que a su defunción dejara su Madre la señora: ELVIA LIDIA ALVARADO, en tal sentido se le concede la Posesión Efectiva de dicha Herencia sin perjuicio de otros herederos de igual o mejor derecho.

Santa Bárbara, S.B. 19 de Mayo del 2025.

ABOG. ALLAN FERNANDO INTERIANO CABALLERO
SECRETARIO
JUZGADO DE LETRAS UNIFICADO SECCIÓN JUDICIAL DE SANTA BARBARA

AVISO DE HERENCIA

El infrascrito Secretario por Ley del Juzgado de Letras de la Sección Judicial de Santa Rosa de Copán, HACE SABER: Que en Sentencia de fecha veinticuatro (24) de julio del año dos mil veinticuatro (2024), sin perjuicio de otros herederos de igual o mejor derecho, fueron declarados Herederos Ab-Intestato los señores JOSE SALVADOR ARITA PACHECO, mayor de edad, casado, agricultor, hondureño, con DNI número 0407-1956-00065; MARIA ERODITA ARITA RODRIGUEZ, mayor de edad, casada, ama de casa, hondureña, con DNI número 0407-1968-00102; ambos con domicilio en el Municipio de Dolores, Departamento de Copán; asimismo, por derecho de representación de su difunto padre, el señor RICARDO ARITA PACHECO (Q.D.D.G.), el señor EDGARDO ARITA RAMIREZ, mayor de edad, soltero, cafetalero, hondureño, con DNI número 1613-1982-01063; con domicilio en Nueva Frontera, Santa Barbara, sobre los bienes, derechos, acciones y obligaciones que a su fallecimiento dejara su padre y abuelo respectivamente, el señor ANGEL MARIA ARITA LEON, (Q.D.D.G.) conocido también como ANGEL MA. ARITA y ANGEL MARIA ARITA, quien en vida porto el número de identidad 1414-1934-00021 y falleció el cuatro (04) de junio del (2021), habiendo tenido su ultimo domicilio en el Barrio Mercedes del Municipio de Dolores, Departamento de Copán.

REPRESENTA: Abogado IRVING IVANHOE ORELLANA HENRIQUEZ como apoderado legal de los solicitantes y la fiscal del Ministerio Público Abogada LEYLA CRISTINA ALEMAN. - Santa Rosa de Copán, 30 de julio del 2024.-

ABOG. GABRIELA JISSEL DUBON ALVARADO
SECRETARIA

AVISO DE HERENCIA

El infrascrito notario MARIO ALONSO PÉREZ LÓPEZ, con Notaria ubicada en el barrio el Farolito de la ciudad de Santa Barbara, al público en general y para los efectos de ley, HACE SABER; que esta Notaria con fecha treinta de junio del año dos mil Veinticinco, se dictó sentencia definitiva en la que DECLARA HEREDERA AB INTESTATO: a la ciudadana, LILIAN RUTH HERNANDEZ CARRASCO, mayor de edad, Hondureña, con domicilio en el Municipio de Protección, Departamento de Santa Bárbara, y en tránsito por esta Ciudad, con tarjeta de identidad número 0601-1976-00734, de todos los bienes, derechos y acciones que al morir dejara su esposo el señor, JUAN CARLOS ALVARADO ACOSTA, con documento nacional de identificación 0801-1967-04472, sin perjuicio de otros herederos de igual o mejor derecho.

Santa Barbara, S.B., 02 de Julio del año 2025

ABOG. MARIO ALONSO PEREZ LOPEZ.
NOTARIO PUBLICO.

AVISO

MUNICIPALIDAD DE OMOA DEPARTAMENTO DE CORTES A LOS SIETE DIAS DEL MES DE FEBRERO DEL AÑO DOS MIL VEINTICINCO. - La Infrascrita Municipal de este término, en uso de las facultades que la Ley le confiere, al Público en general HACE SABER: Que en fecha 16 de marzo del año 2023, el ABOGADO. DENIS EDUARDO CRUZ RAMIREZ, presento en esta Municipalidad, una solicitud de Dominio Pleno, a favor del Señor. ALLAN OBED ALAS AYALA, de un lote de terreno ubicado en CORINTO, OMOA, CORTES. Tomando como referencia las siguientes Medidas Colindancias:

EST.	DISTANCIA	RUMBO	COLINDANTES
1-2	25.00 MTS	S84°16'51.73"E	MARIA ARGENTINA NIÑO.
2-3	39.00 MTS	S00°53'12.47"W	JOSE VICTOR ESCOBAR Y CALLE 5.00 MTS.
3-4	30.70 MTS	N71°17'13.40"W	CARMEN NIÑO Y AGUSTIN MEJIA Y MARIA ARGENTINA NIÑO.
4-1	32.00 MTS	N08°38'10.61"E	MARIA ARGENTINA NIÑO.

Con una Extensión superficial de 969.39 Mts2.

Terreno que obtuvo en Documento Privado de compra venta que le hace la Sra. MARIA ARGENTINA NIÑO.

Para fines legales correspondientes se publica el presente aviso.

EDITH YOLANDA ORTIZ CRUZ
SECRETARIA MUNICIPAL

EXTRACTO

La Suscrita Secretaria del Juzgado de Letras Seccional de Siguatepeque, Departamento de Comayagua, HACE CONS-TAR: Que este Juzgado en la la DEMANDA POR LA VÍA DEL PROCESO ABREVIADO DE PRESCRIPCIÓN EXTRAOR-DINARIA ADQUISITIVA DE DOMINIO, presentado por la Abogada MARIA MAGDALENA MELENDEZ MONCADA, en su condición de representante legal del señor NEPTALI CASTAÑEDA CASTAÑEDA, promovida en contra del señor JUAN PABLO PEREIRA PADILLA.- Registrada bajo el Expediente No. P.A.-313-24.- De los hechos plasmados en la demanda.- HECHOS: PRIMERO: Manifiesta mi representando que es vecino de la aldea Junco de La Palma, con jurisdicción en el municipio de el rosario, Departamento de Comayagua tal como se acredita con el testimonio de los vecinos de dicha comunidad los señores Jorge Adonay Martínez Bonilla, Martín Martínez Bonilla y Edis Adriel Pérez Martínez. SEGUNDO: Que hace más de 20 años, está en posesión de los siguientes bienes inmuebles: INMUEBLE NUMERO UNO: Que obtuvo mediante documento privado de compraventa extendido a su favor, por el señor Pablo Pereira Chavarria (Q.D.D.G.), el 30 de septiembre del 2008, del cual es de conocimiento público, en especial de su hijo JUAN PABLO PEREIRA PADILLA, ahora demandado en este proceso, predio que según sistema SURE, se describe así: CLAVE CATASTRAL 0303-0515-00148, con las colindancias y relación de medidas siguientes: Del punto 1 al punto 2, coordenada x: 417756.4, coordenada y: 1616995.02, y con una distancia de 35.79 metros, rumbo S47°31'35"E, colinda con propiedad de la Secretaria de Edu-cación Pública; del punto 2 al punto 3, coordenada x: 417782.8, coordenada y: 1616970.85, y con una distancia de 3.13 metros, rumbo S18°26'06"O; del punto 3 al punto 4, coordenada x: 417781.81, coordenada y: 1616967.88, y con una distan-cia de 5.62 metros, rumbo S40°14'11"O; del punto 4 al punto 5, coordenada x: 417778.18, coordenada y: 1616963.59, y con una distancia de 6.14 metros, rumbo S36°15'34"O; del punto 5 al punto 6, coordenada x: 417774.55, coordenada y: 1616958.64, y con una distancia de 7.68 metros, rumbo S64°32'24"O; del punto 6 al punto 7, coordenada x: 417767.62, coordenada y: 1616955.34, y con una distancia de 8.17 metros, rumbo S78°29'07"O, colindando en todos estos puntos con calles y carreteras de por medio y propiedad del señor Maximiliano Castañeda Castañeda; del punto 7 al punto 8, coorde-nada x: 417759.62, coordenada y: 1616953.71, y con una distancia de 14.7 metros, rumbo N10°31'06"O; del punto 8 al punto 9, coordenada x: 417756.93, coordenada y: 1616968.17, y con una distancia de 10.52 metros, rumbo N04°54'51"E; del punto 9 al punto 1, coordenada x: 417757.83, coordenada y: 1616978.65, y con una distancia de 16.43 metros, rumbo N05°00'16"O, colindando con todos estos puntos con propiedad de la señora Aurelia Márquez, HACIENDO UN TOTAL DE 607.10 METROS CUADRADOS, EQUIVALENTE A 870.77 VARAS CUADRADAS. INMUEBLE NUMERO DOS: Que obtu-vo mediante documento privado de compraventa extendido a su favor por el señor Ignacio Montoya, en fecha 26 de marzo de 1988, predio que según sistema SURE, se describe así: CLAVE CATASTRAL 0303-0516-00119, con las colindancias y relación de medidas siguientes: Del punto 1 al punto 2, coordenada x: 417199.86, coordenada y: 1616567.79, y con una distancia de 27.75 metros, rumbo N07°57'46"E, colinda con calles y carreteras de por medio y propiedad de la señora Mirtala Padilla Machado; del punto 2 al punto 3, coordenada x: 417203.7, coordenada y: 1616595.27, y con una distancia de 13.38 metros, rumbo N70°48'33"E; del punto 3 al punto 4, coordenada x: 417216.34, coordenada y: 1616599.67, y con una distancia de 50.43 metros, rumbo N56°59'05"E; del punto 4 al punto 5, coordenada x: 417258.63, coordenada y: 1616627.15, y con una distancia de 97.34 metros, rumbo N19°26'45"O, colinda con propiedad de la Municipalidad de El Rosario, Comayagua; del punto 5 al punto 6, coordenada x: 417226.22, coordenada y: 1616718.94, y con una distancia de 6.4 metros, rumbo N42°08'60"O; del punto 6 al punto 7, coordenada x: 417221.93, coordenada y: 1616723.68, y con una distancia de 70.8 metros, rumbo N11°55'01"E, colinda con propiedad del señor Samuel Álvarez Espinoza; del punto 7 al punto 8, coordenada x: 417236.55, coordenada y: 1616792.95, y con una distancia de 10.61 metros, rumbo S81°51'52"E; del punto 8 al punto 9, coordenada x: 417247.05, coordenada y: 1616791.45, y con una distancia de 13.53 metros, rumbo S86°49'05"E; del punto 9 al punto 10, coordenada x: 417260.56, coordenada y: 1616790.7, y con una distancia de 9.56 metros, rumbo S44°58'59"E, colinda con calles y carreteras de por medio y propiedad del señor Juan Zavala Machado; del punto 10 al punto 11, coordenada x: 417267.32, coordenada y: 1616783.94, y con una distancia de 12.22 metros, rumbo S42°29'35"E; del punto 11 al punto 12, coordenada x: 417275.57, coordenada y: 1616774.93, y con una distancia de 14.42 metros, rumbo S38°38'19"; del punto 12 al punto 13, coordenada x: 417284.58, coordenada y: 1616763.66, y 6 500 una distancia de 13.43 metros, rumbo S26°32'59"E; del punto 13 al punto 14, coordenada x: 417290.58, coordenada y: 1616751.65, y con una distancia de 16.24 metros, rumbo S33°40'21"E, del punto 14 al punto 15, coontonada x: 417299.59, coordenada y: 1616738.13, y con una distancia de 14.96 metros, rumbo, S17°30'48"E del punto 15 al punto 16, coordona-da x: 417304.09, coordenada y: 1616723.86, y con una distancia de 20.77 metros, rumbo S12°31'12"E; del punto 16 al punto 17, coordenada x: 4173086 coordenada y: 1616703.58, y con una distancia de 12.77 metros, rumbo S28°03'24"E; del punto 17 al punto 18, coordenada x: 417314.6, coordenada y: 1616692.32, y con una distancia de 16.67 metros, rumbo S54°08'39"E, colinda callos y carreteras de por medio y con proplodad del señor Juan Zavala Machado, del punto 18 al punto 19, coordenada x: 417328.11, coordenada y: 1616682.55, y con una distancia de 21.46 metros, rumbo S39°00'57"E; del punto 19 al punto 20, coordenada x: 417341.62, coordenada y: 1616665.8 y con una distancia de 36.24 metros, rumbo S34°00'00"E, colinda con calles y carreteras de por medio propiedad del señor Juan Zavala Machado, propiedad del señor Rosendo Pereira, y propiedad del señor Josh Santos Pereira Pereira; del punto 20 al punto 21, coordenada x: 417361.88, coordenada y: 1616635.84, y con una distancia de 27.33 metros, rumbo S20°54'46"E; del punto 21 al punto 22, coordena-da x: 41/3/1.64, coordenada y: 1616610.3, y con una distancia de 24.56 metros, rumbo S19°38'31"E; del punto 22 al punto 23, coordenada x: 417379.9, coordenada y: 1616587.17, y con una distancia de 16.46 metros, rumbo S33°05'23"E colinda con calles y carreteras de por medio y con propiedad del señor José Santos Pereira Pereira; del punto 23 al punto 24, co-ordenada x: 417388.88, coordenada y: 1616573.38, y con una distancia de 50.88 metros, rumbo S39°11'15"O, colinda con propiedad del señor Felipe Yanos Licona; del punto 24 al punto 25, coordenada x: 417356.73, coordenada y: 1616533.95, y con una distancia de 83.06 metros, rumbo N59°37'31"O; del punto 25 al punto 26, coordenada x: 417285.07, coordenada y: 1616575.95, y con una distancia de 73.64 metros, rumbo S44°24'19"O, colinda con propiedad del señor Norman Marcio Reyes; del punto 26 al punto 27, coordenada x: 417233.54, coordenada y: 1616523.34, y con una distancia de 13.37 me-tros, rumbo N38°08'25"O, colinda con calles y carreteras de por medio y con propiedad de la señora Mirtala Padilla Macha-do; del punto 27 al punto 28, coordenada x: 417225.29, coordenada y: 1616533.85, y con una distancia de 14.17 metros, rumbo N31°59'18"O; del punto 28 al punto 29, coordenada x: 417217.78, coordenada y: 1616545.87, y con una distancia de 19.14 metros, rumbo N41°47'53"O; del punto 29 al punto 1, coordenada x: 417205.03, coordenada y: 1616560.14, y con una distancia de 9.24 metros, rumbo N34°00'55"O, colinda con calles y carreteras de por medio y con propiedad de la se-ñora Mirtala Padilla Machado y propiedad de Félix Pereira Castellanos HACIENDO UN TOTAL DE 25,096.30 METROS CUADRADOS, EQUIVALENTE A 35,995.84 VARAS CUADRADAS. INMUEBLE NUMERO TRES: Que obtuvo mediante documento privado de compraventa extendido a su favor por el señor Matías Machado, en fecha 07 de noviembre de 1991, predio que según sistema SURE, se describe así: CLAVE CATASTRAL 0303-0516-00246, con las colindancias y relación de medidas siguientes: del punto 1 al punto 2, coordenada x: 417714.54, coordenada y: 1616897.05, y con una distancia de 6.75 metros, rumbo S68°11'32"; del punto 2 al punto 3, coordenada x: 417720.81, coordenada y: 1616894.55, y con una distancia de 8.66 metros, rumbo S88°01'18"E; del punto 3 al punto 4, coordenada x: 417729.47, coordenada y: 1616894.25, y con una distancia de 8.78 metros, rumbo N72°10'18"E; del punto 4 al punto 5, coordenada x: 417737.83, coordenada y: 1616896.94, y con una distancia de 9.88 metros, rumbo N64°58'13"E; del punto 5 al punto 6, coordenada x: 417746.78, coordenada y: 1616901.12, y con una distancia de 7.48 metros, rumbo N28°35'45"E; del punto 6 al punto 7, coordenada x: 417750.36, coordenada y: 1616907.69, y con una distancia de 9.33 metros, rumbo N39°47'06"E; del punto 7 al punto 8, coordenada x: 417756.33, coordenada y: 1616914.86, y con una distancia de 14.16 metros, rumbo N27°37'58"E; del punto 8 al punto 9, coordenada x: 417762.9, coordenada y: 1616927.4, y con una distancia de 4.91 metros, rumbo N29°43'08"E, colinda con propiedad del señor Eligio Redondo; del punto 9 al punto 10, coordenada x: 417765.33, coordenada y: 1616931.66, y con una distancia de 8.5 metros, rumbo S06°21'50"O; del punto 10 al punto 11, coordenada x: 417764.39, coordenada y: 1616923.22, y con una distancia de 11.33 metros, rumbo S18°25'31"O; del punto 11 al punto 12, coordena-da x: 417760.81, coordenada y: 1616912.47, y con una distancia de 10.93 metros, rumbo S34°58'40"O; del punto 12 al punto 13, coordenada x: 417754.54, coordenada y: 1616903.51, y con una distancia de 6.63 metros, rumbo S34°36'53"O, colinda con propiedad del mismo señor Neptali Castañeda Castañeda; del punto 13 al punto 14, coordenada x: 417750.77, coordenada y: 1616898.05, y con una distancia de 14.1 metros, rumbo S29°12'28"O; del punto 14 al punto 15, coordenada x: 417743.89, coordenada y: 1616885.74, y con una distancia de 6.22 metros, rumbo S23°30'60"O; del punto 15 al punto 16, coordenada x: 417741.41. coordenada y: 1616880.03, y con una distancia de 7.36 metros, rumbo S57°37'43"O, colinda con propiedad del señor Virgilio Machado Pereira; del punto 16 al punto 17, coordenada x: 417735.19, coordenada y: 1616876.09, y con una distancia de 4.32 metros, rumbo N39°16'17"O; del punto 17 al punto 18, coordenada x: 417732.45, coordenada y: 1616879.43, y con una distancia de 9.94 metros, rumbo N48°37'59"O, del punto 18 al punto 1, coordenada x: 417724.99, coordenada y: 1616886, y con una distancia de 15.21 metros, rumbo N43°23'36"O, colinda con calles y ca-rreteras de por medio, propiedad de la señora María Josefa Rodríguez Moreno y propiedad de la señora Macaria Yáñez Martínez, HACIENDO UN TOTAL DE 543.558 METROS CUADRADOS, EQUIVALENTE A 779.604 VARAS CUADRADAS Publíquese el extracto de la demanda en diario impreso y en una radiodifusora ambos de cobertura nacional por tres veces con un intervalo de tres (3) días hábiles. Siguatepeque, Comayagua, 23 de Abril del 2025.

ABG. RUTH NORDELI ARANA RIVERA
SECRETARIA

AVISO DE SUBASTA

La Infrascrita Secretaria del Juzgado de Letras de la sección Judicial de Santa Rosa de Copán, al público en general y para los efectos de Ley HACE SABER: 1.) Que en la Demanda de ejecución directa hipotecaria, promovida por la seño-ra Maria Luisa Hernández Hernández quien actúa en representación del señor Rolfy Josue Bueso Hernández, contra la señora KENIA LISSETH PERDOMO, se convoca para SUBASTA del bien inmueble que se describe y se encuentra inscrito así: un lote de terreno, ubicado en la lotificación MORENO'S, en el de-nominado paseo el cerrito, del barrio el calvario, de esta ciudad de Santa Rosa de Copan, identificado como BLOQUE F. LOTE NUMERO UNO (1), con un área de CUATROCIENTOS DIECIOCHO PUNTO CUARENTAY CUATRO METROS CUADRADOS (418.44 Mts.2), el cual equivale a SEISCIENTAS PUNTO QUINCE VARAS CUADRADAS (600.15 Vrs.2), con las medidas y colindancias siguientes: al norte, veintiocho punto ochenta y seis metros (28.86 M) y colinda con tercera calle, al sur mide veintiocho punto ochenta y seis metros (28.86 M) y colinda con lote número dos, del mismo lote, al este, mide catorce punto cincuenta metros (14.50 M) colinda con primera avenida, y al oeste, mide catorce punto cincuenta metros (14.50 M), colinda con propiedad de Marlon Girabel Moreno, el cual se encuentra inscrito a su favor, bajo el número CINCUENTA (50) del tomo DOS MIL SETECIENTOS QUINCE (2715) del registro de la propiedad, hipotecas y anotaciones preventivas del departamento de Copan. El valor de la tasación dado al inmueble de común acuerdo por las partes es la cantidad de OCHOCIENTOS MIL LEMPIRAS (L800,000.00) y el precio base del mismo, que representa el 75% del valor tasado para los inmuebles asciende a la cantidad de SEIS CIENTOS MIL LEMPIRAS (L.600,000.00). II) El monto del crédito reclamado con la demanda de mérito es de UN MILLON OCHENTA Y OCHO MIL LEMPIRAS EXACTOS (L.1,088,000,00) más los intereses que se continúen generando hasta la cancelación total del crédito.- III) La subasta se llevará a cabo en las instalaciones del Juzgado de Letras de la Sección Judicial de Santa Rosa de Copán, del departa-mento de Copán, el día MIERCOLES TRES (03) DE SEPTIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTICINCO, A LA UNA DE LA TARDE CON TREINTA MINUTOS (1:30 P.M.). IV) La subasta será efectuada por la abogada WENDY MARISOL POSADAS LOPEZ, Jueza de Letras de la Sección Judicial de Santa Rosa de Copán.- V) Para poder participar en la subasta el o los interesados deberán con-signar en el juzgado, por lo menos el 75% del valor de tasación del bien.- VI) Se encuentra debidamente acreditado ante este juzgado la documentación con la que el ejecutante acredita su pretensión con el Testimonio de la Escritura Pública número 1357, contentiva en hipoteca otorgada por la señora KENIA LISSETH PERDOMO, sobre el bien inmueble descrito anteriormente a favor del señor ROL-FY JOSUE BUESO HERNANDEZ.- VII) Se entiende que todo licitador acepta por el mero hecho de participar en la subasta que es bastante la titulación existente.- VIII) que las cargas o gravámenes anteriores, si las hubiere, al crédito del actor continuaran subsistentes y que, por el solo hecho de participar en la subasta el licitador los admite y acepta quedar subrogados en la responsabilidad derivada de aquellos, si los bienes se adjudican a su favor. Santa Rosa de Copán, Departamento de Copán, 23 de junio del año 2025.

ABOG. GABRIELA JISSEL DUBÓN ALVARADO
SECRETARIA

COMUNICACION EDICTAL

En la ciudad de Siguatepeque, Departamento de Comayagua, cuatro (04) de junio del año dos mil veinticinco (2025).- La Suscrita Secretaria del Juzgado de Letras Seccional de Siguatepeque, De-partamento de Comayagua.- HACE SABER: Que en la DEMANDA DE DIVORCIO POR LA VIA DEL PROCESO ABREVIADO, promovida por la señora JULISSA NOHEMY AGUILAR HERNANDEZ, en contra del señor LUIS FERNANDO MENCIA BANEGAS.- Registrada bajo el Expediente No. P.A.-200-24.- dicto auto que literalmente dice: JUZGADO DE LETRAS SECCIONAL. SIGUATEPEQUE, DEPARTAMENTO DE COMAYAGUA, DIECINUEVE (19) DE MAYO DEL AÑO DOS MIL VEINTICIN- CO (2025).- UNICO:... POR TANTO:... 1.... 2) Se autoriza el emplazamiento del señor LUIS FER- NANDO MENCIA BANEGAS, por comunicación edictal, mismo que se deberá realizar tres veces con un intervalo de diez días, en los diarios y radios de comunicación de circulación en el país, de acuerdo al artículo 146 del Código Procesal Civil; 3) Que se proceda a efectuar las comunicaciones edictales según lo ordenado en el artículo 141 numeral 2); para la marcha expedita del juicio sin dilación alguna.-;..... NOTIFIQUESE.- Sello y firma ABG. MARYSE TAINA PEREIRA ORELLANA, Juez de Letras Seccional. Sello y firma ABG. KARLA SARAY MIRANDA HURTADO Secretaria Ad- junta.- INSERCIÓN: JUZGADO DE LETRAS SECCIONAL DE LA CIUDAD DE SIGUATEPEQUE, DEPARTAMENTO DE COMAYAGUA.. Trece (13) de junio del año dos mil veinticuatro (2024). AN- TECEDENTES DE HECHO: PRIMERO: Que revisado el Escrito de “SE PRESENTA ENMIENDA”, presentada por el Abogado JULIO CESAR FLORES PONCE en su condición de apoderado legal de la señora JULISSA NOHEMY AGUILAR HERNANDEZ en la demanda de DEMANDA DE DIVORCIO POR LA VIA DEL PROCESO ABREVIADO NO DISPOSITIVO, promovida por la señora JULISSA NOHEMY AGUILAR HERNANDEZ en contra del señor LUIS FERNANDO MENCIA BANEGAS.- Ha- biéndose dado cumplimiento con lo ordenado en el auto de fecha Veinticuatro (24) de mayo del año dos mil veinticuatro (2024)., este Juzgado considera que se ha constatado que la misma no presenta defectos procesales. SEGUNDO:..... FUNDAMENTOS DE DERECHO... PARTE DISPOSITIVA:..... PRIMERO:... SEGUNDO: Emplácese en legal y debida forma al señor LUIS FERNANDO MENCIA BANEGAS, para que en el término de treinta días conteste la presente demanda haciéndole la adver- tencia de ley de no contestar se le declarara en rebeldía.- TERCERO... NOTIFIQUESE.- Sello y firma ABG. MARYSE TAINA PEREIRA ORELLANA, Juez de Letras Seccional.- Sello y firma ABG. KARLA SARAY MIRANDA HURTADO Secretaria Adjunta- Procédase a efectuar la presente comunicación a fin de hacer de su conocimiento el auto amba descrito, para los efectos que en derecho corresponda.- Siguatepeque, 04 de Junio del 2025.

ABG. RUTH NORDELI ARANA RIVERA
SECRETARIA

AVISO DE SUBASTA**EXP.0501-2021-4746-LCH-AM**

La Infrascrita Secretaria del Juzgado de Letras Civil de la Sección Judicial de San Pedro Sula, Cortes, al Público en general y para los efectos de Ley HACE SABER: Que en la DEMANDA DE EJECUCION HIPOTECARIA promovida por la abogada SUYAPA MARIBEL PEÑA JANSER en su condición de apoderada judicial de la FUNDACION PARA EL DESARROLLO SOCIAL DE LA VIVIENDA URBANA Y RURAL (FUNDEVI), contra el señor LUIS ENRIQUE DUBON MEZA en condición de deudor principal y la señora CARMEN WALDINA SALGADO CHAVEZ en condición de fiadora solidaria, para el pago de la cantidad de DOSCIENTOS SESENTA Y TRES MIL SETECIENTOS OCHO LEMPIRAS CON SETENTA Y CUATRO CENTAVOS (L 263,708.74) en concepto de capital, mas las costas del juicio e intereses legales. En el local que ocupa este despacho se rematara en pública subasta un bien Inmueble ubicado en la URBANIZACION NUEVO SAN JUAN I ETAPA, BLOQUE H-1 LOTE NUMERO 18, de la ciudad de La Lima, Departamento de Cortes. El que tiene DOSCIENTOS VEINTE METROS CUADRADOS (220.00 M2), con las siguientes medidas colindancias: AL NORTE: COLINDA CON LOTE NUMERO 17, 22.00 MTS. AL SUR: COLINDA CON LOTES NUMEROS 19 Y 20, 22.00 MTS. AL ESTE COLINDA CON LOTE 101 DEL BLOQUE A-1, DE POR MEDIO CALLE GUANACASTE, 10.00 MTS. AL OESTE: COLINDA CON LOTE NUMERO 3, 10.00 MTS. EL INMUEBLE CUENTA CON LOS SIGUIENTES GRAVÁMENES: 1) HIPOTECA a favor de la FUNDACION PARA EL DESARROLLO SOCIAL DE LA VIVIENDA URBANA Y RURAL (FUNDEVI), inscrita en la matrícula 476981 asiento 04. 2) ANOTACION JUDICIAL, JUZGADO DE LETRAS CIVIL, DE SAN PEDRO SULA, CORTES, inscrita bajo matrícula 476981 asiento 05. El inmueble antes descrito se encuentra inscrito el dominio bajo MATRICULA 476981, DEL ASIENTO 03 del Registro de la Propiedad, Hipotecas y Anotaciones Preventivas del Instituto de la Propiedad de la ciudad de San Pedro Sula, Cortes, a favor de los señores LUIS ENRIQUE DUBON MEZA Y CARMEN WALDINA SALGADO CHAVEZ. El monto del crédito asciende a la cantidad de TRESCIENTOS NUEVE MIL NOVECIENTOS OCHENTA Y TRES LEMPIRAS CON CUARENTA Y CUATRO CENTAVOS (L 309,983.44) en concepto de capital, mas los intereses. Las costas Procesales y Personales del juicio de la Parte ejecutante son por la cantidad total de TREINTA Y TRES MIL CIENTO SETENTA Y TRES LEMPIRAS CON VEINTISEIS CENTAVOS (L 33,173.26). El valor de la tasación del inmueble acordado por las partes es por la cantidad de TRESCIENTOS DOCE MIL DOSCIENTOS TREINTA Y OCHO LEMPIRAS CON CINCUENTA Y CINCO CENTAVOS (L. 312,238.55). El precio base será igual o superior al 75% de la tasación el cual es por la cantidad de DOSCIENTOS TREINTA Y CUATRO MIL CIENTO SETENTA Y OCHO LEMPIRAS CON NOVENTA Y UN CENTAVOS (L. 234,178.91); Para poder participar en la subasta los interesados deberán consignar en el Juzgado el total del valor de la tasación.- Esta subasta se efectuara en las instalaciones del Juzgado de Letras Civil de la Sección Judicial de San Pedro Sula, Cortes, el día VIERNES VEINTINUEVE (29) DE AGOSTO DEL AÑO DOS MIL VEINTICINCO (2025), A LAS DIEZ DE LA MAÑANA (10:00 AM), por el Abogado JOSE DANIEL AMAYA ALVAREZ y la Secretaria del Tribunal. Se entenderá que todo licitador que participe en la subasta acepta que es bastante la titulación existente además las cargas o gravámenes anteriores si los hubiere al crédito del actor, continuaran subsistente y por el solo hecho de participar en la subasta, el licitador los admite y acepta quedar subrogado en la responsabilidad derivada de aquellos, si el bien se adjudicare a su favor. La situación posesoria del inmueble a subastar actualmente se encuentra habitado por la parte ejecutada. La subasta se anunciara como mínimo con Veinte (20) días antes de su celebración, y sus condiciones se notificaran al deudor con la misma antelación. San Pedro Sula, Cortés, Veintidos (22) de Julio del año dos mil veinticinco (2025).

ABG. CARMEN NICOLLE LEIVA MEJIA. SECRETARIA ADJUNTA
JUZGADO DE LETRAS CIVIL DE LA SECCIÓN JUDICIAL DE
SAN PEDRO SULA, CORTES.

AVISO DE HERENCIA AB-INTESTATO**EXP: 0502-2024-00305**

La Infrascrita Secretaria Adjunta del JUZGADO DE LETRAS DE LA SECCIÓN DE CHOLOMA, DEPARTAMENTO DE CORTÉS: Al público en General y para los efectos de ley, HACE SABER: Que este despacho judicial en fecha VEINTITRÉS (23) DIAS DEL MES DE JUNIO (06), DEL AÑO DOS MIL VEINTICINCO (2025), se dictó Sentencia Definitiva en la Solicitud de Declaratoria de Herencia Ab Intestato, presentada por la señora MIRNA AYDEE ALVAREZ MALDONADO, quien comparece en su condición personal y como esposa del causante en la FALLA: PRIMERO: DECLARANDO CON LUGAR la solicitud de Declaración de Posesión Efectiva de Herencia Ab- Intestato presentada por MIRNA AYDEE ALVAREZ MALDONADO, quien comparece en su condición personal y como esposa del causante de generales conocidas en el preámbulo de esta Sentencia, quien actúa en su condición Propia y como esposa del causante, a través de su Apoderado Procesal a la Abogada SANDRA ELIZABETH CASTRO MENDEZ Miembro Inscrito en el Honorable Colegio de Abogados de Honduras bajo el número 03520.- SEGUNDO: SE DECLARA MIRNA AYDEE ALVAREZ MALDONADO, quien comparece en su, condición personal y como esposa del causante, HEREDERO AB-INTESTATO de todos los Bienes, Derechos, Acciones y Obligaciones dejados a su fallecimiento por su difunto esposo el señor JORGE ALBERTO RAMIREZ FLORES (QDDG), SIN PERJUICIO DE OTROS HEREDEROS TESTAMENTARIOS O AB-INTESTATO DE IGUAL O MEJOR DERECHO.- TERCERO: EN CONCECUENCIA SE LE CONCEDE MIRNAAYDEE ALVAREZ MALDONADO, quien comparece en su condición propia, LA POSESIÓN EFECTIVA DE LA HERENCIA.- CUARTO: Y MANDA: Que se haga la correspondiente inscripción que previene la Ley, que se publique este fallo en un periódico de la localidad y que se extienda a la interesada o a su Apoderado Legal la Certificación de Estilo, una vez que quede firme el mismo.- NOTIFIQUESE.-

Choloma, Cortés, a los Veinticuatro 24 días del mes de Julio del año 2025.

ABOGADO: SANTOS JOSUE ESCOBAR CLAROS
SECRETARIO ADJUNTO, JUZGADO DE LETRAS SECCIONAL, CHOLOMA, CORTES.

AVISO DE SUBASTA

La Suscrita Secretaria del Juzgado de Letras Seccional de la ciudad de Siguatepeque, Departamento de Comayagua, al público en general y para los efectos de Ley. HACE SABER: Que en la DEMANDA DE PAGO DE DEUDA POR EJECUCION DIRECTA Y EXCLUSIVA CONTRA BIEN INMUEBLE HIPOTECADO. Promovida por la Abogada KAREN YADIRA GRANADOS HERNANDEZ, actuando en su condición de Apoderada Legal de la SOCIEDAD DENOMINADA INVERSIONES GENERALES SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE "INGESA", contra el señor EDIS ANTONIO CASTILLO MEDINA, en su condición de Deudor Principal. Registrada bajo el Expediente No. E-397- 2015.- Dicha subasta se llevara a cabo en el local que ocupa este Juzgado y en AUDIENCIA señalada para el día MARTES CUATRO (04) DE NOVIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTICINCO (2025), A LAS OCHO CON TREINTA MINUTOS DE LA MAÑANA (08:30 A.M.), para proceder a la subasta a fin de subastar en el local que ocupa este Tribunal, el bien inmueble dado en garantía, propiedad del señor EDIS ANTONIO CASTILLO MEDINA, sobre el siguiente bien inmueble, que según su antecedente registral se identifica de la siguiente forma: Un predio rural que se describe así: Lote No I predio No 66, Mapa No GK-23, con un área de SIETE HECTAREAS CON SETENTA Y CUATRO CENTESIMAS DE HECTAREAS (7.74 HAS) ubicada en SAN ISIDRO, Municipio del Rosario Departamento de Comayagua, con las colindancias siguientes: NORTE. Quebrada de por medio con Olimpia García Alberto Punto número 547, José Ciriaco Tejeda Hernández, punto número 30GK-24, Rosalia Sabillon Rivera, punto número 67; SUR: Maria Adela Gáneas M. De Hernández, punto número 63, Eleuterio Tejeda Santos Puto numero 111, Ricardo Tejeda Vásquez punto número 112, Israel Antonio Alberto punto número 114, AL ESTE: Rosalia Sabillon Rivera punto número 67, Miguel Ángel Araque Castañeda punto número 69 y OESTE: Pedro Rodríguez Pereira punto número 64 Dicho inmueble lo hubo por compra que le hiciera al señor FRANCISCO MOLINA, e inscrito el dominio a su favor bajo MATRICULA numero 75431 ASIENTO UNO (1) del instituto de la propiedad, inmueble y Mercantil de esta ciudad de Siguatepeque y la Hipoteca se encuentra inscrita bajo el numero de MATRICULA 75431 ASIENTO DOS (2) del Registro de la propiedad de esta ciudad de Siguatepeque. Para lo cual y de común acuerdo entre las partes se fija como valor de la tasación base para la subasta, la cantidad de CUARENTA MIL LEMPIRAS EXACTOS (L. 40,000.00), Subasta que se realizara para hacer efectivo la cantidad reclamada en el presente juicio de QUINIENTOS CINCUENTA Y SEIS MIL QUINIENTOS TREINTA Y OCHO LEMPIRAS CON DIEZ CENTAVOS (L. 556,538.10), correspondientes a capital e intereses corrientes.- Debiendo los postores depositar previamente en el Juzgado el valor mediante cheque certificado de la postura o presentar garantía de fianza calificada por el suscrito, sin cuyo requisito no serán admitidos como tales, excepto el acreedor quien podrá tomar parte en la subasta sin necesidad de consignar el depósito. Se les comunica que para participar en la subasta el interesado deberá consignar en el Tribunal, el total del valor de tasación de los bienes, sin cuyo requisito no serán admitidos como tales, excepto el acreedor quien podrá tomar parte en la subasta sin necesidad de consignar el depósito; asimismo se les indica que está se manifiesto en el Tribunal la titulación del inmueble a subastar y se entenderá que todo licitador acepta por el mero hecho de participar en la subasta que es bastante la titulación existente; señalándose que el funcionario judicial que efectuara la subasta es el Abogado JUAN PABLO URRUTIA LEON GOMEZ, en su condición de Juez Titular del Juzgado de Letras Seccional de Siguatepeque, Departamento de Comayagua. Extiéndase el aviso correspondiente y anúnciese la subasta del bien inmueble descrito por medio de avisos que se fijen en el local del tribunal, y se publicara en extracto en un periódico de mayor circulación nacional por un periodo de veinte (20) dias por una sola vez, con antelación a la celebración de la audiencia.- Siguatepeque, 29 de Julio del 2025.

ABOG. RUTH NORDELI ARANA RIVERA
SECRETARIA

ANÚNCIALO YA

DESDE **L. 599** ISV INCLUIDO

¡ANÚNCIALO YA! LLAMA YA AL ***9000**

¡Y VENDE MÁS!

AVISO DE HERENCIA

El infrascrito notario MARIO ALONSO PÉREZ LÓPEZ, con Notaria ubicada en el barrio el Farolito de la ciudad de Santa Barbara, al público en general y para los efectos de ley, HACE SABER; que esta Notaria con fecha veinte de Noviembre del año dos mil Veinticuatro, se dictó sentencia definitiva en la que DECLARA HEREDERO AB INTESTATO: a la ciudadana, HUMBERTO GARCIA, mayor de edad, Hondureño, con domicilio en el Municipio de Naranjito, Departamento de Santa Bárbara, y en tránsito por esta Ciudad, con tarjeta de identidad número 1614-1930-00092, de todos los bienes, derechos y acciones que al morir dejara su hija el señor, BLANCA LIDIA GARCIA TORO, con documento nacional de identificación 1614-1964-00163, sin perjuicio de otros herederos de igual o mejor derecho. Santa Barbara, S.B., 22 de Julio del año 2025

ABOG. MARIO ALONSO PEREZ LOPEZ.
NOTARIO PUBLICO.

¿NECESITAS
VENDER TU CASA?

ANUNCIATE YA

DESDE **L. 599** ISV INCLUIDO

Llama al *9000 y compra

Anuncio 7 días en
Superclasificados
La Prensa

¡Anúnciate ya!
LLAMA AL *9000

COMUNICACIÓN EDICTAL

EXP N° 0401-2025-00006

LA INFRASCRIPTA SECRETARIA DEL JUZGADO DE LETRAS DE LA SECCION JUDICIAL DE SANTA ROSA DE COPAN. AL PUBLICO EN GENERAL Y PARA LOS EFECTOS DE LEY, HACE SABER: Que, en la demanda para la disolución total y liquidación de una sociedad mercantil de responsabilidad limitada por la vía del proceso ordinario, por el señor MARCO RAFAEL CANO RAMOS, en su condición de gerente general y representante legal de la sociedad mercantil denominada "M&B SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA" en contra del señor FREDY ORLANDO HERNANDEZ GALVEZ, se encuentran el auto que literalmente dice: JUZGADO DE LETRAS DE LA SECCION JUDICIAL DE SANTA ROSA DE COPAN. Veintitrés de julio del año dos mil veinticinco. La Abogada WENDY MARISOL POSADAS LOPEZ, Jueza de Letras de la Sección Judicial de Santa Rosa de Copán, conociendo sobre solicitud hecha por la Abogada JENNIFER PATRICIA REYES MORENO, en su condición de apoderada legal del señor MARCO RAFAEL CANO RAMOS, en la cual solicita que se emplace por medio de comunicación edictal al señor FREDY ORLANDO HERNANDEZ GALVEZ, en la presente DEMANDA PARA LA DISOLUCION TOTAL Y LIQUIDACION DE UNA SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA POR LA VIA DEL PROCESO ORDINARIO, promovida en su contra. ANTECEDENTES DE HECHO: Primero: En fecha 11 de marzo del año dos mil veinticinco, el señor MARCO RAFAEL CANO RAMOS, a través de su apoderado legal, presentó una DEMANDA PARA LA DISOLUCION TOTAL Y LIQUIDACION DE UNA SOCIEDAD MERCANTIL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA POR LA VIA DEL PROCEDIMIENTO ORDINARIO, en contra del señor FREDY ORLANDO HERNANDEZ GALVEZ, la cual fue admitida por este Juzgado mediante auto de fecha 17 de marzo del año 2025, ordenando este Juzgado se emplazara en legal y debida forma al demandado por medio del receptor de este Juzgado. Segundo: Que según constancias de fecha 10, 11 y 24 de abril del año 2025, emitidas por el receptor de este Juzgado, en las cuales establece que se personó a la dirección consignada en la demanda de mérito, no encontrándose en ese lugar el señor FREDY ORLANDO HERNANDEZ GALVEZ. Tercero: En fecha seis de junio del año dos mil veinticinco, el apoderado legal de la parte demandante, solicito se emplace en legal y debida forma al demandado de forma subsidiaria, y según constancias emitidas por el Receptor de este Juzgado, de fecha 06 y 25 de junio del año 2025, el mismo no se encontraba en el domicilio consignado en la demanda. Cuarto: En fecha treinta de junio del año dos mil veinticinco, la Abogada JENNIFER PATRICIA REYES MORENO, en su condición antes descrita, presentó escrito en el cual solicita se emplace en legal y debida forma al señor FREDY ORLANDO HERNANDEZ GALVEZ, mediante Comunicación Edictal en virtud de no encontrarse en el domicilio consignado en la demanda de mérito. FUNDAMENTO DE DERECHO: Único: Establece el artículo 146 del Código Procesal Civil que, "Una vez practicadas, en su caso, las averiguaciones a que se refiere este Código, si no pudiere conocerse el domicilio del destinatario de la comunicación, o no pudiere hallársele ni efectuarse la comunicación con todos sus efectos, el Tribunal, mediante providencia, mandará que se haga la comunicación fijando la copia de la resolución o la cédula en la tabla de avisos. A costa de la parte, se publicará la comunicación en un diario impreso y en una radiodifusora en ambos casos de cobertura nacional por tres (3) veces, con intervalo de diez (10) días hábiles. PARTE DISPOSITIVA: ÚNICO: Recibir y admitir el escrito que antecede, y en cuanto lo solicitado por la Abogada JENNIFER PATRICIA REYES MORENO, en su condición de Apoderada Legal del señor MARCO RAFAEL CANO RAMOS, en la presente DEMANDA DE DISOLUCION TOTAL Y LIQUIDACION DE UNA SOCIEDAD MERCANTIL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA POR LA VIA DEL PROCEDIMIENTO ORDINARIO, promovida en contra del señor FREDY ORLANDO HERNANDEZ GALVEZ; y, en vista de las constancias que corren agregadas a folio 27 y 28, de fechas 06 y 26 de junio del 2025; SE ACCEDE A LO SOLICITADO Y SE ORDENA Emplazar en Legal y debida forma al señor FREDY ORLANDO HERNANDEZ GALVEZ, por medio de comunicación Edictal, fijando la copia de la resolución o cédula en la tabla de avisos del despacho, ASISMIMO, deberá, a costas del ejecutante, publicarse la comunicación en un diario o en una radio difusora en ambos casos de cobertura nacional por tres (3) veces con intervalo de diez (10) días hábiles cada una, para que, en el término de TREINTA DIAS HABILES, conteste la demanda promovida en su contra, con la advertencia de que si no contesta en el término señalado se le seguirá el juicio en su rebeldía. Se emite la presente resolución hasta esta fecha, en virtud de que, del primero al dieciocho de julio del presente año (2025), se encontraban inhabilitados los plazos judiciales por encontramos gozando del primer periodo vacacional otorgado por este Poder Judicial. NOTIFIQUESE SELLO Y FIRMA ABOGADA WENDY MARISOL POSADAS LOPEZ. JUEZA DE LETRAS DE LA SECCION JUDICIAL DE SANTA ROSA DE COPAN. SELLO Y FIRMA ABOG. GABRIELA JISSEL DUBON ALVARADO. SECRETARIA. Santa Rosa de Copán, 24 de julio del año 2025.

ABOG. GABRIELA JISSEL DUBON ALVARADO
SECRETARIA

AVISO

Al público en general y para todos los efectos de Ley HAGO SABER: SABINA MARTINEZ REYES, Soltera, mayor de edad, Hondureña, Ama de Casa, Con Documento Nacional de Identificación número 1623-1943-00005, con domicilio en la Aldea de Paguales, Jurisdicción del Municipio de Saba, del Departamento de Colón.- DECLARO BAJO JURAMENTO: Fielmente manifiesto: QUE NUNCA HE REALIZADO TRANSACCION ALGUNA O MODIFICACION Sobre Bien Inmueble de mi Legítima Propiedad TÍTULO DEFINITIVO DE PROPIEDAD; otorgado por el Instituto Nacional Agrario.- a favor de mi persona, en fecha 31 de Octubre del 2012.- sobre un Predio, IDENTIFICADO COMO PREDIO N° B-4541; con un área de CERO HECTAREAS, CERO CINCO AREAS, TREINTA Y OCHO PUNTO SETENTA Y NUEVE CENTIAREAS (0 HAS, 05 AS, 38.79 CAS) de Naturaleza Jurídica NACIONAL UBICADO EN ALDEA PAGUALES DEL MUNICIPIO DE SABA, DEL DEPARTAMENTO DE COLÓN, con coordenadas X: 590552.36, Y: 1720270.81, X:590583.41, Y:1720255.59 de la hoja cartográfica N°2962-I de Saba-Tocoa.- El cual tiene las Medidas y colindancias Sigüientes: AL NORTE: MIDE VEINTICUATRO PUNTO CUARENTA Y OCHO METROS CUADRADOS (24.48 MTS) Y COLINDA CON GILBERTO MENDEZ RAMOS; AL SUR: MIDE VEINTICINCO PUNTO TREINTA Y CUATRO (25.34 MTS) Y COLINDA CON CALLE DE POR MEDIO CON TIMOTEO GIL LOTE B-4250; AL ESTE: MIDE VEINTIDOS PUNTO CUARENTA Y CUATRO METROS CUADRADOS (22.44 MTS) COLINDA CON KENIA MIGDALIA ARGUETA CRUZ LOTE B-4542; AL OESTE: MIDE VEINTIUNO PUNTO CERO CUATRO METROS CUADRADOS (21.48 MTS) Y COLINDA CON CALLE DE POR MEDIO CON ADELA ARMINA MENDEZ MARTINEZ LOTE B-4535; Arrojando un área superficial de QUINIENTOS TREINTA Y OCHO PUNTO SETENTA Y NUEVE (538.79 MTS2).- Estando Inscrito el dominio bajo inscripción número Diecisiete (17) del Tomo Ochenta y dos (82) del Registro de la Propiedad, Hipotecas y Anotaciones Preventivas de La Ciudad de Trujillo, del Departamento de Colón.- Solicitud que hice en virtud que el Asiento antes mencionado no Tiene su Respectiva Hojas de Nota.- Así mismo manifestarle que el Bien inmueble en mención no se le ha realizado ninguna tipo de transacción, como ser donado, hipotecado, dado en compraventa ni en forma total o parcial, y el hecho de que el inmueble no se encuentra gravado,.- Por lo que, en este caso exijo al Instituto de la Propiedad Inmueble y Mercantil de Trujillo, Colón de toda responsabilidad civil, penal y administrativa por la reinscripción de las hojas de notas que estoy solicitando del mismo.- Trujillo, Colón Catorce 14 del mes de Julio del año 2025

AVISO DE HERENCIA

El suscrito Notario Público JOSE VIRGILIO BARAHONA LOPEZ, del domicilio de Tegucigalpa, Republica de Honduras, Centroamérica, inscrito en el Colegio de Abogados de Honduras número Tres Mil Novecientos Uno (3901) y con registro de Notario en la Honorable Corte Suprema de Justicia número Dos Mil Veintidós (2022), Registro Tributario Nacional 15041958000783; con dirección de Notaria ubicada en Lomas de Loarque, Calle principal, 1015, con teléfono celular número 9985-0764 y correo electrónico jvirgibarahona@gmail.com; HACE CONSTAR: que en esta Notaria en Sentencia de fecha veintuno (21) del mes de julio del año Dos Mil Veinticinco (2025), Mediante Solicitud Presentada por el señor CLINTON RANDU RODRIGUEZ SORTO, fallo declararla Heredera Ab-Intestato de todos los bienes, derechos, y acciones que a su muerte dejara su difunto PADRE el señor PAULINO RODRIGUEZ (Q.D.D.G.), sin perjuicios de otro herederos de igual o mejor derecho.

Tocoa, Colón a los veintiunos (21) días del mes de julio del año 2025.

JOSE VIRGILIO BARAHONA LOPEZ
NOTARIO

SUCESOS

CRIMEN. SARA ABIGAÍL SALES MARTÍNEZ FUE ASESINADA EN LA ALDEA MONTERREY DE CHOLOMA

Sicarios vestidos de policías matan a mujer en Choloma

► Sara Abigaíl Sales fue privada de su libertad en su casa por los delincuentes y hora y media después la hallaron asesinada de un balazo

Staff
redaccion@laprensa.hn

SAN PEDRO SULA. En una solitaria calle de la aldea Monterrey de Choloma fue encontrada sin vida Sara Abigaíl Sales Martínez luego de ser privada de su libertad en su casa.

Las autoridades policiales informaron que el cadáver de la mujer de 31 años fue hallado a eso de las 6:00 pm del martes. La víctima, quien era ama de casa, tenía un balazo en la cabeza que acabó con su vida.

Sara Abigaíl a eso de las 4:30 pm de ese día se aprestaba a salir de su casa ubicada en el sector de El Kilómetro, de Choloma, con su hija de 13 años y su esposo. Sara Abigaíl le dijo a su esposo que se adelantara y que ella con su hija lo iban a alcanzar, pues se iban a cambiar. Minutos después de que su esposo —un taxista— saliera de la vivienda, varios individuos vestidos como policías irrumpieron en el lugar, sometieron a la mujer frente a su hija y se la lle-



VÍCTIMA. Familiares de Sara Abigaíl Sales Martínez, quien era ama de casa, llegaron ayer a reclamar su cuerpo a la morgue de la Dirección Regional de Medicina Forense en San Pedro Sula.

varon contra su voluntad. Los falsos policías le ataron las manos a Sara Abigaíl con unas cabuyas y le dijeron a la menor que les dijera a sus parientes que la fueran a buscar a la posta de Choloma. A eso de las 6:00 pm, la Policía recibió la denuncia de que en una calle cercana al desvío de la aldea Monterrey, del sec-



tor de Ticamaya, estaba una mujer muerta. Al lugar llegaron familiares de Sara Abigaíl, quienes confirmaron que la víctima era su pariente. Las autoridades de la Policía informaron que el cuerpo de la fémina tenía una balazo en la cabeza y sus manos atadas hacia adelante. Hasta ayer, las autoridades no

tenían establecido el móvil del crimen de Sara Abigaíl y tampoco pistas de los homicidas. Los familiares de la mujer manifestaron que ella no tenía problemas ni enemigos y su esposo tampoco. Dijeron que Sara Abigaíl era bien alegre y quería conseguir un buen trabajo para sacar adelante a su hija.

Capturan a canadiense por violación

IMPUTADO. Sobre Aníbal Severo Martínez Turcios (de 62 años) pendían dos órdenes de captura por violación

SAN PEDRO SULA. Un ciudadano canadiense fue capturado por las autoridades hondureñas tras ser acusado del delito de violación especial en perjuicio de una menor de edad, en un operativo en el municipio de Omoa, Cortés. El detenido es Aníbal Severo Martínez Turcios (de 62 años), originario de Montreal, Canadá, y con residencia en Omoa.

De acuerdo con el expediente judicial, sobre él pesaba una orden de captura emitida por el juzgado de Letras Seccional de Puerto Cortés por el delito de violación especial.

Durante la intervención también se confirmó que tenía una segunda orden pendiente por el delito de violación agravada.



IMPUTADO. Aníbal Severo Martínez fue capturado en Omoa.

Ultiman a joven en Choloma

VIOLENCIA. El crimen de Nery Antonio Reyes ocurrió en el barrio El Chaparro al ser atacado a balazos por un sicario

SAN PEDRO SULA. Un sicario que se conducía en una motocicleta acribilló a balazos a un joven en el barrio El Chaparro de Choloma.

La víctima fue identificada como Nery Antonio Reyes Manzano (de 21 años). El crimen del joven ocurrió a eso de las 8:00 pm del martes.

Las averiguaciones de la Policía indican que Reyes Manzano caminaba por una calle del referido barrio y fue interceptado por un individuo que se trans-



ESCENA. Nery Reyes fue ultimado a balazos en el barrio El Chaparro.



portaba en una motocicleta que le disparó en varias ocasiones. Nery Antonio, herido, corrió y quiso huir, pero el sicario lo persiguió y tras alcanzarlo le disparó otra vez en varias ocasiones hasta quitarle la vida. El cuerpo

del joven quedó boca abajo en la calle. Los familiares de Reyes Manzano, quienes ayer llegaron a la morgue forense a reclamar su cuerpo, dijeron que era ayudante de albañil y que desconocen por qué lo mataron.

ASESINATO LE DAN MUERTE A GOLPES A HOMBRE EN VILLANUEVA

Un hombre, cuya identidad no fue establecida, fue encontrado asesinado a golpes ayer en un solar baldío del barrio Manuel Bonilla de Villanueva, Cortés. Patrulleros de la Policía informaron que cerca del cuerpo encontraron un bloque con manchas de sangre con el cual mataron al hombre, quien no portaba documentos.



INCIDENCIA AL MENOS 105 MENORES HAN MUERTO EN ACCIDENTES VIALES

Más de 100 menores de edad han muerto producto de accidentes de tránsito en Honduras durante los primeros seis meses del año. "Son datos bastante alarmantes", lamentó el subinspector César Aguilar, vocero de la Policía Nacional de Tránsito, después de informar el fallecimiento de 105 menores en distintos hechos.



AVISO DE CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA SOCIEDAD MERCANTIL FERRETERÍA KAWAS, S.A.

Señor accionista:

Por este medio y atendiendo solicitud hecha por accionistas que representan más del veinticinco por ciento (25%) del capital social y en atención a lo dispuesto en el artículo 175 del Código de Comercio de la República de Honduras, el suscrito Presidente del Consejo de Administración de la sociedad mercantil FERRETERÍA KAWAS, S.A., formalmente le convoca a la Asamblea General Extraordinaria de Accionistas que se celebrará el día 16 de Agosto de 2025 a las 11:00 a.m. en forma virtual a través de la plataforma Microsoft TEAMS, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 33, letra D del Decreto 33-2020.

EL ORDEN DEL DÍA SERÁ EL SIGUIENTE:

1. Apertura de la asamblea.
2. Análisis y aprobación de oportunidades estratégicas relacionadas con activos fijos.
3. Consideración de posibles adecuaciones estatutarias para mejorar la flexibilidad operativa y logística de la sociedad.
4. Cierre de la asamblea.

En caso de que la Asamblea General Extraordinaria de Accionistas no se llegare a celebrar en la fecha y hora antes mencionadas por falta de quorum, por este medio se hace segunda convocatoria para celebrar dicha asamblea extraordinaria, el día 16 de Agosto a las 2:00 p.m. en forma virtual a través de la misma plataforma.

NOTA: Se han enviado correos electrónicos a las direcciones registradas de los socios con indicación del vínculo para el ingreso a la plataforma Microsoft TEAMS en el día y hora de la celebración de la asamblea.

VÍCTOR MIGUEL KAWAS GIACOMÁN
Presidente del Consejo de Administración

AVISO DE CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA SOCIEDAD MERCANTIL INVERSIONES CONTINENTAL, S.A.

Señor accionista:

Por este medio y atendiendo solicitud hecha por accionistas que representan más del veinticinco por ciento (25%) del capital social y en atención a lo dispuesto en el artículo 175 del Código de Comercio de la República de Honduras, la suscrita Presidenta del Consejo de Administración de la sociedad mercantil INVERSIONES CONTINENTAL, S.A., formalmente le convoca a la Asamblea General Extraordinaria de Accionistas que se celebrará el día 16 de Agosto de 2025 a las 12:00 p.m. en forma virtual a través de la plataforma Microsoft TEAMS, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 33, letra D del Decreto 33-2020.

EL ORDEN DEL DÍA SERÁ EL SIGUIENTE:

1. Apertura de la asamblea.
2. Revisión y eventual aprobación de reforma estatutaria relacionada con la determinación del lugar de celebración de asambleas.
3. Cierre de la asamblea.

En caso de que la Asamblea General Extraordinaria de Accionistas no se llegare a celebrar en la fecha y hora antes mencionadas por falta de quorum, por este medio se hace segunda convocatoria para celebrar dicha asamblea extraordinaria, el día 16 de Agosto a las 3:00 p.m. en forma virtual a través de la misma plataforma.

NOTA: Se han enviado correos electrónicos a las direcciones registradas de los socios con indicación del vínculo para el ingreso a la plataforma Microsoft TEAMS en el día y hora de la celebración de la asamblea.

LILIAM MICHELLE KAWAS KAFIE
Presidenta del Consejo de Administración

AVISO DE CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA SOCIEDAD MERCANTIL INMOBILIARIA ESTRELLA, S.A.DE C.V.

Señor accionista:

Por este medio y atendiendo solicitud hecha por accionistas que representan más del veinticinco por ciento (25%) del capital social y en atención a lo dispuesto en el artículo 175 del Código de Comercio de la República de Honduras, el suscrito Presidente del Consejo de Administración de la sociedad mercantil INMOBILIARIA ESTRELLA, S.A. DE C.V., formalmente le convoca a la Asamblea General Extraordinaria de Accionistas que se celebrará el día 16 de Agosto de 2025 a las 10:00 a.m. en forma virtual a través de la plataforma Microsoft TEAMS, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 33, letra D del Decreto 33-2020.

EL ORDEN DEL DÍA SERÁ EL SIGUIENTE:

1. Apertura de la asamblea.
2. Revisión y autorización de actos de disposición sobre activos de la sociedad.
3. Propuesta de modificación parcial de los estatutos sociales en lo relativo al lugar de convocatoria de asambleas y medios de celebración.
4. Cierre de la asamblea.

En caso de que la Asamblea General Extraordinaria de Accionistas no se llegare a celebrar en la fecha y hora antes mencionadas por falta de quorum, por este medio se hace segunda convocatoria para celebrar dicha asamblea extraordinaria, el día 16 de Agosto a las 1:00 p.m. en forma virtual a través de la misma plataforma.

NOTA: Se han enviado correos electrónicos a las direcciones registradas de los socios con indicación del vínculo para el ingreso a la plataforma Microsoft TEAMS en el día y hora de la celebración de la asamblea.

VÍCTOR MIGUEL KAWAS GIACOMÁN
Presidente del Consejo de Administración



JUZGADO DE EJECUCIÓN PENAL SECCIÓN JUDICIAL SAN PEDRO SULA

CITACIÓN POR EDICTOS

La Infrascrita Secretaria Por Ley del Juzgado de Ejecución de San Pedro Sula, Cortes; al público en general y para los efectos de la Ley **HACE SABER:** Que en las diligencias judiciales instruidas bajo el número de expediente **518- 23**, contra el señor **DARWIN JOSUE CABALLERO**, quien fue condenado por el delito de **ROBO CON VIOLENCIA O INTIMIDACIÓN AGRAVADO CONTINUADO EN SU GRADO DE EJECUCIÓN DE TENTATIVA INACABADA**, en perjuicio de **TESTIGO PROTEGIDO CLAVE BOBY, BOBY 2, BOBY 3**, se ordenó citar en legal y debida forma por medio de edictos publicados por Tres días hábiles en dos diarios escrito de mayor circulación en el país, con el objeto de localizar a las víctimas **TESTIGO PROTEGIDO CLAVE BOBY, BOBY 2, BOBY 3**, a efecto de que comparezcan a la audiencia de Libertad Condicional de fecha **SIES (06) DE AGOSTO DEL AÑO DOS MIL VEINTICINCO (2025) A LAS NUEVE CON TREINTA MINUTOS D ELA MAÑANA (09:30 A.M.)**.

Lo anterior en virtud de que revisado el expediente de mérito no se logró dar con la información de los testigos protegidos con clave **BOBY, BOBY 2, BOBY 3** y se desconoce su paradero, tal como lo previene el artículo 157 del Código Procesal Penal.-

San Pedro Sula, Cortes, 28 de Mayo del año 2025.

LIC. JULIA LERITA AVILA
SECRETARIA POR LEY DEL JUZGADO DE EJECUCIÓN PENAL



CITACIÓN POR EDICTOS.

El Infrascrito Secretario Adjunto del Juzgado de Ejecución Penal de San Pedro Sula, Cortés; al público en general y para los efectos de la Ley, **HACE SABER:** Que en las diligencias judiciales instruidas bajo el expediente número de **427-23** contra el Señor **JIMMY ORIEL RODRIGUEZ ESCOBAR**, ordenó notificar en legal y debida forma por medio de edictos publicados por tres (3) días hábiles, en dos diarios escritos de mayor circulación en el país, al señor (a) **KARLA PATRICIA MADRID RAMIREZ**, en condición de Víctima, del auto emitido por este Juzgado de Ejecución Penal, mediante el cual se señaló Audiencia de Libertad Condicional, a favor del Señor **JIMMY ORIEL RODRIGUEZ ESCOBAR, PRIMERO (01) DE AGOSTO DEL AÑO DOS MIL VEINTICINCO A LAS NUEVE Y TREINTA DE LA MAÑANA (09:30AM)**.- "...siendo que, es un derecho ineludible que les asiste para estar presentes en la etapa de ejecución de la pena; y al desconocerse su paradero; en consecuencia, tal como lo previene el artículo 157 del Código Procesal Penal, **SE ORDENA** que por medio de la Secretaría del Despacho se proceda a citar en legal y debida forma por medio de edictos publicados por tres (3) días hábiles, en dos diarios escritos de mayor circulación en el país, al señor (a) **KARLA PATRICIA MADRID RAMIREZ**, en condición de Víctima en la presente causa, para que estén presentes en día y hora señalados..."

San Pedro Sula, Cortes, 24 de Julio del 2025.

ABG. TIFFANY KAPALO
SECRETARIA ADJUNTO.



TRIBUNAL DE SENTENCIA YORO, YORO

AVISO

El Tribunal de Sentencia de la ciudad de Yoro departamento de Yoro, dictó resolución en el proceso número **61-22**. Ordenando la publicación de Edictos por Tres (03) días hábiles en los diarios escritos de mayor circulación en el País, con el objeto de ubicar a las siguientes personas, **SELVIN MISAEL FIGUEROA ESTRADA Y KEYLIN MARBELY BONILLA ORELLANA**, A efecto de que comparezca a rendir su declaración en la audiencia de Juicio Oral y Público, la cual se ha señalado para el día **MIÉRCOLES SEIS (06) DE AGOSTO DEL AÑO 2025, A LAS NUEVE DE LA MAÑANA (09:00 A.M.)**. La cual se desarrollará en las instalaciones del Tribunal de sentencia de la ciudad de Yoro, Yoro, ubicadas en la colonia Rafael Díaz Chaves sector 2.

Lo anterior en virtud de que se, desconoce su paradero, tal y como lo previene el artículo 157 del Código Procesal Penal.

Yoro departamento de Yoro, 30 de junio del año 2025.

ALC. TITILION REYNALDEMAN URRUTIA
SECRETARIO ADJUNTO.

Golazo

COPA CENTROAMERICANA. EL PRÓXIMO COMPROMISO INTERNACIONAL DEL LEÓN SERÁ DE VISITANTE FRENTE AL HÉRCULES

BRILLANTE INICIO DEL LEÓN EN CONCACAF

► Olimpia derrotó anoche 3-0 al Real Estelí en el inicio de la Copa Centroamericana con anotaciones de José Julián Martínez, Jorge Benguché y Edwin Solani Solano

Kelvin N. Coello
redaccion@laprensa.hn

TEGUCIGALPA. El León comenzó sacudiendo los rivales en la Copa Centroamericana de Concacaf y a cobrar facturas del pasado. Anoche venció 3-0 al Real Estelí de Nicaragua, equipo con el que tenía una deuda pendiente por aquella penosa eliminación de hace algunos años, donde quedó al margen en esta competencia. Mostrando un músculo sólido en el inicio del cotejo, el equipo de Eduardo Espinel se puso el overol y comenzó a facturar desde temprano en el partido con anotación de Julián Martínez.

El zaguero central se levantó entre los defensores para hacerlo con su especialidad, se levantó de cabeza para marcar el primero de la noche en el Nacional, que explotó de emoción, ya que los olímpistas quieren esta copa. Antes del gol, los merengues ya habían avisado al Estelí que su visita a la capital hondureña no sería un paseo. El defensor Elison Rivas le sacó pintura al travesaño tras cobrar de forma violenta un tiro libre que levantó de sus asientos a toda la afición.

Eduardo Espinel comenzó con su sorteo para buscar al sustituto de Carlos Pineda, emblemático jugador dueño de la contención que cerró su ciclo y se marchó al Sporting San José de Costa Rica, y anoche probó al joven Axel Jamir Maldonado, quien no desentonó haciendo dupla con Jorge Álvarez.

Fueron pocas las acciones que provocó el Real Estelí. Apenas un remate en el primer tiempo que obligó a salir con los pies al portero Menjívar; después un tiro al área que sin problemas tomó el guardián merengue.



BAILE. Los jugadores del Olimpia festejan uno de los goles frente al Real Estelí en el estadio Nacional. FOTOS DAVID ROMERO Y ANÍBAL VÁSQUEZ

Cuando corría el minuto 70 apareció una de las que llevó más peligro al marco de los catrachos, y fue un remate de Byron Bonilla, que le pegó con la derecha desde fuera del área; pero la pelota se fue demasiado alto, todo después de un libre directo.

Gol y cierre. Cuando el partido estaba entrando en una etapa peligrosa, el entrenador Espinel soltó más a Álvarez, le dio libertad de que se sumara al ataque.

Así puso a José Mario Pinto en una jugada frontal dos contra dos; pero en la velocidad le fallaron las piernas al rey de la gambeta, que se terminó cayendo y dejando la pelota al rival. Eran los minutos donde el León comenzaba a meter el acelerador. Una jugada más tarde apareció Jerry Bengtson también en contragolpe, dejó la

pelota de un taconazo intentando habilitar a Benguché, pero la pelota le quedó muy corta y Allans Vargas, el central hondureño del Estelí, la cortó. Pero en el 59, el León no perdonó. Tras una falta contra José Mario Pinto en el borde del área apareció para cobrar Jorge Álvarez, el balón quedó rebotando en el área tras estrellarse

en la barrera, y Benguché apareció como depredador dentro del área y con un toque exquisito la mandó a guardar para el 2-0 que sentenció la victoria.

El partido fue llevado por el Albo a su terreno, dominando la pelota lejos de la portería de Menjívar, sin mucho brillo, pero con seguridad. Para rematar el encuentro ya cuando el árbitro estaba por dar el pitazo final, llegó Edwin Solani que sentenció la victoria con un 3-0 contundente.

Novedad

El DT Eduardo Espinel utilizó al joven Jamir Maldonado como contención para suplir a Carlos Pineda.

OLIMPIA
VILLEDA CONFIRMA
TRES OFERTAS POR
JULIÁN MARTÍNEZ

El presidente del Olimpia, Rafael Villeda, confirmó que hay tres clubes que

están tras los pasos del defensor Julián Martínez, quien ayer le anotó al Real Estelí. Los tres clubes son Cincinnati FC y Austin FC de la MLS, así como una oferta del fútbol europeo.



LEGIONARIOS
ALFREDO MEJÍA DIRI-
GIRÁ ACADEMIA EN
ESTADOS UNIDOS

Luego de anunciar su retiro de las canchas a los 35 años, el hondureño Alfredo

Mejía ha sido notificado como la persona encargada de la dirección deportiva de las academias del Kalamata FC de Grecia en los Estados Unidos. El futbolista se mostró feliz.



Grupo A

AQUIPO	JJ	JG	JE	JP	GF	GC	Pts
1. Antigua GFC	1	1	0	0	4	1	3
2. Alajuelense	0	0	0	0	0	0	0
3. Alianza FC	0	0	0	0	0	0	0
4. Plaza Amador	0	0	0	0	0	0	0
5. Managua FC	1	0	0	1	1	4	0

Grupo B

AQUIPO	JJ	JG	JE	JP	GF	GC	Pts
1. Herediano	1	1	0	0	4	2	3
2. Diriangén	0	0	0	0	0	0	0
3. Municipal	0	0	0	0	0	0	0
4. San Miguelito	0	0	0	0	0	0	0
5. Real España	1	0	0	1	2	4	0

Grupo C

AQUIPO	JJ	JG	JE	JP	GF	GC	Pts
1. Motagua	1	1	0	0	4	1	3
2. Saprissa	1	1	0	0	2	0	3
3. Independiente	0	0	0	0	0	0	0
4. Cartaginés	1	0	0	1	0	2	0
5. Verdes FC	1	0	0	1	1	4	0

Grupo D

AQUIPO	JJ	JG	JE	JP	GF	GC	Pts
1. Olimpia	1	1	0	0	3	0	3
2. Xelajú	1	1	0	0	2	0	3
3. CD Águila	0	0	0	0	0	0	0
4. Hércules	1	0	0	1	0	2	0
5. Real Estelí	1	0	0	1	0	3	0



LUCHA. El portero Edrick Menjívar se disputó el físico para mantener la portería en cero y Elisa Rivas jugó un gran partido.



ESTELAR. El joven Jamir Maldonado jugó de contención, ocupando el puesto que dejó Carlitos Pineda.



LÍDER. El Olimpia estuvo fino en todas sus líneas frente a un Real Estelí que nunca se sintió cómodo en la cancha.



SEGURO. El defensor José Julián Martínez demostró que es uno de los mejores zagueros del país, no solo defendió bien, también anotó un gol.

OLIMPIA



3

Edrick Menjívar
Kevin Güity
Julián Martínez **GOL (5)**
Emanuel Hernández
Elisa Rivas
Axel Maldonado <<
>> Maynor Arzú (min 82)
José Mario Pinto <<
>> Marcos Montiel (min 75)
Edwin Rodríguez <<
>> E. Solano (88) **GOL (90+8)**
Jorge Álvarez
Jorge Benguché << **GOL (59)**
>> D. Moncada (min 75)
Jerry Bengtson <<
>> Yustin Arboleda (min 75)
DT. Eduardo Espinel

REAL ESTELÍ



0

Darryl Parker
Allans Vargas
Henry Niño <<
>> Kadeem Cole (min 46)
Byron Bonilla
Héctor Aranda
Bancy Hernández <<
>> Nahum Gómez (min 67)
Carlos Preciado <<
>> Josué Mitchell (min 79)
Ebert Martínez
Víctor Casado <<
>> Bryan Ordóñez (min 75)
Josué Quijano <<
>> Junior Delgado (min 67)
Joab Gutiérrez
DT. Otoniel Oliva

ÁRBITROS: Jon Freemon (EUA)
ESTADIO: Chelato Uclés
CIUDAD: Tegucigalpa

Próximo partido



VS.



HÉRCULES (ESA) OLIMPIA
FECHA: Miércoles 6 de agosto
CIUDAD: Santa Tecla, El Salvador
ESTADIO: Las Delicias
TRANSMITE: ESPN y Disney+

COPA CENTROAMERICANA. A LOS AURINEGROS LES QUEDAN TRES PARTIDOS POR DELANTE EN LA PRIMERA RONDA



LETALES. Herediano se coloca a la cabeza del grupo B derrotando en el estadio Nacional de San José a los aurinegros.

Desastroso debut para la Máquina y se complica

► Herediano hizo valer su condición de local frente al Real España y selló la victoria con lapidario marcador de 4-2. Buba López salió lesionado

Franklin Martínez
redaccion@laprensa.hn

SAN JOSÉ, COSTA RICA. Mal estreno en el grupo B, Real España falló en el inicio de la Copa Centroamericana 2025 perdiendo por 4-2 en la visita frente al Herediano en el estadio Nacional de Costa Rica. El inicio del partido lució de buena forma para el conjunto sampebrano y sin tener claridad en ataque. Cuando menos lo esperaba, Darril Araya se escapó por izquierda y centró, el cubano Marcel Hernández marcó a placer el 1-0 al minuto 25. Herediano siguió metiendo en problemas y el cubano Marcel Hernández, quien lideró la ocasión de peligro, centró donde Buba y Flores no lograron despejar ante el acoso de Joshua Navarro, y finalmente le quedó el esférico servido a Elías Aguilar para empujarla con dirección a las redes y colocar el 2-0 al 33. En esa misma acción quedó lesionado de su pie izquierdo el meta de la Máquina y en su lugar ingresó Onán Rodríguez. El novel meta y Wesley Decas fueron cómplices en el tercer gol de los ticos: en una llegada el zaguero le dio un pase complicado al

Resto de partidos

ANOCHÉ	
Hércules	0-2 Xelajú
HOY, AMBOS A LAS 8:00 PM	
Alajuelense	vs. Plaza Amador
Diriangén	vs. Municipal

meta, y este reaccionó tarde, el autogol liquidó todo al 67. Y dos minutos después llegó el tanto de la honra, un cabezazo de Gustavo Souza que levemente desvió Devron García para celebrar el gol aurinegro. Jurguens Montenegro no falló para el 4-1, cuando faltaba un cuarto de hora para el final, y en el descuento Gustavo Souza hizo el segundo de la Máquina. **Lo que viene.** Solamente son 4 partidos en la competencia y el segundo partido de Real España será hasta el 13 de agosto visitando al Municipal en Guatemala. Y una semana después recibe al Diriangén, para cerrar en el Morazán ante el panameño Sporting San Miguelito el 28 de agosto. Se resalta que serán 2 clubes que avancen en cada uno de los 4 grupos a los cuartos de final.



EXPECTATIVA. La Máquina tuvo su primer partido de visita y el otro también será fuera de Honduras.



LOCALES. Herediano no defraudó a su afición, el bicampeón de Costa Rica lució en buena forma en el estreno internacional.

HEREDIANO



4

Dany Carvajal
Haxzel Quirós
Getsel Montes
Elías Aguilar GOL 33 <<
>> Emerson Bravo (87)
Darril Araya
Juan Luis Pérez
Aaron Murillo<<
>> Keymar McLean (71)
Sergio Rodríguez
Joshua Navarro<<
>> J. Montenegro (64) GOL 75
José Andrés Rodríguez
Marcel Hernández GOL 25<<
>> Francisco Rodríguez (87)
DT. Pablo Salazar

REAL ESPAÑA



2

Buba López <<
>> Onán Rodríguez (38)
Franklin Flores
Daniel Aparicio
Devron García GOL 69
Edson Palacios <<
>> Gustavo Souza (46) GOL 92
Wesley Decas AG 67
Jhow Benavidez
Carlos Mejía
Jack Jean-Baptiste<<
>> Nixon Cruz (46)
Dixon Ramírez <<
>> Daniel Carter Bodden (77)
Yeison Moreno<<
>> Bryan Moya (61)
DT. Jeaustin Campos

ÁRBITRO: Oliver Vergara (Panamá)

Próximo juego



VS.



MUNICIPAL	REAL ESPAÑA
FECHA: 13 de agosto	
HORA: 8:00 pm	
CIUDAD: Ciudad de Guatemala	
ESTADIO: Del Trébol	

4:00 PM

Hora de inicio del próximo juego de la Máquina, y es contra Marathón este domingo 3 de agosto en el estadio Morazán.



Unidad de Licitaciones

ADENDUM N° I

Concurso Público Nacional 01-2025

“ELABORACIÓN DEL DISEÑO, ESPECIFICACIONES TÉCNICAS Y PRESUPUESTO PARA LA CONSTRUCCIÓN DEL EDIFICIO DE LA CORTE SUPREMA DE JUSTICIA DE TEGUCIGALPA, DEPARTAMENTO DE FRANCISCO MORAZÁN”

El Poder Judicial, con base en el artículo 105 del Reglamento de la Ley de Contratación del Estado, comunica lo siguiente a todas las Empresas Consultoras, que están participando en este proceso y que retiraron el documento base.

1. Que, el presente Adendum N° I tiene como objetivo dar respuestas a las consultas realizadas por escrito por parte de las Empresas Consultoras, participantes en este proceso de consultoría, las mismas **se estarán remitiendo VIA CORREO ELECTRONICO de su Empresa.**
2. Se reitera que, en cuanto al periodo de consultas y respuestas las mismas tenían un plazo perentorio hasta el **lunes 28 de julio de 2025**, tal y como se establece en la Carta de Invitación, difundida en los Diarios de mayor circulación, asimismo cargada a la Plataforma de HONDUCOMPRAS. **“Vencido el termino antes mencionado, no se aceptarán más consultas según lo preceptuado en el Artículo 105 del Reglamento de la Ley de Contratación del Estado”.**
3. **Que la fecha para la recepción de propuestas:** SE MODIFICA, PARA EL DÍA **LUNES 18 DE AGOSTO DE 2025**, a las **09:00 a.m.** en el Salón de Sesiones ubicado en el edificio que alberga las oficinas de la Dirección Administrativa y la Unidad de Licitaciones del Poder Judicial en Colonia Miraflores Sur, atrás del Palacio de Justicia, Tegucigalpa, M.D.C. Las ofertas se abrirán en presencia de los representantes de los oferentes que deseen asistir en la dirección, fecha y hora indicada. Todas las ofertas deberán estar acompañadas de una Garantía de Mantenimiento de la Oferta del dos por ciento (2%) por el monto ofertado y la forma establecidos en los documentos de Licitación. Las ofertas que se reciban fuera de plazo serán rechazadas

El presente Adendum pasa a formar parte integra de los documentos contractuales, por lo que se debe prestar la atención de

Tegucigalpa, M. D. C.

Julio de 2025

Unidad de Licitaciones



AVISO DE LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL

MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE LA FLOTA VEHICULAR DEL SAR A NIVEL NACIONAL

REQUERIMIENTO:

No: LPN-SAR-013-2025

“Mantenimiento Preventivo y Correctivo de la Flota Vehicular del SAR a Nivel Nacional, Gestión 2026.

FINANCIAMIENTO:

El proceso será financiado con fondos nacionales, correspondientes a la Gestión 2026.

BASES TÉCNICAS:

Pueden ser retiradas a partir del martes 01 de julio del 2025 de lunes a viernes de 08:00 a.m. hasta las 04:00 p.m., en las oficinas del Servicio de Administración de Rentas (SAR), ubicadas en el cuarto nivel, del Edificio Cuerpo Bajo A, del Centro Cívico Gubernamental Jose Cecilio del Valle, Boulevard Juan Pablo II, esquina República de Corea, previo el pago de la cantidad no reembolsable de Quinientos Lempiras exactos (L.500.00) los que deberán ser enterados a la Tesorería General de la República según formulario TGR1.

CONSULTAS:

Para efectos de recibir aclaraciones las mismas serán admitidas antes del 01 de agosto del 2025 a las 04:00 p.m. horas.

Toda aclaración recibida después de la fecha límite no se tomará en cuenta.

PLAZO DE PRESENTACIÓN DE OFERTAS:

Presentar las ofertas a más tardar a las dos de la tarde en punto (02:00 p.m.), del quince (15) de agosto del 2025.

Las ofertas presentadas fuera del plazo establecido serán rechazadas.



Escanee el Código QR para dirigirse a la licitación o desde el enlace **acortar.link/LPNSAR013-25**

TU SUSCRIPCIÓN SE PAGA SOLA

CLUB SUSCRIPTORES
La Prensa



Preguntá cómo: Tel. 2552 - 3646

Instituto Hondureño de Mercadeo Agrícola IHMA
Gobierno de la República



Aviso de Licitación Pública

REPÚBLICA DE HONDURAS
INSTITUTO HONDUREÑO DE MERCADEO AGRÍCOLA (IHMA)
SERVICIO DE PINTADO DE SILOS DEL IHMA EN TEGUCIGALPA Y SAN PEDRO SULA
LPN-IHMA-001-2025

1. El INSTITUTO HONDUREÑO DE MERCADEO AGRÍCOLA (IHMA) invita a las empresas interesadas en participar en la Licitación Pública Nacional No. LPN-IHMA-001-2025 a presentar ofertas selladas para el **SERVICIO DE PINTADO DE SILOS DEL IHMA EN TEGUCIGALPA Y SAN PEDRO SULA**
2. El financiamiento para la realización del presente proceso proviene de *Fondos Propios*
3. La licitación se efectuará conforme a los procedimientos de Licitación Pública Nacional (LPN) establecidos en la Ley de Contratación del Estado y su Reglamento.
4. Los interesados podrán adquirir los documentos de la presente licitación, mediante solicitud escrita al **Abog. Omar Gonzales, Gerente General del Instituto Hondureño De Mercadeo Agrícola (IHMA)** o través de una solicitud al correo electrónico: **adquisiciones@ihma.gob.hn** en la dirección indicada al final de este Llamado, en un horario de 8:00 a.m. a 4:00 p.m., sin costo alguno. Los documentos de la licitación también podrán ser examinados en el Sistema de Información de Contratación y Adquisiciones del Estado de Honduras, “HondusCompras”, (**www.honduscompras.gob.hn**).
5. Las ofertas deberán presentarse en la siguiente dirección: Sala de reuniones de la Gerencia General del IHMA ubicada en el Boulevard Kennedy, frente a 4ta. Entrada, Tegucigalpa, M.D.C., a más tardar a las 10:00 a.m., del **jueves 4 de septiembre de 2025**. Las ofertas que se reciban fuera de plazo serán rechazadas. Las ofertas se abrirán en presencia de los representantes de los Oferentes que deseen asistir en la dirección indicada, a las 10:15 a.m., del día **jueves 4 de septiembre de 2025**. Todas las ofertas deberán estar acompañadas de una Garantía de Mantenimiento de la oferta por el valor y la forma establecidos en los documentos de la licitación.

Tegucigalpa M.D.C., Jueves 24 de julio de 2025.

ABG. OMAR GONZALES
GERENTE GENERAL
INSTITUTO HONDUREÑO DE MERCADEO AGRÍCOLA (IHMA)

LIGA NACIONAL. CANECHEROS PAGARON AYER LA DEUDA Y PUDIERON INCLUIR A LOS REFUERZOS

Juticalpa conquista su primer triunfo con equipo completo

► Vencieron ayer 1-0 al Platense con anotación de penal de Kelvin Matute

Kelvin N. Coello
redaccion@laprensa.hn

SAN FRANCISCO. Con el profesor Humberto Rivera en el banco y con equipo completo, Juticalpa FC se sacudió el mal inicio del Apertura y ayer venció 1-0 al Platense, en duelo reprogramado de la primera jornada del torneo. Fue un duelo muy parejo, donde los locales tuvieron todo para comenzar a pegar primero desde iniciado el encuentro, pero le tuvieron miedo al éxito en el Óscar Peralta, dejando el drama para el cierre y sentenciar.

Todo estaba en orden para los porteños, que estaban sacando un punto de oro; pero en el minuto 85, el jovencito Eduardo Urbina, quien venía de ser el héroe en el primer partido ante Real España, le cometió penal a Elmer Güity, una falta que no era para ser sancionada, ya que se dio fuera del área, pero el árbitro David Cruz no atendió el llamado de su asistente y lo sentenció.

Llegó el defensor Kelvin Matute, exjugador del Real Sociedad, que no perdonó desde los 11 pasos para darle el triunfo al local. Después de la escandalosa derrota por goleada 7-0 frente al Marathón en el debut, el Juti que vimos ayer fue diferente, ya pudo contar con los refuerzos, a excepción del delantero argentino Ramiro Rocca, quien todavía no está inscrito en la liga porque no tiene su transferencia. Las órdenes del entrenador



FESTEJO. El defensor Kelvin Matute celebra su gol, con el que el Juticalpa conquistó su primer triunfo del Apertura. FOTO CORTESÍA JUTICALPA

Humberto Rivera eran precisas, mantenía a su equipo peleando y lo mandó al ataque, a proponer, pero el Tiburón también tuvo lo suyo y defendió muy bien hasta que llegó el error del defensor. La dirigencia les pudo pagar a tiempo a los jugadores demandantes, además del entrenador Nerlyn Membreño, y recibieron la solvencia del TANF, lo que les hace ahora competir de forma pareja con el resto de clubes. Volviendo al partido, Platense tuvo la primera y pudo abrir el marcador con un remate de cabeza de Carlos Pérez, pero el portero Denovan Torres la tapó, demostrando su clase.

Resultado ayer

	1-0	
JUTICALPA FC		PLATENSE
1-0: Kelvin Matute (min 85)		

Luego fue Carlos “Muma” Fernández, que de forma increíble la mandó a volar de cabeza frente al marco. Así, aunque con polémica, Juticalpa consigue el primer triunfo y sale del sótano dejando al Victoria y Choloma.



DISPUTA. Carlos Pérez, volante de Platense, en acción con la pelota con Luis Garrido.

Tabla Apertura

EQUIPO	JJ	JG	JE	PP	GF	GC	Pts
1. Marathón	2	2	0	0	10	0	6
2. Olimpia	2	2	0	0	9	2	6
3. Real España	2	1	0	1	5	3	3
4. Olancha FC	2	1	0	1	4	4	3
5. Génesis PN	2	1	0	1	3	3	3
6. Platense	2	1	0	1	2	2	3
7. Lobos UPNFM	2	1	0	1	2	3	3
8. Juticalpa	2	1	0	1	1	7	3
9. Motagua	1	0	0	1	1	2	0
10. CD Choloma	1	0	0	1	2	7	0
10. Victoria	2	0	0	2	0	6	0

Próxima fecha (3)

SÁBADO 2 DE AGOSTO

3:00 pm	Juticalpa	vs.	Olancha FC
5:15 pm	Motagua	vs.	Olimpia
7:30 pm	Victoria	vs.	Platense

DOMINGO 3 DE AGOSTO

4:00 pm	Real España	vs.	Marathón
6:15 pm	Lobos UPN	vs.	CD Choloma

DESCANSA: Génesis PN

Palma disputó 45 minutos en triunfo del Lech Poznan

CHAMPIONS. El equipo polaco venció 1-0 al Breiðablik de Islandia en la vuelta de la primera ronda de Champions

ISLANDIA. El futbolista hondureño Luis Palma sigue cosechando logros en Europa. Esta vez, el delantero catracho jugó todo el segundo tiempo en la victoria de su equipo, el Lech Poznań, sobre el Breiðablik de Islandia, por 1-0 en el partido de vuelta de la segunda ronda de clasificación de la Uefa Champions League. Es de destacar que con este resultado, el conjunto polaco logró sellar su lugar en la tercera ronda, asegurando su participación en competiciones europeas, ya que, en caso de ser eliminados, avanzarían directamente a la fase de grupos de la Uefa Europa League.

El gol del Lech Poznań, equipo de Luis Palma, llegó en el minuto 29 de la primera parte, cuando Filip Szymczak aprovechó un error defensivo de sus rivales y asistió a Mikael Ishak. El catracho entró en el segundo tiempo y tuvo una clara, pero la falló.



ACCIÓN. Luis Palma ingresó en el segundo tiempo con el Poznan.

MOTAGUA. ILUSIÓN EN EL CICLÓN TRAS COMENZAR CON EL PIE DERECHO COPA CENTROAMERICANA

“En el clásico vamos por los tres puntos”

Sebastián Cardozo confía en que también mejorarán en el campeonato local y ahora apuntan directo al Olimpia

TEGUCIGALPA. Motagua, con mucha autoridad, goleó 1-4 al Verdes en la primera jornada de la Copa Centroamericana. Esta victoria le cambió el momento anímico al club, que venía de caer dolorosamente ante Génesis PN

en el Roberto Suazo Córdova. Ahora se viene Olimpia, equipo al que vapulearon en cotejo amistoso en Estados Unidos, pero en el fútbol no hay nada escrito. Sebastián Cardozo, jugador del Ciclón, analizó el clásico y advirtió que van por los tres puntos. “Es un partido que teníamos que sumar, más de visita para hacernos fuertes de local en la fase. Veníamos de una dura derrota, era importante ganar, se ganó



FELICES. Motagua volvió de Belice recargado tras golear al Verde y ahora se enfocan en el clásico del sábado frente al Olimpia.

con buena ventaja, ahora pensamos en el sábado”, dijo Cardozo. “Obviamente que uno siempre estando en Motagua tiene que competir. Tenemos un buen equipo, trabajamos para las dos competencias y la exigencia es diferente en las dos competencias”, contó sobre la seguidilla de partidos en este semestre. Finalmente sobre el duelo que tendrán ante Olimpia dijo: “Era importante ganar. Un equipo toma confianza después de una dura derrota, no importaba cómo lo ganamos. Ahora pensamos en el clásico, vamos por los tres puntos”, sentenció el azul.

AVISO

Al público en general y para todos los efectos de Ley HAGO SABER: Yo, JUAN RAMON VILLEDA OSORIO, mayor de edad, hondureño, casado, agricultor, con Documento Nacional de Identificación número 0209 1976 00357; y con domicilio en esta Ciudad de Tocoa, Departamento de Colón.- DECLARO BAJO JURAMENTO: Fielmente manifiesto: QUE NUNCA HE REALIZADO TRANSACCION ALGUNA O MODIFICACION Sobre Un Inmueble Identificado como Predio N° B-1608, Ubicado en el CASERIO LA CONFIANZA, JURISDICCION DEL MUNICIPIO DE TOCOA, DEPARTAMENTO DE COLÓN, Con las COORDENADAS X: 612814, Y: 1734537; X: 612771, Y: 1734583, De la Hoja Cartográfica N° 3063-III De Corocito; Y con las Colindancias Siguientes: AL NORTE: COLINDA CON MARIA TERESA RUIZ OLIVA, LOTE #B-1611; AL SUR: COLINDA CON MARIA TERESA RUIZ OLIVA, LOTE #B-1609; AL ESTE: COLINDA CON CALLE DE POR MEDIO CON WILFREDO DOMINGUEZ; Y AL OESTE: COLINDA CON COOPERATIVA BAJO AGUAN; Con un área superficial de CERO HECTAREAS, DIECIOCHO AREAS, SESENTA Y TRES PUNTO NOVENTA Y DOS CENTIAREAS (0 HAS, 18 AS, 63.92 CAS); Inscrito el dominio a mi favor bajo el número Ochenta y dos (82) del Tomo Setenta y siete (77) del Libro INA que al efecto lleva el Instituto de la Propiedad Inmueble y Mercantil del Departamento de Colón.- Solicitud que hago en virtud que el Asiento antes mencionado no Tiene su Respectiva hojas de Notas.- Así mismo manifiesto que no se ha realizado ningún tipo de transacción, como ser donado, hipotecado, dado en compraventa ni en forma total o parcial, y el hecho de que el inmueble no se encuentra gravado, en este acto exonero al Instituto de la Propiedad Inmueble y Mercantil de Trujillo, del Departamento de Colón, de toda Responsabilidad civil, penal y administrativa por la Reinscripción que estoy solicitando del mismo.-

Tocoa, Colón, a los Veintiocho (28) días del mes de Julio del año Dos mil Veinticinco (2025).-

ANÚNCIALO
YA
POR SÓLO

DESDE
L.599
ISV INCLUIDO

¡ANÚNCIATE YA!
LLAMA YA AL
***9000**
¡Y VENDE MÁS!



Unidad de Licitaciones

AVISO DE LICITACIÓN PÚBLICA

- El Poder Judicial de Honduras invita a las empresas interesadas y debidamente autorizadas conforme a las Leyes de la República de Honduras, a presentar ofertas en sobre sellado para participar en el proceso de Licitación Pública Nacional N° 08-2025 **"ADQUISICIÓN DE MOBILIARIO Y EQUIPO DE OFICINA PARA USUARIOS DEL PODER JUDICIAL"**
- El financiamiento para la realización del presente proceso proviene de FONDOS PROPIOS DEL PODER JUDICIAL.
- La licitación se efectuará conforme a los procedimientos de Licitación Pública Nacional (LPN) establecidos en la Ley de Contratación del Estado y su Reglamento.
- Los interesados podrán adquirir los documentos de la presente licitación, a partir del día **JUEVES 31 DE JULIO DE 2025**, mediante solicitud escrita a Unidad de Licitaciones del Poder Judicial, teléfono 2225-9904, ubicada en el Edificio que alberga las nuevas oficinas de la Dirección Administrativa y la Unidad de Licitaciones del Poder Judicial, en Colonia Miraflores Sur, atrás del Palacio de Justicia, Tegucigalpa, M.D.C., en un horario de 7:30 a.m. a 4:00 p.m. Previo al pago NO REEMBOLSABLE de Doscientos Lempiras Exactos (L.200.00), en la Pagaduría Especial del Poder Judicial, ubicada en el primer piso del antiguo Edificio Administrativo del palacio de Justicia. El método de pago será mediante la cancelación en efectivo. Los documentos de la licitación también podrán ser examinados en el Sistema de Información de Contratación y Adquisiciones del Estado de Honduras, "HONDUCOMPRAS", (www.honducmpras.gob.hn). Deberán traer consigo un dispositivo de almacenamiento para transferir los documentos.
- Cualquier consulta o duda, deberá ser presentada por escrito, en la oficina de la Unidad de Licitaciones, ubicada en el edificio que alberga las oficinas de la Dirección Administrativa y la Unidad de Licitaciones del Poder Judicial en Colonia Miraflores Sur, atrás del Palacio de Justicia, Tegucigalpa, M.D.C., a más tardar el **MIÉRCOLES 13 DE AGOSTO DE 2025**, último día para hacer las preguntas. Vencido dicho plazo, no se aceptarán más consultas según lo preceptuado en el Artículo 105 del Reglamento de la Ley de Contratación del Estado.
- La recepción y apertura de ofertas se llevará a cabo mediante acto público, el día **LUNES 8 DE SEPTIEMBRE DE 2025**, a las **9:00 a.m.** en el Salón de Sesiones ubicado en el edificio que alberga las oficinas de la Dirección Administrativa y la Unidad de Licitaciones del Poder Judicial en Colonia Miraflores Sur, atrás del Palacio de Justicia, Tegucigalpa, M.D.C. Las ofertas se abrirán en presencia de los representantes de los oferentes que deseen asistir en la dirección, fecha y hora indicada. Todas las ofertas deberán estar acompañadas de una Garantía de Mantenimiento de la Oferta del dos por ciento (2%) por el monto ofertado y la forma establecidos en los documentos de Licitación. Las ofertas que se reciban fuera de plazo serán rechazadas.
- Las ofertas presentadas después de la hora indicada, no serán aceptadas y les serán devueltas sin abrir, Artículo 121 del Reglamento de la Ley de Contratación del Estado.

Unidad de Licitaciones

go tv
con las
noticias
más
actuales

CN
EL VALOR DE LA VERDAD

LUNES A
VIERNES

MERIDIANO
12:00 P.M.
ESTELAR
6:00 P.M.



VÉALO

EN VIVO AQUÍ



GRUPO
OPSA

LEAGUES CUP. EL HONDUREÑO DAVID RUIZ NO ESTUVO EN LA CONVOCATORIA

Messi y De Paul comienzan a celebrar juntos en Inter Miami



DEBUT. Rodrigo de Paul disputó anoche su primer partido con Inter Miami junto a su amigo Messi.

Anoche debutaron en la competencia internacional venciendo por marcador de 2-1 al Atlas mexicano

MIAMI. ¡Salvados por la campana! Inter Miami comenzó con el pie derecho su aventura por la Leagues Cup venciendo por 2-1 al Atlas, en lo que fue el debut de su nuevo fichaje, el centrocampista argentino Rodrigo de Paul. Las Garzas se midieron con los zorros en el Chase Stadium de la ciudad de Fort Lauderdale, Florida, en la primera jornada de la competencia internacional, donde solamente juegan los clubes de la MLS y Liga MX. Javier Mascherano, técnico del Inter Miami, mencionó en la previa que Rodrigo de Paul tendría que esperar para debut por su documentación; sin embargo, fue resuelto el problema en menos de 24 horas tras las declaraciones. El campeón del mundo con Argentina en Qatar 2022 y amigo cercano de Lionel Messi fue titular en el compromiso y de paso lo jugó todo. Tuvo el recibimiento de los aficionados y su primer partido oficial con su nuevo club luego de su fichaje proveniente del Atlético de Madrid. El encuentro no tuvo anotaciones en la primera parte y todos los goles se dieron en la segunda,

Resultados

AYER

Necaxa 3-1 Atlanta United

JUEGOS DE HOY

5:00 pm	Monterrey	vs.	Cincinnati
5:30 pm	Chivas	vs.	New York RB
5:30 pm	Charlotte	vs.	Juárez
7:30 pm	Colorado Rapids	vs.	Santos
8:30 pm	Cruz Azul	vs.	Seattle S.
7:30 pm	LA Galaxy	vs.	Tijuana

36

Equipos compiten, están divididos en 2 grupos de 18 clubes cada uno. Cada equipo se enfrentará a 3 rivales de la liga opuesta en primera ronda.

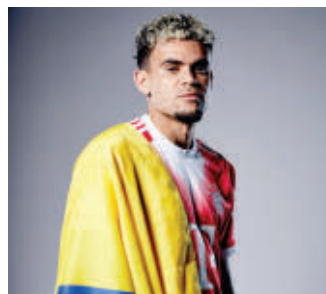
Los puntos se suman a una tabla generalizada asignada a los equipos de la MLS y otra para Liga MX. Los 4 mejores pertenecientes a cada liga avanzarán a cuartos de final.

y luego de una excelente combinación entre Sergio Busquets y la habilitación de Lionel Messi, el venezolano Telasco Segovia perforó el arco del colombiano Camilo Vargas al minuto 57 para colocar el 1-0 en el encuentro. Sin embargo, Inter Miami esta-

ba celebrando la victoria en el estreno de la competencia, pero llegó un balde de agua fría. José Rivaldo Lozano apareció para la escuadra del Atlas y colocar el empate 1-1 a falta de 10 minutos para el final del encuentro futbolístico. Inter Miami no quería irse a la tanda de penales, formato para el desempate y siempre otorgar los 3 puntos al ganador, que adelantó las líneas. Y cuando transcurría el sexto minuto de descuento en el duelo, el argentino Marcelo Weigandt apareció para darle la victoria al Inter Miami, desatando la locura de los jugadores y aficionados en el estadio. La victoria tiene al Inter Miami entre los primeros lugares del grupo A de la competencia, que tiene al grupo B en disputa. Como curiosidad, cada grupo tiene 18 equipos bien distribuidos entre mexicanos y estadounidenses. Además, el formato de la competencia tuvo otro cambio para la presente edición de 2025 porque serán los mejores 4 de la Liga MX y otros 4 de la MLS quienes avanzarán a los cuartos de final. Anoche, también el Necaxa logró su primer triunfo con marcador de 3-1 sobre el Atlanta United. Hoy se disputarán 6 encuentros en la continuación del campeonato, donde resalta el juego Chivas vs. New York RB.

BAYERN MÚNICH LUIS DÍAZ FUE PRESENTADO OFICIALMENTE

El Bayern Múnich anunció ayer oficialmente el fichaje del colombiano Luis Díaz, procedente del Liverpool, quien ha firmado un contrato hasta junio de 2029 y lucirá el dorsal con el número 14. “Mi objetivo es ganar todos los títulos posibles: trabajaremos para ello como equipo cada día”, indicó Luis Díaz, de 28 años.



AMISTOSO CR7 ANOTA EN EL DEBUT DE JOAO FELIX CON EL AL-NASSR

El delantero portugués Joao Félix debutó ayer con Al-Nassr con una victoria por 2-1 ante el Toulouse francés, en un partido amistoso disputado en Grödig (Austria), en el que jugó 60 minutos, y su compatriota Cristiano Ronaldo volvió a marcar. También fue el debut al frente del equipo saudí del entrenador portugués Jorge Jesus.



“Estoy contento de tener a Yamal en mi equipo”

HANSI FLICK. El entrenador del Barcelona resaltó al joven delantero, pieza clave en su esquema táctico

SEÚL. El técnico alemán Hansi Flick, entrenador del FC Barcelona, admitió que tiene “muchas posiciones dobladas” en el equipo, algo que “no es fácil de gestionar”, pero que era una decisión deseada. Así lo expresó en una rueda de prensa en Seúl (Corea del Sur), en la víspera del amistoso del Barcelona, que jugaron hoy ante el FC Seoul (se inició a las 5:00 am). En cuanto a Marc Andre ter Stegen, intervenido nuevamente el martes de la espalda. “Como ya se hizo en el pasado, el equipo será el que decidirá. Veremos, son ellos los que deciden, normalmente dos semanas antes de iniciar la temporada”, ha insistido. Flick habló sobre Lamine Yamal, un futbolista que tiene “un talento especial” y que “puede decidir partidos”. “Estoy contento de tenerlo en mi equipo”, insistió el técnico alemán.



CONFERENCIA. Hansi Flick puló al club en la gira por Asia.

LA CÁBALA DEL BOLILLERO



Números que jugaron ayer

81 - 74 - 26

Los números que ya jugaron

**03 - 30 - 65
12 - 68 - 13
40 - 01 - 56
78 - 19 - 06**

El pronóstico para hoy

62

35

46

Si soñaste con...

**ALACRÁN
31**

**MUJER
02**

**MARIPOSA
19**

Mezcla, suma, resta y arma tu suerte

SIGA LAS NOTICIAS EN WWW.LAPRENSA.HN



@maratónatlántico



NO HAY EXCUSAS

INSCRÍBETE



23 DE NOVIEMBRE 2025



aguazul
Todo bien. Todo azul.

SPORTLINE



COLONIAL
SUPERMERCADOS

GEELY

CASA
JAAR



La Prensa

LLEGAMOS A VOS

Con **MIDRI** y sus + **850 grupos** de audiencias
a tu disposición para que tu mensaje llegue de
manera efectiva



LLEGAMOS A TU OBJETIVO

La Prensa

El Heraldo

Estilo

diez

**buen
provecho**

ESTRATEGIA ANUNCIOS
E&N



FRIOPARTES
REFRIGERACIÓN Y AIRE ACONDICIONADO

40 Años

DEDICADOS AL ENGRANDECIMIENTO DE HONDURAS



FRIOPARTES
 REFRIGERACIÓN Y AIRE ACONDICIONADO

40 Años

FRIOPARTES, 40 años dedicados al engrandecimiento de Honduras

Cuando hablamos de refrigeración en este país, inevitablemente pensamos en el apellido Wolozy y en la trayectoria que hace más de 50 años inició Don Alberto Wolozy (QDDG). La historia relata de cómo el empresario tuvo la visión de crear 2 empresas dedicadas al mismo rubro, pero con líneas de negocio independientes. Por esas vueltas del destino, los planes no salieron como el pionero de la refrigeración en Honduras quería, FRIOPARTES estaba destinada a escribir su propia historia y a trazar su propio camino.

También estaba escrito que Rubén y Cecilia se conocieran, encontrarán el amor y juntos formarán esta increíble empresa, su historia de dedicación y sacrificios nos cuenta anécdotas tan divertidas como la del conserje que repartía volantes publicitarios enfrente de la "competencia" regresando a la empresa con un par de moretes y tan humanas como las de incontables colaboradores que comienzan su testimonio de superación en FRIOPARTES diciendo "yo comencé en el taller" o "estaba en la bodega y me dieron la oportunidad". El tiempo transcurrió y el crecimiento fue inevitable, las sucursales de FRIOPARTES fueron apoderándose del territorio nacional y de la preferencia de las familias hondureñas, que pasaron de considerar el aire acondicionado como un lujo a una necesidad.

Con cada nueva inauguración o con cada plan comercial innovador, Rubén y Cecilia comienzan siempre los actos protocolarios diciendo: "No puedo creer que han pasado tantos años" y es que cuando se hace retrospectiva, hasta los malos momentos, incluso los tiempos



difíciles venían acompañados de éxitos. Cada tropiezo fue una enseñanza, cada temporada difícil los fortaleció aún más, cada puerta que se cerró abrió cien más. En la actualidad el matrimonio formado por Rubén y Cecilia no solo dio como fruto tres increíbles hijos, que en la actualidad están completamente integrados a FRIOPARTES, sino que también de esa unión nació una familia a la que con infinito cariño los miembros llaman La Familia Polar.

FRIOPARTES es el referente de la refrigeración en el país, atendiendo diariamente a miles de familias, empresas e industrias que eligen la calidad de su marca Whisper Aire y la amplia gama de partes, piezas, herramientas y accesorios para todo tipo

de refrigeración. De la mando de satisfacer la demanda de un país que crece a pasos agigantados, llega la innovación misma que Rubén, Cecilia, Daniel, Iván y Liam reciben con los brazos abiertos y son precursores de un cambio empresarial que no solo les brinda confianza a sus clientes, sino a los más de 200 colaboradores a nivel nacional que saben que FRIOPARTES es el mejor lugar para crecer y triunfar.

En FRIOPARTES el cliente no solo está buscando un aire o un repuesto, está solventando una necesidad y es con esa premisa que dentro de sus sucursales se vive un ambiente de servicio y compromiso. Esa misma responsabilidad los mueve a servir más allá de una transacción comercial, Esta empresa es social y

moralmente responsable con las comunidades y sectores más vulnerables de Honduras, brindando ayuda a causas que impulsan la salud, la educación y el deporte.



Estos primeros 40 años son el cimiento de una verdadera revolución en la climatización de Honduras, la familia Wolozy Gomez siendo fieles a su espíritu de superación trazan el camino de un futuro próspero, digno y bendecido Honduras y para FRIOPARTES.



FRIOPARTES
REFRIGERACIÓN Y AIRE ACONDICIONADO

40 Años

Rubén Wolozny: un corazón cálido que revolucionó la climatización en Honduras



Hablar de FRIOPARTES es, a falta de una descripción más adecuada que pueda verdaderamente encapsular 40 años de historia, hacer un repaso por la evolución del rubro de la refrigeración en Honduras desde la perspectiva de aquellos que han sido pioneros en el campo. Como toda historia de éxito, esta inicia con un sueño, que se ve materializado a través del trabajo duro, el sacrificio y el compromiso para con la gente. Sería injusto saltar directamente al nacimiento de la empresa sin repasar los antecedentes históricos, pues es de vital importancia mencionar la Agencia Alberto Wolozny, negocio familiar de refrigeración en el que un recién graduado Rubén Wolozny comenzó a trabajar tras terminar sus estudios universitarios en el extranjero, listo para dar sus primeros pasos en el mundo empresarial.

Corría la década de los 80, y con sus conocimientos en sistemas eléctricos, Rubén Wolozny formularía una idea de un negocio para una planta de reconstrucción de motores, sin embargo, el destino tenía otros planes, y al no poder conseguir el equipo necesario debido a estrictas normas de importación de aquella época, decidió continuar en el área de la refrigeración.

En un local alquilado, con un equipo compuesto de tres personas, FRIOPARTES daría sus primeros pasos en el mercado, con la venta de repuestos para equipos de refrigeración, de ahí el nombre con el que se bautizó la tienda. Sin embargo, recordemos que hablamos de 40 años atrás, por lo que el conocimiento sobre esta área no estaba al alcance de todos, y era un tema casi desconocido en nuestro país.

Con el apoyo de Eduardo Benitez, empleado de confianza de su padre, Rubén Wolozny se embarcó en un terreno completamente inexplorado para él, puesto que ni siquiera en la universidad se había encontrado con la

gran colección de tecnicismos y terminología que el campo de la refrigeración traía consigo. Sin el internet que conocemos hoy y sin fuentes de información pública, su conocimiento se vio nutrido por libros que debía conseguir con bastante dificultad y con los manuales incluidos con los propios equipos.

Semana tras semana, el trabajo se acumulaba, y se fue necesitando de más personal, por lo que poco a poco la planilla fue creciendo, y más aún con los costosos viajes semanales que el ingeniero Rubén realizaba a la ciudad de La Ceiba, donde atendía los clientes de aquella zona. Era tanta la exigencia de su presencia en la ciudad, que ocho meses después, se inauguró una sucursal en La Ceiba.

Y no se detuvieron ahí, pues tres años y mucho trabajo duro después, se inauguró una sucursal más, esta vez, en Santa Rosa de Copán, donde ya se encontraban en la necesidad de un negocio que pudiera ofrecer los servicios de refrigeración, cada vez más necesarios en Honduras, que año con año se volvía más caluroso. Esto, por supuesto, benefició a FRIOPARTES, que vio aumentada la demanda por sus productos y servicios.

El éxito ha venido acompañado de una variedad de desafíos que se han superado con el tiempo. Atrás quedaron aquellos días en los que el ingeniero Rubén alquilaba una minimoto a su hermano para viajar de tienda en tienda ofreciendo sus productos. Ahora era él quien recibía las visitas de personas que necesitaban de FRIOPARTES, y así, se fue forjando una de las empresas de mayor renombre en el sector.

En compañía de su esposa, la licenciada

Cecilia, quien lo ha apoyado desde el primer día, y con el retorno —desde hace más de 5 de años— de sus hijos de su paso por el extranjero, quienes trajeron ideas frescas y una mentalidad diferente, proactiva y eficiente, ahora el ingeniero Rubén siente el apoyo de su familia más que nunca, y está dispuesto a continuar con los planes a futuro trazados con muchas esperanzas.

Ahora que FRIOPARTES cuenta con 14 sucursales a nivel nacional —y contando—, la responsabilidad de ser los referentes de la refrigeración en Honduras es una carga que están más que dispuestos a llevar. Tanto el ingeniero Rubén, como su esposa, la licenciada Cecilia, han contribuido enormemente a la educación sobre el tema en nuestro país.

Este deseo de aportar a la comunidad a través de las maravillas de la educación surge de la increíble experiencia que resultó para el ingeniero Rubén el haber sido catedrático universitario durante un breve periodo, y de la pasión de este matrimonio por impulsar el talento joven, brindándole los instrumentos para que puedan convertirse en los próximos pilares de la refrigeración en Honduras.

FRIOPARTES ha cubierto la Zona Norte y Occidente durante 40 años, y ahora, están más que listos para expandirse a la capital y desde ahí cubrir la Zona Oriente y Sur del país. Con la apertura de no una, sino dos sucursales en Tegucigalpa, FRIOPARTES refuerza su compromiso de llevar eficiencia, calidad y ahorro a cada rincón del país. La respuesta de los clientes no se hizo esperar, el pasado mes de abril, en la capital de la república, más

de 300 técnicos, empresarios y desarrolladores del rubro de la construcción en el país atendieron el llamado del Ingeniero Rubén Wolozny y su empresa, reunidos en una JORNADA FRIOTÉCNICA que dio capacitación y actualización a los actores más importantes del rubro HVAC en el país. En ese día, el público especializado capitalino manifestó su enorme expectativa por la llegada de FRIOPARTES a esa ciudad, deseos de recibir ese trato amable, la calidad de sus productos y esa chispa que caracteriza a todos los que laboran en la empresa que Rubén y Cecilia han formado.

El esencial valor humano, el respeto y cariño que FRIOPARTES tiene con sus clientes, de forma recíproca, ha sido fundamental para lograr muchos de los objetivos de la empresa. Para el ingeniero Rubén, y para FRIOPARTES, la relación con los clientes debe ir más allá de vendedor/comprador. No son simples números en una factura, son personas a las que felizmente se les ayuda con sus necesidades y sueños.

Es este factor lo que ha distinguido a FRIOPARTES a través de los años. Y no hay duda de que seguirá siendo de esta forma, ahora con la expansión a Tegucigalpa, y otras zonas todavía a la espera, FRIOPARTES se consolida, una vez más, como el gran referente de la refrigeración en Honduras, siendo un claro ejemplo de que, un hombre visionario solo necesita materializar sus sueños, y con estos, contribuir al engrandecimiento de un país entero.



FRIOPARTES
REFRIGERACIÓN Y AIRE ACONDICIONADO

40 Años

Cecilia Wolozy: cosechas lo que siembras, una familia amorosa y una empresa exitosa

La historia de FRIOPARTES no puede contarse sin la presencia de Cecilia Wolozy, quien ha sido y sigue siendo uno de los pilares fundamentales que, con todo y su gran modestia, ha colaborado en la constitución de las bases de no solamente una gran empresa, sino también una familia unida y exitosa. Es cierto que ha sido difícil, pero para fortuna de todos, la palabra "rendirse" le es ajena por completo.

Son ya casi cuatro décadas desde que las vidas de la licenciada Cecilia y el ingeniero Rubén Wolozy se comparten. Ella siempre sintió una pasión por los números, y siendo estudiante de la licenciatura en matemáticas, comenzó a formar parte del plantel de Agencia Alberto Wolozy. Pronto se dio cuenta de la practicidad que había en orientar su talento matemático hacia la contabilidad, y así lo hizo, convirtiéndose también en una persona multitareas, al igual que el ingeniero Rubén.

Ambos contraen matrimonio en 1987 y se embarcan juntos en este viaje que ha sido FRIOPARTES, manejando diferen-

tes departamentos y aprendiendo sobre la marcha tanto sobre el mundo empresarial como sobre el matrimonio, dos cosas que suenan muy bonitas, pero que una vez que se juntan traen desafíos que requieren de paciencia, trabajo en equipo e incluso autocritica. Pero la especialidad de la licenciada Cecilia es la resolución de problemas, y de eso ya no existe ni la menor duda.

Con el nacimiento de su primer hijo en 1990, se suma un desafío más para la joven Cecilia. Es madre primeriza, se encuentra en la última etapa de la universidad y tiene las responsabilidades contables de un FRIOPARTES que no deja de crecer. Para cualquiera, todo esto resultaría en una carga aplastante, pero ella encontró motivación en el reto, el crecimiento personal y profesional, y sobre todo, la creación de una hermosa familia.

En 1993 se da la bienvenida a su segundo hijo. La familia se expande, a la par que el negocio. El nuevo edificio de FRIOPARTES es inaugurado, y el matrimonio de Cecilia y Rubén toma una decisión

inteligente: ella tendrá el segundo piso y él el primero. De esta forma, se mantiene un ecosistema profesional, donde cada uno cumple su rol en la empresa y retoman su rol en la familia una vez que en el letrero se lee "cerrado".



El tercer hijo llega en 1999, dando por iniciado el viaje que los tres niños recorrerán. Los tres fueron buenos estudiantes y, desde muy jóvenes, aprendieron el valor del esfuerzo, colaborando con tareas simples en la empresa. Al crecer, todos viajaron al extranjero a realizar sus estudios universitarios y, en diferentes tiempos y formas, todos se reintegraron a FRIOPARTES, constituyendo el seno de una empresa familiar en la que todos aportan y dan forma al éxito que se busca.

La expansión a Tegucigalpa es simplemente el siguiente paso natural. Para la licenciada Cecilia, este se trata de un mercado en el que se requiere la presencia directa de FRIOPARTES, y no tiene duda alguna de que, con la sabiduría que sus hijos han adquirido a lo largo de sus vidas, este proceso no será menor exitoso que todos los demás.



Nos unimos a las felicitaciones para con

FRIOPARTES
REFRIGERACIÓN Y AIRE ACONDICIONADO

por sus

40 Años

Agradecemos su confianza puesta en nosotros y les deseamos nuevos éxitos

¡Felicidades!

Plaza Marítima, Bo. Guamilito, 1 y 2 avenida 4 Calle, San Pedro Sula, Honduras Tel: 2544-0460



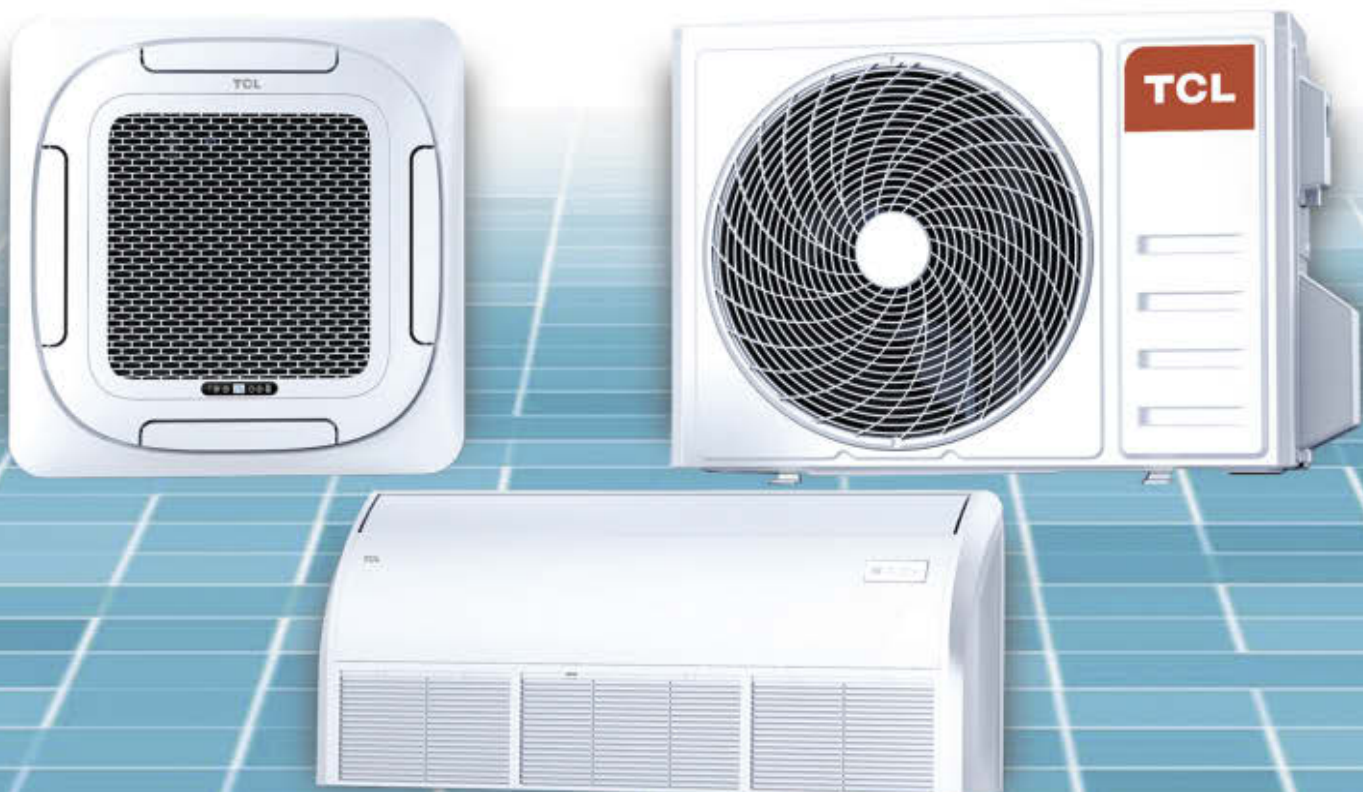
Worldwide Olympic Partner

Felicidades

FRIOPARTES
REFRIGERACIÓN Y AIRE ACONDICIONADO

Por
40 *Años*

de eficiencia, calidad y ahorro
liderando el rubro de la refrigeración
y aire acondicionado en Honduras.



¡Siguan por el camino del éxito!

FRIOPARTES
REFRIGERACIÓN Y AIRE ACONDICIONADO

40 Años

Liderazgo operativo en acción: la visión humana de Daniel Wolozny

Como director comercial y operativo, las responsabilidades del ingeniero Daniel Wolozny se extienden hacia todos los departamentos, donde su prioridad es velar por el buen funcionamiento de toda la maquinaria de FRIOPARTES, que todos cumplan su rol con la mejor efectividad y que, al mismo tiempo, exista un crecimiento real por parte de todos los colaboradores.

A lo largo de estos años, ha enfrentado una serie de obstáculos propios del engranaje primario de esta empresa, algunos más orientados a la renovación de objetivos y maximizar el potencial de sus colaboradores, quienes con el paso del tiempo y la carga laboral necesitaban un enfoque fresco, innovador y lleno de nuevos retos. Ahí es donde radica el verdadero éxito de Daniel como director operativo, en mantener bien la raíz de cada operación: las personas.

Ha pasado ya bastante tiempo desde que era aquel joven que ayudaba en los quehaceres de la bodega, divirtiéndose más que trabajando en serio. Aquel jovencito que jugaba en las computadoras de la empresa se convirtió en quien supervisa el éxito de las operaciones, y cambiar esa perspectiva en los ojos de quienes lo vieron crecer fue una labor titánica, ganándose el respeto y la confianza a pulso con total determinación.

Hoy en día, podemos afirmar sin temor a equivocarnos que FRIOPARTES es una empresa que se encuentra en constante evolución. Donde se encuentra menos resistencia al cambio y una mayor adaptabilidad a un mercado cambiante. Aunque no siempre haya sido así, el futuro luce desde luego prometedor, y Daniel, junto a todos los colaboradores, continúan esforzándose al máximo.

Cada sucursal de FRIOPARTES es un mundo diferente. Para el ingeniero

Daniel, explorar, comprender y brindar apoyo a estos mundos es el verdadero núcleo de su rol en la empresa. La comunicación es clave, estar cerca, aunque físicamente los separe una gran distancia. El arte de supervisar a distancia es difícil de dominar, pero no imposible, y en este caso queda completamente demostrado.

Expandirse hacia Tegucigalpa es una tarea complicada. "La verticalidad de la infraestructura de la ciudad hace que ciertos tipos de máquinas sean más adecuadas y eficientes para estos casos, algo que FRIOPARTES maneja con experiencia". Para el ingeniero Daniel, esta es la oportunidad perfecta para adentrarse en un terreno anteriormente dominado por otros proveedores y mostrar con acciones por qué FRIOPARTES es la solución indicada.



La forma innovadora de dirigir las operaciones y el área comercial de Daniel Wolozny asegura que la zona centro sur del país, recibirá no solo el trato cálido del personal de FRIOPARTES, sino toda la estrategia comercial que caracteriza a esta empresa que hoy recibe a esta tercera generación de líderes en el rubro HVAC con los brazos abiertos.

El equipo administrativo de las sucursales define la empresa en sus propias palabras



Ángel Caballero
Oficina principal SPS
Gerente de Repuestos
6 años

"Una empresa llena de oportunidades y de crecimiento continuo".



Nancy Aranda
Oficina principal SPS
Jefa de Ventas
14 años

"FRIOPARTES se distingue por ofrecer estabilidad y crecimiento a sus empleados, fomentando un ambiente de trabajo cálido e intelectual".



Edwin Saucedo
Las Flores, SPS
Jefe de Sucursal
6 años

"Somos una sola familia".



Darwin Delcid
12 Calle, SPS
Gerente de Zona Norte
18 años

"Más que una empresa, un aliado comprometido con el desarrollo y la atención de nuestro pueblo".



Mephi Matute
Choloma
Gerente de Sucursal
10 años

"La mejor oportunidad de crecimiento".



Iván Solís
Cortés
Gerente de Sucursal
16 años

"FRIOPARTES es una hermosa experiencia de vida".



Ingrid Inestroza
Santa Rosa de Copán
Jefa de Sucursal
3 años

"Somos una empresa llena de crecimiento, donde cada día es una oportunidad para aprender y avanzar".



Rómulo Martínez
La Entrada, Copán
Gerente de Zona Occidente
8 años

"La grandiosa Familia Polar".



Erik Castellanos
Villanueva
Gerente de Sucursal
7 años

"Excelencia".



Daniel Rivera
El Progreso
Gerente de Sucursal
14 años

"Una empresa llena de oportunidades y crecimiento".



Óscar Alvarenga
Teja
Jefe de Sucursal
2 años

"Nuestra empresa está llena de crecimiento, impulsada por la innovación y el compromiso de nuestro equipo".



César Buítrago
La Ceiba
Gerente de Sucursal
28 años

"FRIOPARTES es una empresa llena de crecimiento, donde tus ideas y contribuciones son valoradas y recompensadas".



Walter Urbina
Tocoa
Gerente de Sucursal
20 años

"FRIOPARTES es mi mejor experiencia".



Gustavo Antúnez
Roatán
Gerente de Sucursal
15 años

"Empresa sólida y con excelente servicio".



Roger Fúñez
O. p. Tegucigalpa
Gerente de Zona Centro Sur
10 años

"Líderes en refrigeración, expertos en soluciones".



Edix Meza
O. p. Tegucigalpa
Jefe de sucursal
7 meses

"Confianza que enfría, calidad que perdura".



Whisper Parts
LA MARCA DE REPUESTOS PARA
TODO TIPO DE REFRIGERACIÓN
LÍDER EN HONDURAS

Calidad
Eficiencia
Ahorro



Wea Solutions
Impresiones • Camisas • Serigrafía • Stickers

Nos complace felicitar a

FRIOPARTES
REFRIGERACIÓN Y AIRE ACONDICIONADO

40 Años

DEDICADOS AL ENGRANDECIMIENTO DE HONDURAS

Por su excelente trayectoria en estos 40 años, convirtiéndose en un ejemplo a seguir, en su innovación, solidez y servicio. Les agradecemos por permitirnos formar parte de esta historia de éxito

¡Felicidades!

Nos especializamos en:

- Impresiones de Lona, Micros, Traslucida, PVC, stickers
- Venta de camisas básicas al por mayor y menor
- Bordados, serigrafía, DTF
- Rotulaciones encajuelados y estructuras

Contáctenos al: 2440-0303

La Prensa

Edición Especial

FRIOPARTES 40 Años

REFRIGERACIÓN Y AIRE ACONDICIONADO

Perla Negra y FRIOPARTES: el arte de crecer sin dejar atrás de Iván Wolozny



La vida siempre ofrece diferentes caminos que tomar. La recompensa es proporcional al riesgo, y está en nosotros tener la valentía y la osadía de tomarlo. A veces un cambio de aires puede resultar beneficioso para todos los involucrados, como pronto lo descu-

briremos con la historia del licenciado Iván Wolozny, que ha tenido un desarrollo profesional y personal de lo más particular.

La creatividad y la imaginación siempre fueron su fuerte, de ahí que estudiara marketing y administración de empresas en el extranjero. En 2016, cuando regresó a tierras catrachas, se incorporó al equipo de FRIOPARTES, tomando ágilmente nota de todo aquello podía mejorar para engrandecer aún más la imagen de esta prestigiosa empresa. Aunque claro, es más fácil decirlo que hacerlo...

Con simples publicaciones en redes sociales, la presencia online de FRIOPARTES dejaba mucho que desear, y es entonces cuando Iván se reta a sí mismo a levantar este departamento y demostrarle a todos la importancia de un mercadeo eficiente y atractivo. Pero no se tomarían prácticas de marketing vistas hasta el cansancio, no, Iván sabía que había algo que diferenciaba a FRIOPARTES de otros proveedores, y lo tendría como su estandarte.

El factor humano, las personas, desde los técnicos hasta los clientes. Todo esto es por ellos. El servicio cercano, no industrial, es lo que define a la Familia Polar. ¿Qué tienen en común los momentos familiares más felices que se viven en la comodidad de un hogar hondureño? El ambiente climatizado, el frío del aire acondicionado que mantiene una temperatura agradable para seguir disfrutando de estos momentos. FRIOPARTES lo ha logrado: forma parte silenciosamente de nuestros mejores momentos.

Iván había ya dado los primeros pasos para un modelo de marketing muchísimo más amigable, familiar y eficiente. Pero tenía todavía un reto personal más que cumplir. Su labor en FRIOPARTES había sido una excelente escuela, pero tenía ese deseo de construir algo propio, algo en lo que pudiera explotar al máximo todo lo que llevaba dentro, y entonces, nace la Cervecería Perla Negra.

Perla Negra es un proyecto separado, más no excluyente, de todo el ecosistema FRIOPARTES. Cervezas artesanales creadas con los ingredientes de mejor

calidad y siguiendo los más estrictos estándares. Iván logró trasladar todo el conocimiento en refrigeración a esta nueva área. Los tanques de producción llevan refrigerantes, los chillers trabajan con compresores que ya conoce, y así, se convierte en un técnico de mecánica, eléctrica, refrigeración y termodinámica, todo con conocimiento previo.

Pero siempre mantiene su vista puesta en FRIOPARTES como Director Creativo, es por ello que la idea de la expansión a Tegucigalpa resulta tan embriagante, y más considerando el hecho de que FRIOPARTES ha alcanzado la magnitud que tiene hoy en día sin formar parte del mercado de Tegucigalpa es solo una muestra de la enorme capacidad de esta maquinaria de empresa. Podemos ir alzando nuestras Perlas en solemne brindis, por FRIOPARTES, que llega a conquistar nuevos horizontes.

FRIOPARTES
REFRIGERACIÓN Y AIRE ACONDICIONADO

40 Años

Una carrera con propósito: José Luis Cuaresma, pieza clave en el crecimiento de FRIOPARTES

La experiencia resultante de un trabajo duro y dedicado tiene un valor incalculable, como bien lo ha demostrado José Luis Cuaresma, gerente de operaciones administrativo de FRIOPARTES, quien ha pesar de tener mil y una responsabilidades, afirma disfrutar de su trabajo y encontrar la pasión para cada día continuar superándose y, de esa manera, contribuir al engrandecimiento de la empresa.

Entre sus labores podemos encontrar el velar por la rentabilidad de la empresa, supervisar que las operaciones estén siempre actualizadas, que cada sucursal esté en marcha, administrar ingresos y gastos, y la lista se extiende hasta límites insospechados. Con más de dos décadas en FRIOPARTES, para José Luis todo esto no representa solamente su día a día, sino también aquello que realmente disfruta con el corazón.

Claro, no ha recorrido un camino sencillo. Comenzó como cualquier muchacho de bodega, a muy temprana

edad. Poco tiempo después pasó al área de inventario, posteriormente al taller, luego cubrió gerencias de sucursales a lo largo de Honduras. Volvió a la sucursal principal como jefe de tráfico y, para el año 2007, el crecimiento de FRIOPARTES era tan exponencial, que las cosas estaban a punto de cambiar para siempre.

El ingeniero Rubén Wolozny, con la sabiduría que siempre lo ha distinguido, encontró conveniente delegar algunas de sus responsabilidades, pero necesitaba a alguien de confianza para el trabajo, por lo que creó el puesto de subgerente general, con José Luis en mente. Aquel joven de apenas 25 años ya había recorrido un largo camino y, a pesar de su corta edad, tomó el desafío y demostró ser la persona ideal para el cargo. Continuó una carrera impecable hasta llegar a donde está ahora.

Aunque el éxito de las operaciones le trae una enorme satisfacción, la verdadera ganancia se encuentra en un aspecto que

es difícil de cuantificar: el trato personalizado para los clientes. Estas personas que entran y salen de la sucursal, que contesta correos, que responden llamadas, no son simples números en



una hoja de cálculo, son seres humanos con sueños y motivaciones, de los que FRIOPARTES se enorgullece de formar parte.

Siendo este el caso, no es de extrañar que José Luis se encuentre entusiasmado por la llegada de FRIOPARTES a Tegucigalpa. Como él bien afirma, no es la primera vez que la empresa hace negocios en la zona centro-sur, pero sí será hasta ahora que tendrán un contacto más directo con los clientes, estando allá de forma presencial.

Para muchos, el solo pensar en una operación de tal magnitud como la apertura de, no una, sino dos sucursales en la capital del país podría ser todo un dolor de cabeza. Para José Luis, este es un desafío para el que no solamente está preparado, sino también muy emocionado. FRIOPARTES se ha distinguido por la efectividad en sus procesos, la calidad de sus productos y el trato a las personas, y eso nunca cambiará.

TECNOFUEGO
Felicitamos a:
FRIOPARTES
REFRIGERACIÓN Y AIRE ACONDICIONADO

40 Años

DEDICADOS AL ENGRANDECIMIENTO DE HONDURAS

Reconocemos y los felicitamos por el éxito alcanzado en toda su trayectoria y les deseamos logro de nuevas metas


CONTÁCTANOS:

SPS: 9610-8141 / TGU: 9439-4444 / LA CEIBA: 9439-4575

f tecnofuegohn

KREATIVA
UNIFORMES, PUBLICIDAD
Y PROMOCIONALES

Felices 40 Años **FRIOPARTES**
REFRIGERACIÓN Y AIRE ACONDICIONADO

Nos unimos a la alegría que embarga a la familia FRIOPARTES S.A. por sus 40 años de excelencia, compromiso y liderazgo en la industria de la refrigeración y el aire acondicionado en Honduras.

Celebramos cuatro décadas de trayectoria dedicados al engrandecimiento de Honduras.

¡Muchas Felicidades!

En Kreativa somos tu solución en:

Uniformes: especialistas en ropa de gastronomía y uniformes corporativos personalizados a tu gusto en bordado, serigrafía o DTF

Publicidad: rotulaciones para interiores y exteriores banner, vinyl, lona, microperforado, señalizaciones y rotulos de carretera.

Promocionales: tazas, termos, gorras, llaveros, agendas, etc.


 luis.ramirez@kreativa.hn
wendy.quintanilla@kreativa.hn

Contáctanos al 8992-7044 / 9442-4625

COLABORADORES

Los encargados de la operatividad y funcionamiento de FRIOPARTES, pilares importantes de este éxito opinan sobre el sentimiento Polar y el orgullo de formar parte de esta empresa



Contabilidad
German Arita
Contador general
Antigüedad: 23 años
"La Familia Polar se define en tres palabras: éxito, lealtad y servicio."



Contabilidad
Cilene Gámez
Cuentas por pagar
Antigüedad: 27 años
"Preguntar, investigar y aprender de mis jefes ha sido clave para mí."



Contabilidad
Deisy Uicona
Asistente contable
Antigüedad: 24 años
"Trabajar en una empresa familiar es muy bonito."



Contabilidad
Reina Isabel Sánchez
Auxiliar contable
Antigüedad: 22 años
"FRIOPARTES es una empresa sólida y con futuro."



Cuentas por pagar
Mayra Martínez
Jefe de créditos y cobros
Antigüedad: 27 años
"Gracias a nuestro trabajo y dedicación siempre salimos adelante."



Gestión humana
Catherine Escobar
Gerente RH
Antigüedad: 7 años
"El capital humano es nuestro factor más importante. Acompañarlos en su desarrollo es lo más satisfactorio."



Gestión humana
Graciela Barahona
Encargada de nómina
Antigüedad: 33 años
"Que satisfacción trabajar con todos aquí en FRIOPARTES."



Gestión humana
Karen Castellanos
Asistente RH
Antigüedad: 5 años
"La clave del éxito de FRIOPARTES es el apoyo y el crecimiento del personal."



Gestión humana
Andrea Barahona
Asistente RH
Antigüedad: 3 años
"La cualidad más destacada del capital humano de FRIOPARTES es la colaboración."



Importaciones - compras
Bryan Cerrato
Coordinador de importaciones
Antigüedad: 8 años
"FRIOPARTES cambió mi vida y la de mi familia. Eternamente agradecido."



Importaciones - compras
Carlos Martínez
Jefe de compras
Antigüedad: 1 año
"Traemos producto de primera clase para que el cliente esté satisfecho."



Importaciones - compras
Mabel Rodríguez
Asistente de gerencia general
Antigüedad: 4 años
"Es una empresa que se reinventa, siempre buscando nuevas estrategias."

FRIOPARTES

REFRIGERACIÓN Y AIRE ACONDICIONADO



Tráfico y mercadería
Kerwin Erazo
Jefe de tráfico y mercadería
Antigüedad: 16 años
"En el futuro, veo a FRIOPARTES indiscutiblemente en la cima del rubro."



Bodega
Juan Monge
Jefe de bodega
Antigüedad: 15 años
"El pecho se me infla cuando entro a FRIOPARTES."



Bodega
William Flores
Asistente de bodega
Antigüedad: 10 años
"Es una empresa donde uno se siente en familia."



Tecnología e informática
Danilo Isaula
Jefe de informática
Antigüedad: 2 años
"Más que una empresa, FRIOPARTES es mi segundo hogar."



Tecnología e informática
Anthony Ortega
Asistente informático
Antigüedad: 3 años
"Confianza, seguridad y eficiencia en un solo lugar."



Tecnología e informática
Carlos Salgado
Administrador de sistema
Antigüedad: 2 años
"Innovación y eficiencia en sistemas de aire acondicionado."



Tecnología e informática
Erick García
Asistente informática
Antigüedad: 2 años
"40 años liderando la frescura con calidad y compromiso."



Tecnología e informática
Isis Fuentes
Asistente de sistema
Antigüedad: 1 año
"Donde la experiencia y la solidez se transforman en soluciones."



Auditoría
María del Carmen Santos
Gerente de auditoría
Antigüedad: 1 mes
"Promovemos la transparencia como un compromiso con colaboradores y clientes."



Mercadeo y diseño
Jessica Alvarenga
Encargada de merchandising
Antigüedad: 3 años
"Los puntos de venta de FRIOPARTES son nuestro mayor pilar: calidad y atención."



Mercadeo y diseño
Naomi Ulloa
Agente de CRM
Antigüedad: 10 meses
"La innovación para FRIOPARTES significa crecimiento."



PUBLICIDAD & MERCADEO

FELICITA A

FRIOPARTES

REFRIGERACIÓN Y AIRE ACONDICIONADO

en reconocimiento a sus 40 años brindando productos y servicios de vanguardia.

“NUESTRO PRODUCTO ES LA PUBLICIDAD DEL SUYO”

- ✓ Impresión digital
- ✓ Rotulación comercial
- ✓ Mobiliario comercial
- ✓ Material POP

ventas@dpipublicidad.com Siguenos en redes:   

Colonia prieto, 10 calle 10 avenida, #1026, San Pedro Sula, Cortés, Honduras

La Prensa

Edición Especial

FRIOPARTES
REFRIGERACIÓN Y AIRE ACONDICIONADO

40 Años

Comercialización y marketing bajo la guía experta de Evelyn Barker



Cuando pensamos en marketing, hablamos de las diversas estrategias utilizadas para comunicar a los clientes sobre los valores de un producto o servicio. Dicha definición, aunque simple, no está equivocada, sin embar-

go, para Evelyn Barker, gerente comercial y de mercadeo de FRIOPARTES, esta línea de comunicación debe tener dos vías: escuchar al cliente para saber qué ofrecerle.

La licenciada Evelyn ha sido desde siempre una persona multifuncional, siempre realizando diferentes tareas a la vez, por más distinta que sea una de la otra. Para ella, el área de marketing y comercial va mucho más allá de tratarse solamente de convencimiento: se trata de un entendimiento entre la empresa y sus clientes. Cada persona tiene necesidades, motivaciones, metas diferentes, y el verdadero truco está en reconocer qué ofrecer a cada quién.

FRIOPARTES no nos muestra a través del marketing por qué sus productos son los mejores. Lo hace a través de sus propias acciones, mientras el marketing se encarga dar voz a estas experiencias reales. La licenciada Evelyn no tiene ninguna duda; los sistemas de aire acondicionado y las partes y piezas de refrigeración que ofrecen son de una calidad excepcional. Esta es una seguridad funda-

da en años de trabajo infalible y de primer nivel.

FRIOPARTES lleva en sus hombros la fama de liderazgo y nada de esto sería posible sin el increíble enfoque de esta empresa para con las personas que lo rodean. El engrandecimiento de Honduras es uno de los focos principales de la organización, y es por lo que desde el departamento comercial y de mercadeo se gestionan actividades dedicadas a este fin, las capacitaciones técnicas, el impulso a los clientes mayoristas y el apoyo social a las comunidades son hoy por hoy la mejor publicidad que tiene FRIOPARTES.

El equipo comercial constituye gran parte de la Familia Polar, y aunque las metodologías han sufrido cambios a través de los años, todo evoluciona hacia una sola meta, que es la eficiencia. Si se trabaja bien, es seguro que se puede trabajar mejor. Contando con el incondicional apoyo de Jessica Alvarenga, que se encarga del BLT/Trade Marketing y de Naomi Ulloa Especialista de CRM quienes se mezclan con la parte comer-

cial de la licenciada Evelyn para formar una estrategia rentable, eficiente y humana.

Pueden existir varios proveedores de productos de refrigeración y aire acondicionado, pero ninguno podrá nunca compararse con FRIOPARTES. Para la licenciada Evelyn, la clave está en su impresionante capital humano, los socios comerciales y sus marcas Whisper, TCL, DAIKIN entre otras y el irrefrenable deseo de seguir innovando para mantenerse a la vanguardia y estar siempre un paso adelante.

Transportar toda esta filosofía de trabajo hacia la zona centro-sur, con la llegada de FRIOPARTES a Tegucigalpa, será esencial para mantener intacto el ritmo. Se avecinan nuevos desafíos, un nuevo mercado, con personas diferentes, con necesidades diferentes; pero el equipo de comercial y mercadeo está más que listo para encontrar las soluciones ideales en tiempo récord y continuar dominando con estilo el sector de refrigeración.

FRIOPARTES
REFRIGERACIÓN Y AIRE ACONDICIONADO

40 Años

La guía **intachable** de **doña Sonia Rivera**

La licenciada Sonia Rivera ha sido una pieza fundamental en la historia y crecimiento de FRIOPARTES. Desde hace 32 años, su presencia ha sido una constante que no solo ha aportado estabilidad, sino también una guía invaluable para generaciones de colaboradores. Muchos de quienes hoy ocupan posiciones de liderazgo dentro de la empresa, incluyendo gerentes de sucursal, encontraron en doña Sonia una mentora comprometida y generosa con su conocimiento.

Dentro y fuera de FRIOPARTES, son muchos los que pueden dar testimonio de su ética inquebrantable y de su actitud siempre positiva. Con una sonrisa amable y disposición para compartir anécdotas y experiencias, doña Sonia ha sabido conectar con todos, desde el personal más nuevo hasta clientes y socios. Su calidez humana ha sido uno de los sellos más



reconocidos y valorados de su trayectoria.

La formación del equipo ha sido una de sus misiones más importantes, y para ello ha utilizado siempre la educación y la amabilidad como herramientas esenciales. Su enfoque en valores como el trabajo en equipo, el respeto, la puntualidad y la responsabilidad ha dejado una huella profunda en la cultura organizacional de FRIOPARTES. También ha impulsado el reciclaje en la empresa, actuando en beneficio del planeta.

Doña Sonia ha sabido equilibrar la firmeza con la empatía, transmitiendo siempre que colaborar y crecer juntos es parte de la esencia de una empresa sólida. Su manera de liderar ha trascendido los títulos formales, convirtiéndose en una verdadera inspiración para quienes la rodean.

Uno de los mayores orgullos para doña Sonia ha sido ver cómo sus nietos han

asumido responsabilidades en la dirección de FRIOPARTES. Para ella, ver el legado familiar continuar con la misma pasión y compromiso ha sido una de las satisfacciones más grandes de su vida. Este paso generacional refleja no solo el crecimiento de la empresa, sino también la continuidad de los valores que ella sembró.

FRIOPARTES sigue contando con la presencia activa y entusiasta de doña Sonia Rivera, quien continúa siendo un referente diario para todos. Su ejemplo sigue inspirando a nuevos talentos, su experiencia sigue guiando decisiones importantes, y su alegría sigue llenando de calidez cada espacio de trabajo. Tenerla como parte del equipo es, sin duda, una de las mayores bendiciones de la empresa.



SERVICIOS ADUANALES NOR OCCIDENTAL



Nos unimos a los saludos y mejores deseos para

FRIOPARTES
REFRIGERACIÓN Y AIRE ACONDICIONADO **40** Años

DEDICADOS AL ENGRANDECIMIENTO DE HONDURAS

Para nosotros es un placer formar parte de su equipo de trabajo y de esta historia de éxito, les deseamos el cumplimiento de nuevas metas.

¡FELICIDADES!

FRIOPARTES
REFRIGERACIÓN Y AIRE ACONDICIONADO

40 Años

Líder de la nueva generación: Liam Wolozny avanza con paso seguro hacia el futuro de FRIOPARTES

Cumpliendo un rol de ingeniería, de soporte y diseño técnico, cuyas labores se expanden hacia todos los asesores, sucursales y los clientes, tenemos al ingeniero Liam Wolozny, que trajo un aire fresco en su retorno tras completar sus estudios en el extranjero. Su incorporación en FRIOPARTES representó no solo una reunión familiar que ya se hacía esperar, sino también un futuro más que prometedor para la empresa.

Nadie te toma de la mano para hacerte el trabajo, y eso Liam lo sabe perfectamente. Durante dos años, luchó por hacerse un puesto en FRIOPARTES por mano propia. Fue un camino lleno de obstáculos y desafíos, en los que debió adaptarse a un entorno que incluso hace unos años atrás, ni siquiera hubiera pensada que era para él. La comunicación fue clave para lograr esta adaptación, y no habría sido posible sin el apoyo de las personas a su alrededor. Por supuesto, que tus padres sean también tus jefes puede llegar a generar una dinámica interesante, por no decir conflictiva. Se requiere de una mente



centrada y un corazón valiente para separar la persona familiar del compañero de trabajo. "Es una tarea tan completa como gratificante", mencionaría Liam, haciendo referencia a los desafíos que conlleva el manejo de una empresa familiar en todos los sentidos. Pero una vez que todas las piezas encajan y los

engranajes giran correctamente, esta maquinaria que llamamos FRIOPARTES solo puede moverse hacia una dirección: hacia adelante.

Liam cuenta con una ventaja generacional: su visión joven le permite identificar tendencias y comparar procesos en busca de la eficiencia. A pesar de las dificultades que representa un mercado tan reticente como el de Honduras, donde reina la expresión de "si no está roto, ¿por qué arreglarlo?" aún cuando esto representa más un estancamiento que una comodidad, Liam ha encontrado la forma de que estas innovaciones de la industria de aire acondicionado se implementen y formen parte de este nuevo ecosistema hondureño.

Y es en esta búsqueda por continuar construyendo este sueño llamado FRIOPARTES de la mejor manera es que se apunta a la expansión a Tegucigalpa, nuestra capital, que representa un mercado nuevo mas no inexplorado, donde se requiere de manera urgente de una empresa que ofrezca soluciones eficientes y modernas, que es donde se entra en escena.

"La llegada a Tegucigalpa representa un nuevo comienzo para nosotros. Más aprendizaje y conocimiento. Y una forma de llegar a más personas en Honduras", explica Liam, que ve la llegada de FRIOPARTES a Tegucigalpa como una oportunidad perfecta para presentarse ante un mercado nuevo como una empresa innovadora, la mejor versión que FRIOPARTES pueda ofrecer a Honduras. No con grandes pretensiones, sino con grandes resultados.

Al ver al ingeniero Liam liderando los proyectos de FRIOPARTES, estamos ya no solamente ante un joven líder y empresario, sino también ante el rostro del futuro de la refrigeración en Honduras. Alguien comprometido con la búsqueda del perfeccionamiento de estos sistemas, y que sin ningún temor, y aún con todos los desafíos que esto significa, hará honor al increíble legado que sus padres están construyendo.

100
YEARS OF INVENTIVENESS
COPELAND



FELICIDADES A NUESTRO DISTRIBUIDOR

FRIOPARTES

POR 40 AÑOS COSECHANDO TRIUNFOS

INGRAPHICS.
diseño gráfico / impresiones / rotulación

¡Felicidades!

FRIOPARTES
REFRIGERACIÓN Y AIRE ACONDICIONADO

40 Años

Cuatro décadas marcadas por innovación,
compromiso y calidad que han
consolidado su liderazgo en la industria.

Les deseamos muchos éxitos más
en esta destacada trayectoria.



Contactanos: 9616-3097

QUIMICOS
ACCESA

Se complace en felicitar a Friopartes

FRIOPARTES
REFRIGERACIÓN Y AIRE ACONDICIONADO **40** Años

DEDICADOS AL ENGRANDECIMIENTO DE HONDURAS

*Para nosotros es un placer formar parte de estos 40 años
de historia por más de 15 años, siendo testigo de sus logros.*



Ticamex
Honduras

FELICITAMOS A

FRIOPARTES
REFRIGERACIÓN Y AIRE ACONDICIONADO

Por su 40 aniversario
reconociendo su éxito y excelente labor
en el transcurso de estos años

FRIOPARTES
REFRIGERACIÓN Y AIRE ACONDICIONADO

40 Años

DEDICADOS AL ENGRANDECIMIENTO DE HONDURAS

Nuestros mejores deseos





Whisper Aire

DE LA MANO CON EL CRECIMIENTO DE HONDURAS





Nos unimos a las felicitaciones

Cada año cuenta una historia,
y la suya está llena de dedicación,
excelencia y crecimiento.

¡Feliz aniversario,

FRIOPARTES
REFRIGERACIÓN Y AIRE ACONDICIONADO

40 Años

Gracias por acompañarnos en el camino
y ser parte clave de nuestro desarrollo.

¡Vamos por muchos capítulos más!



Nos complace felicitar a

FRIOPARTES
REFRIGERACIÓN Y AIRE ACONDICIONADO **40** Años

DEDICADOS AL ENGRANDECIMIENTO DE HONDURAS

¡Qué orgullo celebrar cuatro décadas de compromiso, innovación y crecimiento! En estos 40 años, FRIOPARTES ha demostrado ser mucho más que una empresa, ha sido un referente de calidad, servicio y dedicación en cada uno de sus proyectos.

¡Felicidades!



NOS ESPECIALIZAMOS EN:

- ✓ Venta de Aires Acondicionados de las mejores marcas.
- ✓ Venta de Repuestos nuevos.
- ✓ Mantenimiento preventivo.
- ✓ Reparaciones rápidas y garantizadas.
- ✓ Instalaciones seguras y eficientes.

9394-6805

9379-1921

Estamos Ubicados en Plaza Century 21, Carretera RN20, Salida hacia SP5.



Soluciones técnicas y mucho más desde 2012

Felicidades

FRIOPARTES
REFRIGERACIÓN Y AIRE ACONDICIONADO

¡Por su **40** Aniversario!

Es un logro impresionante que refleja dedicación,
esfuerzo y excelencia a lo largo de los años.

Les deseamos mucho éxito
y prosperidad en los próximos años.





FELICITAMOS A NUESTRO DISTRIBUIDOR AUTORIZADO **FRIOPARTES**
REFRIGERACIÓN Y AIRE ACONDICIONADO
POR CUMPLIR 40 AÑOS CLIMATIZANDO LOS HOGARES HONDUREÑOS